



Sivam Abif

el hijo de una viuda Neftali

Edición

61

Mar del Plata febrero de 2005

*

La revista se edita procurando la Unidad Universal de la Masonería, alcanzable a través de una doctrina aceptable por todos los masones del mundo y basada en La Unidad en la diversidad

*

37 páginas de contenido. Información y formación para los masones de todo el mundo. Un faro que orienta al navegante masónico en la búsqueda del Conocimiento y la Verdad.

Nuestra portada

El título de la litografía que exponemos en nuestra portada se titula: «**Les symboles II**», y ha sido especialmente diseñada para nuestra revista, siendo de autoría del prestigioso artista plástico belga, **Doré Grandjean**, cuyos trabajos pueden verse en su página Web:

www.artspromo.com

*

Agradecemos la exquisita disposición de *Doré Grandjean* y a los QQ:.HH:. artistas plásticos, el valioso aporte de sus obras, que permiten ilustrar nuestra portada.



Índice temático

Pág. 2	Índice. Cruzada antimasonónica. Sigue en pág 7. En el comienzo fué la ciencia.
pág. 3	Staff y apoyos.
pág. 4	¿En qué cosa crees...? II y aproximaciones al Código Da Vinci.
pág. 7	Cruzada antimasonónica. Continuación. En el comienzo fue la ciencia.
pág. 8	Aproximación a la Historia de la Francmasonería III
pág. 9	Revista Masónica de Catalunya.
pág. 11	Deísmo, Teísmo y Racionalismo...
pág. 12	Adohniram.
pág. 15	Las Constituciones de Anderson.
pág. 16	Tenida blanca de conferencia. Unión y Prudencia N° 1 -autoridades-
pág. 17	Las sectas protestantes en el norte de Argentina.
pág. 18	La Batalla de Caseros.
pág. 19	Carta de Chiapas.
pág. 22	Tenida Solemne - 33° Aniversario de la B.: y R.:L.:S.: «Firme y Feliz por la Unión» N° 101 de Lima, Perú.
pág. 23	Nuevos Fósiles etíopes. Los francmasones visitan al Presidente del Uruguay, Dr. Tabaré Vázquez.
pág. 24	La influencia masonónica es incompatible con la religión cristiana.
pág. 25	Día de la Masonería Mexicana.
pág. 26	Alfabeto Hebreo.
pág. 27	Rito Escocés Rectificado -aclaración-
pág. 28	Entrega a la biblioteca del Monasterio de Montserrat, de los Rituales y textos del R. E. R.
pág. 29	Noticias de la ciencia y la tecnología.
pág. 30	La Masonería. Según la clerecía
pág. 32	Contradicciones...
pág. 33	Sobre el Calendario Egipcio.
pág. 37	Humanismo.

Datos para la protección de la Propiedad Intelectual y Copyright (c) de la Revista Hiram Abif

Direcciones y Redacción

Ricardo E. Polo - Dirección y Redacción

Isla de los Estados 673
Barrio Félix U. Camet (UP 92)
Mar del Plata (CP 7612) -Pcia. de Buenos Aires
Argentina - E-mail Hiramj@favanet.com.ar

Joan Palmarola - Corresponsal en España

Apartado de Correos 9524
08080 Barcelona - **España** -
E-mail: jpalmarola@teleline.es

Depósito Legal B-37.763-2004
D. P. Biblioteca de Catalunya
Barcelona - España

Franco en España

Cruzada antimasonónica

Este artículo proviene de las Listas Masónicas en la web, con motivo de un análisis de la realidad actual de la Masonería en España. Como se trata de un análisis histórico con relación al régimen imperante durante la dictadura franquista, seguramente pudiera desatar alguna suerte de controversia, por lo que las páginas de nuestra Revista están a disposición de nuestros QQ.:HH.: españoles.

No hay lugar para duda alguna la etapa más grave y dolorosa en toda la historia de la Masonería en España ha tenido lugar bajo el régimen De Franco, utilizando como principal punto de referencia de este el 18 de julio de 1936. La represión sufrida ha sido tan exhaustiva y rigurosa que esta Orden iniciática y filantrópica ha quedado en España definitivamente reducida a cenizas, bajo las cuales hoy día sólo puede hallarse un tímido rescoldo que difícilmente sobrepasará ya el nivel de lo testimonial y lo nostálgico, cuando, por el contrario, en Europa o en América esta organización cuenta con millones de adeptos. Insólito, por consiguiente, el caso español.

El franquismo no hizo sino agravar e intensificar la fobia y la saña que los fascismos europeos de los años veinte y treinta habían lanzado ya contra la Masonería. En esa coyuntura europea de quiebra y crisis de las democracias burguesas hay que situar la represión de la Masonería, organización estrechamente vinculada a la democracia liberal. En esta represión, ningún dictador como Franco ha llegado tan lejos en el acoso y métodos empleados, hasta convertir el antimasonismo en un «leitmotiv» de su régimen, bajo la teoría del «contubernio».

Desde la dramática fecha del golpe militar de 1936 se precipita una vertiginosa cuenta atrás contra los masones y va surgiendo una curiosa legislación antimasonónica, reflejo de la obsesión de Franco por este asunto.

El 15 de septiembre de 1936 se publicó su primer decreto contra la Masonería, cuyo primer artículo dice así: *La Francmasonería y otras asociaciones clandestinas son declaradas contrarias a la ley. Todo activista que permanezca en ellas tras la publicación del presente edicto, será considerado como reo del crimen de rebelión.* Pero en esa fecha, muchos masones españoles habían sido ya fusilados.

Desde comienzos de 1937 la Secretaría Particular de Franco (Delegación de Servicios Especiales) se afanaba por reunir en Burgos, y luego en Salamanca, toda documentación posible sobre logias y masones. En el mes de mayo del mismo año era nombrado Marcelino Ulíbarri director del Servicio de Recuperación de Documentos, cuya sede definitiva estuvo en Salamanca, con el objetivo de reunir un gran fondo documental que permitiera al franquismo llevar a cabo la depuración total de cualquier vestigio de filiación masonónica.

De todas formas, antes de cualquier legislación y de cualquier labor depuradora, había comenzado a escucharse el lenguaje de la ametralladora en la España controlada por Franco, desde los primeros días de la sublevación. Desde esos momentos ya pueden observarse en toda la prensa nacionalista toda suerte de insidias contra la Orden masonónica y llamadas a su exterminio.

continúa en la página 7



El título de la litografía que exponemos en nuestra portada se titula: «Les symboles II», y ha sido especialmente diseñada para nuestra revista, siendo de autoría del prestigioso artista plástico belga, Doré Grandjean, cuyos trabajos pueden verse en su página Web:

www.artspromo.com

La revista, cuya **sexagésimo primera** edición entregamos a nuestros lectores, no posee otro recurso para su compaginación que el trabajo personal y el esfuerzo de un grupo de QQ.: HH.: que silenciosa y abnegadamente, trabajan al servicio de un ideal y la convicción de hacerlo con absoluta honestidad. Estas ediciones se deben al esfuerzo y apoyo económico de QQ.: HH.: que además, con sus notas y fraterna solidaridad, permiten la continuidad y periodicidad de la Revista. A todos ellos les estamos muy agradecidos.

Dirección y Redacción

Hacedores

Ricardo E. Polo : . 33
 Director

Joan Palmarola : .
 Gerente de Relaciones Internacionales

Nayana B´Chara
 Secretaria de Operaciones e Infraestructura



Corresponsales en el exterior

Q.: H.: Joan Palmarola : .
 - Barcelona - España -
JPALMAROLA@teleline.es



V.: H.: César Pain Sr. (corresponsal honorífico) - Columbia - USA -
cpain@adelphia.net



R.: H.: Fernando Brito Obregón
 - Lima - Perú -
fbritto@wayna.rcp.net.pe



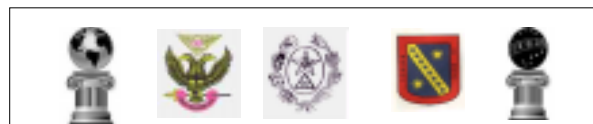
Q.: H.: José Antonio González Morales
 - Champotón - Campeche - México -
joseantoniogonzalez@hotmail.com



Q.: H.: Ronald Saucedo Maillard : .
 - Valle de Santa Cruz - Oriente de Bolivia
rsam@mail.cotas.com.bo



Q.: H.: Oscar Alexander Morantes Herrera
 Caracas - Venezuela
oscar.morantes@latam.rci.com



La revista cuenta con el apoyo de las Listas cuyos enlaces son consignados en la página 37. Las Listas masónicas pueden difundir su quehacer en las páginas de **Hiram Abif**. Así procedemos con toda Institución que lo solicite, sin otro requisito que su anhelo de contribuir a reforzar la Cadena de Unión, constituida en fundamental principio de nuestra Orden. También pensamos que las bases esenciales del Progreso, son: Libertad, Igualdad, Fraternidad, y el ejercicio honesto, sincero y responsable de la Tolerancia...



Con el apoyo fraternal del Premio «Xipe Totec» del «hermano pedro».



Premio Quetzacoatl otorgado por el I.: y P.: H.: Pedro Antonio Canseco.

Nuestra Revista es gratuita. Los lectores saben que editarla es esfuerzo económico de quienes la ponemos al servicio de la Masonería. Sin embargo, el aporte voluntario de 10 U\$S o 10 Euros anuales que solicitamos, está considerado una ayuda fraternal. Recuérdelo.

Medio de difusión independiente al servicio de una idea:

La Unidad Universal de la Masonería

A través de un humanismo capaz de reconocer la unidad en la diversidad. Medio de difusión independiente al servicio de esa idea, alcanzable a través de una doctrina aceptable por los masones de todo el mundo.

Dirección y Redacción en Argentina

Isla de los Estados 673 - (Unidad Postal 92)
 Barrio Félix U. Camet - Mar del Plata (CP 7600)
 Pcia. de Buenos Aires - República Argentina -
 Tel. 54 - 223 - 469-8170 Cel. 223-156897207 (Arg.)
 Email: rpolo6@hotmail.com
HiramJ@favanet.com.ar

En poco tiempo más, visite nuestra página «Mojones Francmasonicos» «Nuevo Arcón de los Linderos», que nos hallamos construyendo para la Website:

www.arcondeloslinderos.com

Combate a los virus

Llegará el día en que la **Sociedad Interamericana de Prensa**, extenderá su influencia y propondrá que sea considerado *un delito*, el envío de *virus electrónicos* no solo a las cuentas de correo de la Internet, sino a todos los medios que a través de ella promueven el Conocimiento y la información. Los virus informáticos constituyen un verdadero vandalismo, pues los ataques mediante ellos procuran «destruir» la tarea creadora y progresista de quienes vuelcan sus esfuerzos y propagan el saber.

La Revista se edita en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. De acuerdo con los principios por los que ha sido fundada, es una publicación independiente que propende a la **Unidad Universal de la Masonería**. Su contenido respeta legítimos principios masónicos y aún siendo los autores de los trabajos directamente responsables del contenido, la Dirección comparte el derecho que les asiste a publicar sus ideas. Los enlaces que establecemos con otras publicaciones, páginas masónicas en Internet, Listas u organizaciones afines, lo son con carácter recíproco y por la libre y espontánea decisión de las partes. En ese ámbito, procuramos exaltar los beneficios de la **Libertad de Pensamiento** y naturalmente, la **Libertad de Prensa**. El hecho de considerarnos Medio de difusión del quehacer de las Listas con las que mantenemos relaciones, se debe a la honestidad con la que las partes hemos acordado tal servicio fraternal y con el propósito de Unidad que aspiramos ver concretado.

Hay cosas que debiéramos conocer... pero que suelen callarse, vaya uno a saber por qué...

¿En que cosa crees...? II

y aproximaciones el Código Da Vinci. . .

«No seas ligero en airearte, porque despertarás la ira de los necios...»

por **Ricardo E. Polo** : .

Con esta edición de la Revista, damos comienzo al año VI de nuestra publicación. Hemos logrado, en estos primeros cinco años de existencia, incorporar un medio ágil, de cierto poder de síntesis y con un lenguaje periodístico que permite captar rápidamente los conocimientos que difundimos en el quehacer masónico internacional.

Claro está que han surgido, en el interín, algunas publicaciones que desean participar no ya tímidamente sino con valentía, en la difusión de todas las ideas que están relacionadas con la Masonería. Y, afortunadamente, se van despejando las nieblas (y las tinieblas) que han ocultado el continente y el contenido masónicos, bastante confusos a causa de los «misterios» creados alrededor de una doctrina que es una de las más claras, humanistas y liberales de la historia.

Todo ello, seguramente, enmarcado a través de principios claros y contundentes, que tienen relación profunda y concreta en los conceptos de «Libertad», cuya definición es: «Ausencia de necesidad o carencia de indeterminación en el obrar; libertad *de culto*: es el estado o condición del que es libre, del que no está sujeto a un poder extraño o a una autoridad arbitraria o no está constreñido por una obligación, deber, disciplina, etc.: *la libertad es un atributo de la voluntad*; libertad *de conciencia, de opinión o de pensamiento*, la que permite manifestar las propias ideas, especialmente las políticas y las religiosas, defenderlas y propagarlas, criticando a las contrarias sin ninguna oposición por parte de la autoridad pública; *las libertades de palabra, de imprenta, de reunión y asociación*, etc., son aspectos de la misma; libertad *civil*, estado de los ciudadanos cuyos derechos y privilegios protege una comunidad civil organizada; libertad *política*, la de quienes participan en la vida pública y fiscalizan a su gobierno; libertad *individual*, la de quienes son libres en todo lo que no se opone a las leyes o a las buenas costumbres. Exención de etiquetas: *en los pueblos se pasea con libertad*».

Y que los *masones magnificamos* no solo en su definición semántica, sino en los alcances ideales, dentro de los cuales *aún* pugnamos los mortales, por imperio de la responsabilidad y la dignidad, más allá de las *concesiones* que los sistemas políticos de gobierno, dicen garantizarnos a los ciudadanos.

Tratamos, desde las páginas de **Hiram Abif**, de poder superarnos en lo intelectual e informativo. No importa si algún *descolocado* en la historia y en especial de la realidad, se atreve, con cierta ligereza propia de la necesidad (*la que define Erasmo en su «Elogio de la Locura»...*), a calificar de «*boletines*» o minimizar las Obras difusionales que no comulgan con los censores y por caso la nuestra, de una periodicidad y continuidad de 5 años.

Sabíamos, cuando nos lanzamos a la tarea de *difundir*, sin atadura alguna, lo que sabemos y lo que podemos saber, que surgirían de las sombras propias de la intolerancia y el prejuicio, voces que, como las de las Sirenas que intentaron seducir a Ulises e inducirlo a equivocar el camino, habrían de intentar sorprendernos a cada paso.

Pero hemos cumplido honradamente con nuestros propósitos, al priorizar la acción destinada a difundir el quehacer, las problemáticas y las ideas masónicas.

Los enemigos de la verdad

Son aquellos que sostienen *verdades* que creen haber obtenido en los Rituales masónicos, sin *proceder* al intento de razonar si lo que han leído es tal como ellos creen que es. O sin preguntar a sus HH: de mayor antigüedad y conocimientos, si el contenido de los Rituales, más allá de lo ceremonial, expresa el pensamiento verdadero de la Masonería.

Parece un sofisma(2), pero en realidad se trata de una verdad cotidiana.

Podemos escuchar en exposiciones logiales, cierta suma de *interpretaciones* no solo incorrectas, sino contrarias a las proposiciones humanistas de las enseñanzas masónicas. La instancia denominada *Simbolismo*, en la cual se encuentran inmersos los Masones que procuran alcanzar la *maestría*, se advierte excesivamente imbuída de un equivocado esoterismo, propagado por aquellos M.:M.: que no han alcanzado los grados superiores. (*llamémosles de conocimiento, consecutivos o filosóficos...*)(3) Y con esto me refiero a los Rituales de grado, en los que se sugiere (o afirma) que la Masonería fue fundada en 1717, Constituida en 1723 y que consta de 3 grados, cuya historia deviene de las Cofradías y Gremios de Constructores de la Edad Media, con todo su bagaje de alegorías, iconografías y, fundamentalmente, con un código moral masónico enseñado a través del *simbolismo*(4) como método de enseñanza y aprendizaje.

No cabe duda alguna que lo esencial de la enseñanza simbólica es el *Código Moral* que de ella se desprende. Luego, la infinita suerte de *interpretaciones* que como aditivo se pretende enriquecerlo, no es más que la suma de *proposiciones* que la *compartimentación* de las Logias admite, si sumamos la estrechez de conocimientos que generación tras generación las mediocratiza. Curiosamente, *lo gregario* va de la mano con *lo mediocre*...

Sin embargo, no es el propósito enfatizar sobre un tema recurrente en nuestras páginas. Resulta muy difícil poder obtener reconocimiento de la propia estrechez intelectual, toda vez que nuestro tiempo se caracteriza por darle muerte al cartero si *su telegrama* resulta desagradable.

(2) **Sofisma**: silogismo vicioso o argumento capcioso con que se pretende hacer pasar lo falso por verdadero.

(3) Ver Enciclopedia de Mackey, pág. 663 a 674.

(4) **Simbolismo** Conjunto de símbolos con que se representan creencias, ideas. En sentido lato, toda forma de arte que se expresa mediante símbolos.

continúa en la página 5

Y en cuanto a las *masónicas experiencias* personales, cuyo relato comenzara en la edición anterior, haremos un *oportuno* interregno hasta la próxima, pues es nuestro deseo *explicitarnos* con mayor dedicación y precisión.

Cosas del Código Da Vinci

Como sucede con ciertas obras ingeniosas, «*Angeles & Demonios*» primero y «*El código da Vinci*» después, se han convertido en verdaderos *best-sellers*, concitando el interés, entre otros, de los masones *dispersos* por el planeta.

Así es como en las Listas Masónicas de la Web, han surgido múltiples interpretaciones sobre su contenido, polémicas desatadas juiciosamente y otras no tanto, y un trasfondo *delirante* promovido por esa pléyade de *opinólogos* *esotéricos*, tan inclinados a sugerir *las magias* del *Santo Grial*, la veracidad del *Santo Sudario*, o los misterios de la *Lanza de Longinos*.

Sin embargo, la lectura atenta de ambas obras de Dan Brown, amerita *imaginar* que constituyen un avance muy interesante, en *recrear* en Europa el linaje de Jesús a *través* de *María Magdalena*.

Las referencias aportadas en ambas obras perfilan la existencia de una *antiquísima Orden* denominada «*Priorato de Sión*», cuyos parámetros estarían unidos a una *extensa tradición* esotérica, tendiente a resguardar la *verdadera herencia* crística, que no sería la *recreada* por Constantino I, con Pedro a la cabeza, que instituyó en Roma y que procede del Concilio de Nicea en el 318 d. de C.(5), sino la de *María Magdalena*, la «...*madre del descendiente de Jesús*», al decir de Dan Brown en su «*El Código da Vinci*» (pág.314).

No cabe duda alguna que esta obra, junto con otras(6) de similar temática, conforman un interesante esquema que *licua* inteligentemente, toda una suerte de enigmas que poseen la particularidad de parecer la resolución de un rompecabezas, dentro del cual se intentaría *-utilizo el potencial adrede- aggiornar* el devaluado poder del catolicismo tanto en Europa, como en los reductos donde aún existe la esperanza de su dominio.

Estas cosas suelen ser *apriorísticas*, siempre que lo inteligible de la intención provenga de una legítima sucesión de hechos comprobables. En este caso es de tal complejidad la *asociación* de hechos, suposiciones, imaginéras, personajes e *Instituciones*, que bien podemos calificarla de *melange*, además de *ingeniosa*, la proposición que *Dan Brown* desata con sus libros.

Sin embargo, resulta muy interesante contactarse con los vientos desatados por el tema, entanto que personajes y cuestiones poseen más de una «interpretación».

Veamos. Emerge de la obra *Leonardo Da Vinci*, a quien se le *atribuye* el «Código» mediante el cual comunica a la posteridad que *el apostol* a la derecha de Jesús, en su obra «*La última cena*», no sería *otro/a* que *María Magdalena*. Luego, se dice de *Leonardo* que fue uno de los *Grandes Maestros* del *Priorato de Sion*, entre 1510 y 1519.

(5) *Nicea*, ciudad de Asia Menor, donde se llevó a cabo el Primer concilio ecuménico. Desde c.318 d. C., la teología de Arrio, que postulaba la naturaleza humana de Cristo, dividía profundamente a la cristiandad. Constantino I reúne a 220 obispos y sacerdotes; la mayoría favorable a la ortodoxia, condena a Arrio y formula el «símbolo de Nicea», que define el Credo.

(6) «*La revelación Templaria*», guardianes secretos de la verdadera identidad de Cristo; «*La mujer de la vasija de alabastro*», *María Magdalena* y el *Santo Grial*; «*La Diosa de los Evaageios*», en busca del aspecto femenino de lo sagrado; «*El enigma sagrado*», aclamado *best-seller* internacional, obras estas que nombra *Dan Brown*, (pgs.314-315)en el libro mencionado.

Ese dato (pag. 403) *deslizado* entre 26 *Grandes Maestrías* que abarcan desde 1188 hasta 1965, no es menor, si tenemos en cuenta los *nombres* de quienes habrían ocupado el cargo. Tal vez, un *estudio* que profundice la veracidad relativa a los *Grand Masters* del listado, nos permitiría saber cuales de ellos pertenecieron *simultáneamente* a la *Francmasonería*.

Naturalmente, del contenido de obras como las que comentamos, es de suponer que los *datos* utilizados bien pueden ser *específicos*, de la misma manera que los habrá *contingentes*.(7) Pero he aquí que con relación a *Da Vinci*, además de la famosa pintura que testimoniaría *críticamente* la posibilidad de que *María Magdalena* fuese la *heredera eclesial* de Jesús, surge el *hecho* de que *Leonardo* haya sido el fundador de la *Francmasonería Progresista Primitiva*.(8)

Al investigar sobre las famosas *Academias* de Florencia, los *Colegios Romanos* de Arquitectos y las *Academias* posteriormente *resurgidas* en Francia, como el desplazamiento de personajes como *Da Vinci* y los hechos protagonizados por destacados hombres del Renacimiento como *Américo Vespucio*, *Toscanelli*, y con posterioridad el mismísimo *Isaac Newton* (*entre muchos otros*) o las alternativas de la creación en su momento de la *Real Sociedad Científica* de Londres y luego la de Francia, ameritan al menos prestarles una atención que la *creación* de la *Masonería Moderna* y *Especulativa* por el pastor calvinista *James Anderson* ha impedido, debido a la *estructura* histórico-ideológica recreada por él.

Naturalmente, esta nota no puede resolver los *grandes enigmas* planteados, a veces como consecuencia de los estudios históricos que *revisan* el acontecer tradicionalmente aceptado en la Orden, en otras a la luz de nuevos planteamientos respecto del ordenamiento institucional. Sin embargo, curiosamente, las «*claves*» que surgen de algunos *best-sellers*, como los de *Dan Brown* o los de *Christopher Knight* y *Robert Lomas* (9), otorgan la posibilidad del intento de ver un poco más allá del texto.

Así como en «*La clave secreta de Hiram*» se sugiere, desde el punto de vista histórico-antropológico, que la leyenda de *Hiram* pudiera tener origen en la muerte de *Sequenre Tao II* (al punto de que ya algunas *Logias* hayan tomado su nombre)también se incluyen otros interrogantes aún sin respuestas, pero cuyos alcances permitirían *-de ser develados-* ubicar a la *Francmasonería* en su *justo sitio*.

Muchos habrán de preguntarse ¿que necesidad tiene la francmasonería de ser *revisada* históricamente, puesto que su más que centenaria existencia *garantiza* su propia razón de ser y continuidad?

Podríamos responder que un significativo número de *afirmaciones* relativas al decurso francmasónico no son *exactas* y otro significativo número no son ciertas. Y sugerir que la *continuidad* de la francmasonería *merecería* concretarse, como en la *arquitectura de una catedral* que más que *ideal* debiera ser real.

De todas estas obras que denominamos *best-sellers*, po-

(7) *Contingente*: Incierto, aleatorio, eventual, posible, probable, circunstancial, accidental, casual...

(8) *La denominada Francmasonería Progresista Universal o del Rito Primitivo*, es la que surge en Italia, más precisamente en Florencia, con las *Academias* fundadas y propagadas luego a toda Europa por *Leonardo Da Vinci* y hombres como *Pablo Toscanelli*, *Américo Vespuccio* o *Niccolo de Niccoli*. Los datos pueden corroborarse y ampliarse, en la obra «*Estudio sobre la Historia de la Masonería Universal...*» del I. y P.: H.: Dr. Ramón Espadas y Aguilar, edic. **Hiram Abif**, cuadernillo N° 31.

(9) «*La clave secreta de Hiram*» de *Christopher Knight* y *Robert Lomas*.

continúa en la página 6

demos pensar que se trata de eso, de ser obras destinadas a su venta masiva. Pero mas allá del interés editorial que naturalmente se advierte, resulta sumamente interesante asociar, en el contenido, el planteamiento de enigmas irresueltos como los propuestos en ellas.

Por ejemplo, tal como se indica en «La Clave secreta de Hiram», el de *si los pergaminos que contienen enseñanzas de Jesús están enterrados en Escocia; si en los Salmos del Nuevo Testamento se habla de Jesús en la práctica de coronación de los antiguos egipcios; o si en el Templo de Herodes, destruido en el 70 d. de C. están o estuvieron enterradas las enseñanzas secretas de Jesús y si los Templarios los habrían hallado en el siglo XII, adoptando luego los Rituales incluidos en los pergaminos y que, finalmente, todos esos misteriosos documentos o testimonios crístico-egipcios, habrían sido enterrados «bajo una detallada reconstrucción del templo de Herodes» en la cima de una colina escocesa... es decir, en la promocionada «capilla de Rosslyn»...*

No lo sabemos. Y claro está, hay algo en común relativo a estas obras que hemos mencionado. En ellas se habla, de una manera u otra, teniendo como parámetro a Jesús, el Cristo; mencionando a una Orden secreta denominada «Priorato de Sion», que tendría como objeto perpetuar lo indicado en «El Código de Da Vinci», cuando menciona, al comienzo del capítulo 60: «Sangreal... Sang Réal... San Greal... Sangre Real... Santo Grial» y acto seguido, una conclusión al parecer traída de los pelos, que sostiene: «El Santo grial era María Magdalena... la madre del descendiente de Jesús»...

Y he allí, tal como lo mencionáramos al comienzo de este trabajo, el meollo de la cuestión: el tema del «linaje» de Jesús de Nazareth, en realidad hijo de un carpintero judío, que dará herencia de linaje a su descendencia a través de...

Veamos. Luego de afirmar que el *Santo Grial* sería *María Magdalena*, el autor del libro hace decir a su personaje Teabing lo siguiente: «Leonardo (Da Vinci) no es el único que que ha intentado decirle al mundo la verdad sobre el Santo Grial. La descendencia real de Jesucristo la han documentado muchos historiadores... (ver 6) y al preguntar el personaje femenino de la obra, *Sophie*, - que resultará, finalmente, insinuada como «heredera» del linaje-, sobre la «reacción de la Iglesia católica» ante estas afirmaciones, Teabing dice: «...En el fondo se trata de un secreto que el Vaticano ya había intentado enterrar en el siglo IV. En parte, esa es la razón de Las Cruzadas. Recopilar y destruir información. La amenaza que María Magdalena representaba para los hombres de la Iglesia Primitiva era potencialmente de unas proporciones enormes. No solo era la mujer a quien Jesús había encomendado la tarea de fundar la Iglesia, sino que además era la prueba física de que la recién proclamada deidad había engendrado un descendiente. Y la Iglesia, para defenderse del poder de Magdalena, perpetuó su imagen de prostituta y ocultó las pruebas de su matrimonio con Jesús, restando así credibilidad a la posibilidad de que hubiera tenido descendencia y fuera por tanto, un profeta mortal»...

Es de tal magnitud ese párrafo inserto en la pág. 315, que para más de un lector desprevenido será algo así como verse envuelto en una herejía. Y sin embargo, encierra muchos más enigmas de los imaginables. En primer término induce a pensar en misterios como: el de los Rollos del Mar Muerto (Qumram) aún no develados en su contenido e interpretación y por consiguiente en los Esenios; en la doctrina herética de Arrio (entre 256 y 280-336), según la cual el Verbo no es igual o consustancial al Padre, es decir, niega la divinidad de Cristo, que fue condenada en el Concilio de Nicea, reunido el año 325...; en las verdaderas razones de las Cruzadas y en el surgimiento de la Orden del Temple y en sus incursiones en las ruinas del Templo de Herodes, construido sobre las ruinas del Templo de Salomón y, con posterioridad, las verdaderas razones por las que Felipe el Hermoso de Francia y Clemente V, destruyen la Orden...; en el misterioso «Priorato de Sion» y sus 26 destacados *Grand Masters* que abarcan desde 1188 a 1963; en las «claves» que se van develando al tenerse conocimiento de estas cosas, especialmente el verdadero significado del *Santo Grial*, que emerge como un iceberg en el mar de los milenarios intereses comprometidos más

allá de los alcances de la religión en sí y la ingenuidad de los creyentes y que ha ocasionado no pocas «historias», como el interés y accionar de las «SS» en obtener el «Santo Grial» a través de la legendaria Orden Thule... o la visión del catolicismo, relativa a la divinidad de Jesús o la forma en que los Concilios han tenido influencia en legitimar los 4 Evangelios, sacralizar a los apóstoles, crear el «espíritu santo» y conformar la estructura de pensamiento de la religión en su actual forma, incluyendo este al menos curioso tema de *María Magdalena*, que supone una nueva concepción (Europea...) del linaje de Jesús...

Lo cierto es que no podemos suponer que la actual proliferación de libros con carácter de *best-sellers*, sean obra de la casualidad editorial. Más bien deberíamos pensar que son el resultado de ciertas causalidades. Y que tras los *códigos* y *claves*, seguramente algo que tiene relación con esos acontecimientos históricos, cuyas características no siempre conforman una lógica en su decurso.

Es más, pienso que la realidad misma es un gran enigma y que la respuesta a los grandes misterios, está más en los detalles que en las respuestas mismas a los interrogantes. Creo que deberíamos profundizar, como lo sostengo desde hace largo tiempo en mis trabajos, en todo el andamiaje y construcción de nuestros propios misterios masónicos, que seguramente no son los misterios que determinados hierofantes crearon como maestros de nociones recónditas, ni celebrar a Ceres, sino *transmitir*, a través de las generaciones, ciertas verdades cuyo contenido no resulta asimilable al vulgo (*y me refiero al conjunto de personas que en cada materia no conoce más que la parte superficial*).

Mediante esta sencilla conjetura, tal vez sería posible asimilar tanta confusión reinante dentro de los esoterismos, los misticismos, las prácticas Rituales y la proliferación de variados delirios místicos observables.

La Francmasonería sufre hoy, en circunstancias realmente trascendentes, cierto desconcierto entre sus integrantes, producto de grandes disidencias aparentemente consensadas en las delimitaciones establecidas en 1717, ocasión en que la Orden sufriera una recreación. Sin embargo, es posible que *James Anderson*, *Desaguliers* y otros inspirados renovadores sufriesen la manipulación no solo eclesial sino monárquica que, a su vez, hubieran sido manipulados por otros intereses y circunstancias relacionadas con la temática que hoy emerge, literariamente, como un iceberg en el mar de las «cuestiones humanas» relacionadas con la Historia, las ideas, la convivencia, la religión y fundamentalmente, con el poder. El verdadero poder.

Tal vez con ese apresuramiento propio de la intuición, que emerge luego de avalar un sinnúmero de datos, formulamos esta proposición que sin duda aparenta más conjetura que juicio. Pero advertimos que la sumatoria de todas las vaguedades ya consolidadas en el temario propio y en el contenido de los Rituales no siempre bien asimilados, resulta proclive de inducirnos al intento de develar aspectos problemáticos, que sesudos trabajos de algunos QQ.: HH.: de renombre, no consiguen conformarnos al punto de aceptarlos como probables.

De allí que consideremos necesaria una apertura de pensamiento, que nos incline a perseverar en la investigación, profundizar en los contenidos y rechazar toda idea con visos dogmáticos o innecesariamente teologales.

Y es más, con gran espíritu masónico, es decir ejerciendo el *librepensamiento*, rechazar toda intención de reconocer presuntas verdades reveladas que a la postre ocasionan, como es de advertir a través de los *best-sellers* aludidos en este trabajo, no solo gran confusión sino también la posibilidad de reever el contenido de muchas creencias, que nada tienen que ver con el resultado de la sapiencia...

Mar del Plata, febrero de 2005

Cruzada antimasónica

viene de la página 2

En «El Defensor de Córdoba» (21 -8- 1936) lanza proclamas de este tipo: *Cordobeses, que sois amantes de San Rafael; cordobeses, devotos de la Virgen de la Fuensanta, declarad la guerra a muerte a los laicos, a los masones, a sus hijuelas y a todos sus adeptos...*

Aún con fecha anterior (24-7-1936) leemos lo siguiente en el mismo periódico: *Luchemos para formar un solo frente nacional contra los judíos y las logias de masones, contra Moscú y las sociedades obreras de tipo marxista, las llamadas al exterminio son constantes, como esta: Todo va bien, gracias a Dios... Pero el triunfo no será completo, definitivo ni estable, mientras subsista la Masonería en nuestra España. Y para que aquella desaparezca, ¿qué hacer? Preguntad a Mussolini (2-10-1936).*

Mucho se ha escrito y muchas cosas faltan por escribir. La represión Franquista contra la masonería fue una de las páginas más Rojas de la historia de las fraternidades todas, solo comparable con la represión del Temple.

En conclusión, la obsesión antimasónica del Régimen de Franco, con toda su teoría del «*contubernio judeo-masónico-marxista*», incluso con tintes de cruzada, hay que entenderla dentro del contexto internacional de la evolución de los fascismos euro-

peos y dentro de la gran crisis de la democracia liberal en torno a los años treinta.

Los dictadores que emergen entonces consideran ante sí dos flancos adversos que deben eliminar de raíz: por un lado los teóricos de la «libertad, igualdad y fraternidad», defensores de los derechos del individuo, la tolerancia, la libertad de creencias y del sistema democrático, en contra de absolutismos o dictaduras, es decir, los masones y librepensadores; y por otro lado, los movimientos obreros y el espectro del triunfo de la revolución rusa.

Contra unos y otros actuaron drásticamente desde Mussolini a Franco, pasando por Hitler. Contra estos últimos se hizo una represión masiva, y contra los masones una represión selectiva, pero no menos cruel. En cualquier caso, España, una vez más, fue diferente, ya que, mientras la Masonería europea reprimida por el fascismo o por el nazismo, logró sobreponerse y rehacerse, no así en el caso español, donde la represión fue tan profunda y tan obsesiva, que la vieja tradición liberal y masónica fue aniquilada y desmantelada para siempre.

Así, llegamos a la curiosa constatación de que, mientras en la mayoría del mundo capitalista occidental la Masonería mantiene aún una considerable implantación y cierta influencia, con varios millones de adeptos, España aparece como un punto casi en blanco en su contexto occidental, después de cuarenta años de régimen franquista.

Texto difundido en las Listas Masónicas de la Web

Por: **Pablo E. Chacs**
(Buenos Aires 2/7/2003)

Se sabe que la ciencia, tal como se la conoce hoy día, germinó durante el *Renacimiento*, entre otras cuestiones gracias a la crisis del modelo *cosmogónico* teorizado por Aristoteles mucho antes. Sin embargo, ese era el dispositivo que la *Iglesia de Pedro* reconocía como ideología oficial, a la hora de afanarse en pensar el mundo.

La llamada «*revolución científica*» (cuyos exponentes mayores fueron *Giordano Bruno, Copérnico, Tycho Brahe, Galileo, Kepler y Newton*), acaso sea uno de los periodos más interesantes y enriquecedores de la historia de los *parlantes*: sin dudas, el conocimiento dio un salto cualitativo, solo comparable con los resguardos de rigor, al paso de la *physis* a la *polis* en la Antigua Grecia.

Y si bien esa época en particular está muy estudiada, faltaba un análisis sobre las condiciones previas que la hicieron posible. La ciencia occidental echó sus semillas durante el clasicismo y la baja Edad Media.

De ese fragmento histórico se ocupa especialmente *David Lindberg* en un libro titulado «*Los inicios de la ciencia occidental*», que distribuyó en la Argentina la casa *Paidós*.

Su proposito abarca desde la prehistoria hasta los comienzos de la crisis del paradigma aristotélico, y hay que decir que tamaña ambición a veces tropieza

con serias dificultades: sintetizar y difundir los orígenes, los conceptos y la formalización de la física occidental en un volumen dedicado al lego, no es tarea menor. Pero *Lindberg* se las arregla para salir del paso.

Sin dudas, lo más interesante y mejor desarrollado de «*Los inicios...*», es la trabazón entre *ciencia e historia*. La palabra «*ciencia*», -dice el autor-, *no debe confundir, pues ni los antiguos ni los medievales, y mucho menos los prehistóricos, ejercían lo que hoy se conoce como un profesional de la ciencia, producto del paso de los años y de la división social del trabajo*».

Entonces se practicaba una forma de acceder al mundo (*real o no*) tan poco experimental como

arrogantes son hoy día los resultados de la *ciencia positiva*, cuyos efectos son tan evidentes (*para bien y para mal*) que los epistemólogos se han convertido en una raza en extinción.

En el actual contexto, no solo *Paúl Feyerabend* sería considerado un dinosaurio: también sería el caso de *Karl Popper*.

Lindberg insiste en una cuestión: el tratamiento histórico de la ciencia antigua exigía una mentalidad «*relativista*», una adaptación a la lógica «*antigua*» y a la ausencia de lógicas «*prehistóricas*».

De esta forma podrá apreciarse que los viejos «*errores*» no lo son tanto, y que los «*aciertos*» fueron la modalidad pionera para que la investigación tecnológica finalmente llegara al punto donde está hoy: *amenazando de muerte al propio planeta*.

Editamos en esta edición la III parte del artículo de un autor considerado *antimasónico*. Este trabajo ha circulado en el seno de las más serias Listas masónicas en la Web. Hemos fragmentado el mismo, porque entre los textos de la edición anterior y esta, existe una *referencia histórica a la Masonería Española*, que editaremos en este número, debido a que de introducir ese aspecto, hubiésemos perdido la continuidad de las definiciones de *Oroquieta*.

A los QQ:HH: que nos han remitido algunas *requisitorias* respecto de este artículo, les sugerimos darle lectura más *minuciosamente* desde *la óptica de un profano*, puesto que suponemos que como masones *conocemos* perfectamente la Historia y doctrina de la Masonería. Y, naturalmente, como librepensadores, tendremos la suficiente capacidad de criterio como para advertir la *dicotomía* entre nuestro pensamiento y el de quienes no están de acuerdo con nuestras ideas. Sería una torpeza mayúscula, el

desestimar lo que «*se cree*» de nosotros y al mismo tiempo obviar aquello que *se sabe*.

Por esa razón -entre otras muchas- es que publicamos el artículo a fin de que nuestros QQ:HH: se introduzcan con mayor profundidad en la problemática de las relaciones *entre la Masonería y ese mundo en el que ella se encuentra inserta*. Incluyendo las relaciones y problemáticas relacionadas con la Iglesia Católica y lo que *sus integrantes* piensan sobre la Orden. Teniendo en cuenta la condición confesional del autor. Y advirtiendo cierta «objetividad» un tanto encomiable...

Debido a las características objetivas e independientes de nuestra Revista, no dejamos de asombrarnos de los *prejuicios* que, lamentablemente, asoman en el nuestro, un ámbito en el que no debieran existir. Cosa que amerita ser considerada con cierta ponderación... masónica.
N. de la D.

La primera logia fundada en España es «*La Matrítense*», establecida por *Lord Wharton*, aunque ya funcionaba desde un año antes una logia en Gibraltar.

Las primeras logias son de obediencia inglesa, manteniendo el carácter inicial, ingresando en ellas buena parte de la minoría ilustrada española de la época, aristocrática e intelectual.

Con la invasión francesa se inicia la influencia de la masonería gala, que favoreció la implantación de numerosas logias en las que ingresaron muchos afrancesados, en contraste con las de obediencia inglesa, cuyos integrantes eran patriotas liberales contrarios a la ocupación francesa.

Con los años, la masonería adquirió en España peculiaridades propias: carácter conspirador, extrema politización e implicación en muchos sucesos revolucionarios del siglo XIX, reducto de los militares liberales, anticlericalismo extremo.

Algunos de sus hombres llegan al poder en el llamado «*Trienio constitucional*» (1820 - 1823). Se mezcla con otros fenómenos, como los de las sociedades secretas de los *Comuneros* y *los carbonarios*.

En 1824 es prohibida. De 1854 a 1868 participa en medios políticos, militares e intelectuales. En 1868 adquiere nuevo protagonismo, con ocasión de la *revolución* producida ese mismo año. Con la Restauración es prohibida, de nuevo, en 1874.

A raíz de la proclamación de la Segunda República española alcanza su mayor esplendor, al menos en su expresión política, pese a sus múltiples escisiones y obediencias. La relación de masones ilustres en este periodo de la historia de España es abultadísima.

Como dato significativo recordaremos que de los 470 diputados de la Cortes Constituyentes de la República, 183 eran masones. Sin embargo el número total de masones en España no parece que superara los 5.000 por entonces. Otro sector en el que existía un

importante número de masones era el del ejército.

por **Fernando José Vaquero Oroquieta**
(Autor español, antimasónico)

Aproximación a la Historia de la Francmasonería III

La Masonería en España

Señalemos algunos nombres ilustres de la política española de aquellos años, masones todos ellos: *Diego Martínez Barrio, Alejandro Lerroux, Fernando de los Ríos, Casares Quiroga, Largo Caballero, Manuel Azaña, Marcelino Domingo, Nicolau d'Oliver, Abad Conde, Luis Jiménez de Asúa, Emiliano Iglesias, Ricardo Samper, Álvarez del Vayo, Pedro Rico, Belarmino Tomás, Luis Araquistáin, Llopi, Domingo Barnés, Portela Valladares*.

Presentes, todo ellos, especialmente en el PSOE, Partido Radical, Partido Radical-Socialista, Acción Republicana, Esquerra Republicana de Cataluña y Federación Republicana Gallega.

Es prohibida, por última vez, con la consolidación del régimen surgido de la guerra civil, hasta su legalización a finales de los años 70. (1)

La masonería española actual retoma algunas de sus constantes históricas: la fragmentación y su escaso número, en comparación al de otros países.

Decíamos en la edición anterior, que las «historias» de la Francmasonería proliferan desde el pasado y se redactan en función de las tendencias que cada autor concibe o representa. Para *desentrañar* la Verdad de lo acontecido, el *espíritu editorial* de la Revista rechaza los *dogmas* que pretenden sacralizar esa Historia, llevando luz a donde hay tinieblas. Al consignar en nuestras páginas el fruto de la investigación por obra del *librepensamiento*, intentamos un cierto *libreexamen* para evitar no solo discusiones similares a las Bíblicas, sino abrir posibilidades de repensarnos en la Historia.

N. de la R.

Veamos cuales son las principales obediencias en la actualidad: Gran Logia de España. Mayoritaria. Su número oscila entre 1.500 y 3.000 miembros.

Forma parte de la masonería regular. Está reconocida por la Gran Logia Unida de Inglaterra. No acepta mujeres.

(1) Como buen católico reaccionario, el autor se abstiene de nombrar la dictadura franquista, principal perseguidora y fusiladora de masones en España.

continúa en la página 9

Gran Logia Simbólica de España. Unos 500 miembros. Es una obediencia irregular.

Sus logias son sólo masculinas, sólo femeninas o mixtas. Está afiliada al CLIPSAS. Masonería liberal. Ha alcanzado cierta notoriedad en los medios de información al tratarse de la primera obediencia española que eligió a una mujer como «Gran Maestra», hecho acaecido en Zaragoza a mediados del 2000.

Gran Logia Federal de España. Escisión de la Gran Logia de España. Tiene en torno a los 400 miembros. De orientación regular.

Gran Logia de Canarias. Unos 200 miembros. Orientación irregular y de ámbito territorial.

Gran Logia de Cataluña. De similares características de la anterior. Unos 200 miembros.

Gran Oriente de Cataluña. Unos 100 miembros. Similar a las dos anteriores.

Logia del Derecho Humano. Masonería irregular, mixta. Unos 100 miembros.

Gran Logia Femenina Francesa. Sólo mujeres. Irregular. Unas 40 integrantes.

Gran Oriente de Francia. Varias logias levantinas pertenecen a esta obediencia irregular y liberal.

Consideraciones finales:

Con esta nota finalizamos esta escueta versión histórica de la Masonería, pergeñada por **Fernando José Vaquero Oroquieta**, reconocido autor *antimasónico* que, al menos, a través de sus textos, parece seguir la escuela de **José A. Ferrer Benimelli S.J.**, quien exhibe una posición *conciliadora* y tal vez un tanto objetiva sobre los fines y propósitos de la Masonería.

No obstante, la lectura pormenorizada de su versión *aproximada de la historia* masónica, inspira pensar en una apertura hacia la objetividad, dado que se ha circunscripto a *versiones* aceptadas y difundidas públicamente, sobre aspectos del funcionamiento de la Orden y también, por qué no, sobre el quehacer ideal, Iniciático y espiritual que llevan a cabo los masones.

Lo importante al publicar esta versión de un autor reconocidamente *antimasónico*, es darle a los QQ.: HH. la posibilidad de conocer las ideas que sobre la Masonería, exponen sus detractores. Y así evitar ese

aspecto enfermizo que se denomina *suposicionitis* y que se advierte en el ámbito propio, en estos tiempos de mediocridad y medianía. Tiempos en los que se habla casi en exceso, de la inercial actividad de la Orden.

Tal vez, las *opiniones* vertida por **Vaquero Oroquieta**, uno de los tantos *estudiosos católicos* sobre el origen y quehacer de la masonería, permita a los masones repensar el contenido de los *catecismos* propios, cuyos alcances no siempre manifiestan el origen de la Institución, su historia verdadera, su mitología o su sentido del *Simbolismo* y *alegorías*, que, tal como lo señala Oswald Wirth «...constituyen en su conjunto una especie de Hiper-Física, llamada con más frecuencia *Filosofía Hermética*».

Lejos estamos de adherir a las pseudo-escuelas misticistas que proliferan hoy día, infiltradas en el seno de la Orden a través de *falacias* y *ensañaciones* de algunos HH.: poco *estudiados* para la Iniciación masónica.

No profundizaremos en el tema por ahora, pero si podemos insinuar algo al respecto, transcribiendo este párrafo de «El simbolismo Hermético» de Wirth, cuando dice: «*El simbolismo masónico constituye... una extraña mezcla de tradiciones tomadas de las antiguas ciencias iniciáticas. Toma en cuenta el valor cabalístico de los nombres sagrados y rige el ceremonial según los principios mismos, de la magia; por otra parte dispone del Sol, la Luna y las estrellas, tal como lo desea la astrología. Pero es la Alquimia filosófica, tal como la concebían los rosacruces del siglo XVII, la que presenta las analogías más sorprendentes con la masonería. Hay, de una y otra parte, identidad de esoterismo, los mismos dominios iniciáticos se traducen por alegorías tomadas, las unas a la metalurgia y las otras al arte de construir. La Francmasonería no es, desde este punto de vista, más que una transposición de la Alquimia.*»

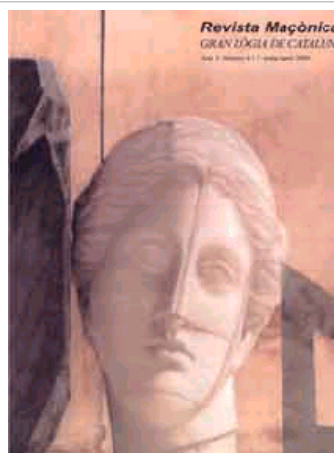
Sin atenernos estrictamente a los términos semánticos expuestos por Wirth, lo que podemos discernir de su texto es que se hace imperiosa una revisión de la actual *forma de explicitar las razones de la Iniciación*, para adecuarla al esoterismo masónico de sus orígenes y a la comprensión del Iniciado, pues con posterioridad al hecho esencial de su incorporación a la Orden, ocurren los equívocos e ideas que desvirtúan el *saber fundamental* o el *Hermetismo esencial* que da contenido al *hecho* iniciático y al *quehacer* masónico.

N. de la R.

Revista Masónica

Procedente de Barcelona, el muy Q.: H.: **Pablo Aguilera**, integrante del Consejo de Redacción de la «Revista Masónica» de la Gran Logia de Catalunya, nos ha remitido la edición 6 y 7, ejemplar que ha llegado a nuestro poder y que agradecemos con gran entusiasmo masónico.

El Director de dicha publicación es el Q.: H.: **Mario M. Hospital**, a quien enviamos nuestras felicitaciones por la calidad de contenido y continente de la revista, saludando por su intermedio a todos los integrantes del staff.



Nos complace recibir la publicación, cuyo contenido está a la altura de las convicciones masónicas verdaderas, debiendo utilizar este adjetivo como consecuencia de los términos vertidos en su mensaje, por parte del R.:H.: **Carlos R. Martínez Jara**, Gran Maestro de la Gran Logia de Catalunya. De la misma manera que el excelente trabajo del Q.: H.: **Antonio Vergara Lira**, de la Gran Logia Equinoccial del Ecuador. Agradecemos vivamente el Q.: H.: **Aguilera** por la gentileza de enviarnos tan distinguida Revista. (N de la R)



Uno de los más famosos de los filósofos griegos, y fundador de lo que ha sido llamado la escuela Itálica. Nació en Saraos hacia el año 586 a. C.

Se educó al principio como atleta, y subsiguientemente abandonó esa profesión y se consagró al estudio de la filosofía. Viajó por el Egipto, Caldea, y Asia Menor, y se dice que se sometió a las iniciaciones de esos países con el fin de adquirir conocimientos. Al regresar a Europa, estableció su famosa escuela en Crotona, muy semejante a la adoptada subsiguientemente por los Francmasones.

Su escuela adquirió pronto tal reputación que los discípulos concurrían en grupos de todas partes de Grecia e Italia.

Pitágoras enseñaba como dogma principal de su filosofía, el sistema *metempsícosis*, o la transformación de las almas. Enseñaba el poder místico de los números, y mucho del simbolismo sobre ese estudio que poseemos en nuestros días, se deriva de lo que nos fué legado por sus discípulos, pues de sus propios escritos no queda nada. Fué también geómetra, y se le considera como el inventor de varios problemas, el más importante de los cuales es el reconocido actualmente como el problema *cuadrágésimoséptimo de Euclides*.

Fué también proficiente en música, y se dice haber demostrado las relaciones matemáticas de los intervalos de la música, y haber inventado muchos instrumentos musicales.

Desdeñando la vanidad y dogmatismo de los sabios antiguos, se contentaba con proclamar que era simplemente un investigador de la ciencia, y no su poseedor, y a él se atribuye la introducción de la palabra filósofo, o amante de la sabiduría, como el único título que debería asumir.

Después de la destrucción ilegal de su escuela en Crotona, huyó al distrito de los Locrians, quienes rehusaron recibirlo, encaminándose enseguida a Metapontum en donde buscó asilo, para defenderse de sus enemigos, en el templo de las Musas, en donde refiere la tradición que murió de inanición hacia el año 506 A. C. a la edad de 80 años.

La Escuela de Pitágoras

Las escuelas establecidas por Pitágoras en Grotorta, y otras ciudades, han sido consideradas por muchos escritores como los modelos en los que se construyeron posteriormente las Logias masónicas. Indudablemente sirvieron a los *crístianos ascéticos* del primer siglo como modelo para sus instituciones monásticas, con cuyas instituciones, la Francmasonería de la Edad Media se relacionó íntimamente en su carácter activo.

Una descripción breve de la escuela de Crotona no será por lo tanto inapropiada. Los discípulos de esta escuela usaban vestiduras de las más sencillas, y haciendo entrega desde un principio de todas sus posesiones al fondo común, se sometían por tres años a la pobreza voluntaria, durante cuyo tiempo, se les obligaba a un silencio riguroso.

Las doctrinas de Pitágoras se expresaban siempre como proposiciones infalibles que no admitían argumento, y de aquí proviene que la expresión *él lo dijo*, era considerada como la respuesta suficiente a cualquiera persona que demandaba una razón. Los discípulos estaban divididos en Exotéricos y Esotéricos.

La distinción fué copiada por Pitágoras de los sacerdotes egipcios, quienes practicaban un modo semejante de instrucción. Los discípulos exotéricos eran aquéllos que atendían las asambleas públicas, en donde los sabios daban instrucciones generales en filosofía.

Pero únicamente los esotéricos constituían la verdadera escuela, y solamente a éstos llamaba Pitágoras, -dice Jamblico-, sus compañeros y amigos.

Antes de la admisión a los privilegios de esta escuela, se escudriñaba rígidamente la vida y carácter anterior del candidato, y en la iniciación preparatoria la discreción se adhería al juramento, y se le hacía someter a las pruebas más severas de fortaleza e imperio de sí mismo. Aquél que se alarmaba después de su admisión por los obstáculos que debía encontrar, se le permitía regresar al mundo, y los discípulos le consideraban como muerto, representando en cumplimiento sus exequias funerales y erigían un monumento a su memoria.

El modo en que vivían en la escuela de Grolona era semejante al de los comunistas modernos. Los hermanos, en número de seiscientos aproximadamente con sus esposas y niños, residían en un grande edificio.

En las mañanas se arreglaban los asuntos y deberes del día y por la noche se tendía una relación de las transacciones del día. Se levantaban antes del amanecer a rezar sus devociones al Sol, y recitaban versos de Homero, Hesiodo, o algún otro poeta.

Se consumían varias horas en el estudio, después del cual había un intervalo antes de la comida, el que se empleaba en el paseo y en ejercicios gimnásticos. Sus comidas consistían principalmente de pan, miel, y agua, pues aunque la mesa se cubría con frecuencia con viandas delicadas, no les era permitido participar de ella.

En esta escuela fué donde Pitágoras daba sus instrucciones secretas de su doctrina interior, y explicaba el significado oculto de sus símbolos.

Existían tres grados: el primero, o *los matemáticos*, se ocupaba en el estudio de las ciencias exactas; y los segundos, o *teoréticos*, en el conocimiento de Dios, y en el estado futuro del hombre; pero el tercero, o grado superior, se comunicaba únicamente a un número limitado cuya inteligencia era capaz de alcanzar la fruición completa de la *filosofía pitagórica*.

Esta escuela, después de existir durante treinta años, fué disuelta finalmente por las maquinaciones de Kylo, habitante acaudalado de Crotona, quién, habiendo sido rehusada su admisión, en venganza exitó a los ciudadanos en su contra, a la vez que un motín desordenado atacó a los discípulos que se encontraban reunidos en asamblea en la casa de Milo, poniendo fuego al edificio y dispersando a los discípulos, habiendo quemado vivos a cuarenta de ellos.

La escuela nunca fué recuperada, pero después de la muerte del filósofo sus discípulos formaron un compendio de sus doctrinas. Muchos de sus símbolos y sus enseñanzas esotéricas aun permanecen hasta la fecha inexplicables y sin solución.

Después de esta narración de la escuela pitagórica, el Masón no encontrará dificultad para entender esa parte del llamado *manuscrito Leland* el que se dice confundió mucho al gran metafísico *Juan Looke*.

Este manuscrito, —la cuestión de su autenticidad no se menciona aquí— tiene los siguientes párrafos:

«¿Como vino «la Francmasoneria» a Inglaterra ?

«Pedro Gower, de Grecia, viajó por Egipto y Siria para adquirir conocimientos, y en todos los países en donde los venecianos habían establecido la Masonería, pudo lograr la entrada en todas las Logias de los Masones, en

continúa en la página 11

donde aprendió mucho, y regresó a la Gran Grecia en donde se estableció, y haciendo investigaciones de fundar una Gran Logia en Crotona, creó a muchos Masones, algunos de los cuales viajaron por Francia, de donde trajeron muchos Masones, y en el transcurso del tiempo, el arte pasó a Inglaterra.»

Locke confiesa que al principio estaba confundido con los extraños nombres de *Peter Gower*, *Groron*, y los *Venefians*; pero reflexionando un poco pudo comprender que eran

únicamente variaciones de *Pitágoras*, *Crotona*, y los *Fenicios*.

No es extraño, entonces, que los antiguos Masones llamasen a Pitágoras su «antiguo amigo y hermano» y que le hubiesen dedicado uno de sus símbolos geométricos, el problema cuadragésimoséptimo de *Euclides*, que es un epíteto y una costumbre que debido a la práctica, ha sido conservada en todos los rituales modernos.

Deísmo, filosofía religiosa racionalista que prosperó en los siglos XVII y XVIII, de forma muy acusada en Inglaterra.

Los deístas sostenían que un cierto tipo de conocimiento religioso (a veces llamada *religión natural*) es o inherente a cada persona o resulta accesible a través del ejercicio de la razón, pero negaban la validez de las afirmaciones basadas en la *revelación* o en las enseñanzas específicas de cualquier credo.

Deísmo, Teísmo y Racionalismo...

Términos trascendentes dentro de la Masonería, cuyo significado muchas veces es confundido, otras tergiversado y algunas veces hasta ignorado. La famosa «comprensión de textos», seguramente se verá afectada de no conocer tales concepciones... filosófico-semánticas.

El *deísmo* surgió como corriente religiosa y filosófica importante en Inglaterra. Los deístas más destacados del siglo XVII fueron *Edward Herbert*, *John Toland* y *Charles Blount*: todos ellos defendían una religión racionalista y criticaban los elementos *supra-naturales* o *irracionales* de las tradiciones judías y cristianas.

A principios del siglo XVIII, *Anthony Collins*, *Thomas Chubb* y *Matthew Tindal* radicalizaron el ataque racionalista sobre la ortodoxia, intentando desacreditar los milagros y misterios de la Biblia.

Aunque estos desafíos a las interpretaciones tradicionales y ortodoxa del cristianismo provocaron general desaprobación, los *deístas* colaboraron mucho en configurar el clima intelectual de Europa en el siglo XVIII. Su énfasis en la *razón* y su oposición al fanatismo y la intolerancia, influyeron de manera notable en los filósofos británicos *John Locke* y *David Hume*.

En Francia, *Voltaire* llegó a ser un verdadero defensor del *deísmo* e intensificó la crítica racionalista de sus predecesores a las Escrituras. Sin embargo, mantuvo la opinión de los *deístas* británicos de que existe una divinidad.

Otras versiones del *deísmo*, algunas de ellas próximas al *ateísmo*, fueron defendidas por varias personalidades destacadas del Siglo de las Luces.

El *deísmo* fue también influyente en Estados Unidos a finales del siglo XVIII: *Benjamín Franklin*, *Thomas Jefferson* y *George Washington*, defendieron posiciones *deístas*. Los *deístas* estadounidenses más destacados fueron *Ethan Allen* y *Thomas Paine*.

El *deísmo* europeo y estadounidense, desempeñó un importante papel tanto al someter la religión tradicional a la crítica racionalista, como al fomentar el desarrollo de la *filosofía racionalista*. Algunos elementos de las ideas de los *deístas* han sido adoptados por el unitarismo, modernismo y otras tendencias religiosas modernas.

Teísmo

Teísmo: creencia religiosa en un ser supremo, fuente y sustento del universo y que es al mismo tiempo diferente de éste.

Esta creencia se opone al *ateísmo*. En la actualidad, el *teísmo* se entiende como la doctrina del Dios único, supremo, personal, en quien «vivimos, nos movemos y existimos» (He. 17,28).

El *teísmo* se distingue del *politeísmo*, que reconoce la existencia de más de un dios; del *panteísmo*, que niega la personalidad divina e identifica a Dios con el universo; del *agnosticismo*, que niega la posibilidad del conocimiento de Dios y se reserva juicios sobre su existencia, y del *deísmo*, que aunque por su sentido etimológico equivale a *teísmo*, se define generalmente reconociendo la existencia de Dios, aunque *negando su provi-*

dencia y presencia activa en la vida del mundo.

Racionalismo

Racionalismo: El *racionalismo*, por su parte es la doctrina epistemológica, opuesta al *empirismo*. Este último considera a la *razón* como la fuente principal y única base de valor del conocimiento humano en general, y sólo considera como verdadero conocimiento el que se funda únicamente en la razón, porque sólo él tiene necesidad lógica y validez universal. Según el racionalismo los principios fundamentales de la razón son *a priori* y, por consiguiente, *irreducibles a la experiencia*. Por otra parte, con cierta prevención, el *racionalismo* se considera también un sistema de *teología natural* en oposición a la *teología revelada*.

Esta voz ha sido adoptada por los discípulos de la *Masonería Adonhirámica*, pues se refiere al nombre de la persona conocida en las escrituras y en otros sistemas masónicos, por *Adoniram*. Tomaron la significación correcta de las voces hebreas *Adon* e *Hiram*, lo que quiere decir **maestro que es elevado**, que es la verdadera significación de *Adoniram*, la letra **h** del hebreo ha sido omitida por el enlace de las dos palabras. **Hiram Abif** denominase también algunas veces *Adonhiram*, el término *Adon* le fue conferido por *Salomón*, como un título de honor.

El primer conocimiento que tenemos de Adoniram en las escrituras, existe en el 2do. *Libro de Samuel* (XX, 24), donde, en la forma abreviada de su nombre Adoram, dice haber estado “en el tributo”, en la casa de David, o, como traduce Gesenius “perfecto en el servicio de tributo, maestro del tributo”, es decir, en la frase moderna, era el cobrador de los impuestos. *Clarke* lo llama “Ministro de Hacienda”. Siete años después se le encuentra ejerciendo el mismo cargo en la casa de *Salomón*, por eso se dice (1 Reyes IV, 6) que “*Adonhiram el hijo de Abda estaba en el tributo*”.

Y, por último sabemos que aún ocupa el mismo puesto en la casa del Rey *Rehoboam*, sucesor de *Salomón*. Cuarenta y siete años más tarde se menciona por primera vez en el *Libro de Samuel*, en donde se dice (1 Reyes XII, 18) haber sido muerto a pedradas, al hacer la entrega de su cargo por la gente que estaba indignada por las opresiones de su amo. Todos los comentaristas han fracasado al determinar si el cobrador de impuestos bajo el reinado de *David*, *Salomón* y *Rehoboam* era la misma persona, parece no haber razón para dudarlo; pues como dice *Kitto*, parece muy inverosímil que aún el caso de que dos personas con el mismo nombre, teniendo sucesivamente el mismo cargo, y en cuyo tiempo no existe ningún ejemplo en que se pronuncie el nombre del padre hacia el hijo.

Encontramos también que no transcurrieron más de cuarenta y siete años, tiempo entre la primera y vez última que se menciona *Adoniram*, que estaba “en el tributo”; aunque es un término largo de servicio, no es demasiado largo para una vida, y como la persona que tenía este cargo al principio del reinado de *Rehoboam* hubiese permanecido el tiempo bastante para hacerse odioso hacia el pueblo, todo esto resulta que lo más probable, que una y otra persona de que se trata, es la misma en lo absoluto”. (*Encyc. Bib. Lit.*)

Adoniram representa un papel muy importante en el sistema masónico, especialmente en los grados altos, pero el tiempo de acción en el que aparece, refiérese al período ocupado en la construcción del

templo. Los relatos y tradiciones que lo relacionan con el edificio deben su ayuda al pasaje único en el primer *Libro de los Reyes* (IV, 14), donde se cita que *Salomón* hizo una leva de treinta mil obreros de entre los Israelitas, mandando a éstos en series de diez mil cada mes a trabajar en el monte Líbano, colocando a **Adoniram** como su jefe para dirigirlos.

De este breve relato de los masones *adoniramitas* se deduce la teoría de que **Adoniram** era el arquitecto del Templo; mientras que *Hiramites* asig-

nando este importante puesto a **Hiram Abif**, subsiste la creencia de que **Adoniram** desempeñó una parte importante en la construcción del edificio, por cuya

razón se le llama “el primer Artífice”; también cita la tradición haber sido el hermano político de **Hiram Abif**, habiendo este último solicitado de *Salomón* permiso de celebrar su matrimonio con la hermana de **Adoniram**; y cuyas nupcias deberían celebrarse con la presencia de los Reyes de Israel y Tiro delante del público.

Existe otra tradición que se conserva en el grado del **Gran**

Maestro, en donde cita que era el destinado por los tres Grandes Maestros en ser los primeros en comunicarles su conocimiento, que les tenía reservado como una recompensa debida, conferida a los artífices meritorios en la terminación del Templo.

Es casi innecesario decir que éstos y muchos otros relatos *adonhirámicos*, son con frecuencia fantásticos, y sin ningún crédito histórico, pues eran sólo el hábito histórico de símbolos abstrusos, algunos de los cuales existen y otros en el transcurso del tiempo se han perdido entre la ignorancia y *corrupción de los ritualistas modernos*.

Adoniram, en hebreo, se compone de **señor**, y de **Hiram**, **altura**, significa el **Señor de las alturas**. es una palabra de gran importancia, y frecuentemente se usa en los altos grados masónicos.

Mackey, A. Gallatin (1981) *Enciclopedia de la Francmasonería*. México, Grijalbo, 4 tomos.

Invitación

Hemos recibido la siguiente invitación: «*Tengo el Agrado de informaros que a mediados de febrero de 2005 serán levantadas las columnas de las R.:L.:S.: Hermes Trimegisto N° 35 y Deber y Libertad N° 36 al Or.: de Guatemala, las que formarán parte de la Región Mexamérica del Gran Oriente Latinoamericano, rogando por vuestro medio os sirvais informarlo en vuestros respectivos Talleres a efecto de que, sea física o moralmente, os sirvais acompañarnos para así darle el brillo que se debe a la ceremonia*».

enviada por
Carlos Balaña M. : .
carlosbalana@intco.com.gt

Introducción

Las *Constituciones de Anderson* son los textos fundamentales de la Francmasonería Moderna, pues se trata de las primeras constituciones de la **primera Gran Logia**.

Las Constituciones no signiofican, de manera alguna, una ley inamovible de la Francmasonería; de hecho, fueron modificadas en la propia Inglaterra, alrededor de 1738.

Las Constituciones

Fueron recopiladas por el H. Anderson en sus Antiguos Archivos, ordenados por el Gran Maestro el duque de Montaigu.

Aprobadas por la Gran Logia e impresas por orden en la primera Edición del Libro de las Constituciones, el 25 de marzo de 1722.

Las Antiguas Obligaciones de los Masones Libres y Aceptados son las

1. Relativas a Dios y a la Religión
2. Del Magistrado Civil y Subordinado
3. De las Logias
4. De los Maestros, Vigilantes, Compañeros y Aprendices.
5. De la dirección del Maestro durante el desarrollo del trabajo.
6. De la Conducta:
 - 6.1. En la Logia cuando esta se encuentra constituida.
 - 6.2. Conducta posterior al cierre de la Logia y antes de la partida de los hermanos.
 - 6.3. Conducta de los Hermanos cuando se hallan sin Visitadores, pero fuera de una Logia constituida.
 - 6.4. Conducta en presencia de no Iniciados.
 - 6.5. Conducta en el Hogar y en el Ambiente personal.
 - 6.6. Conducta hacia un hermano Visitador.

1. Sobre Dios y la Religión.

Un Masón está obligado por su condición a obedecer la Ley moral, y si él comprende bien el Arte, jamás será un Ateo estúpido, ni un Libertino irreligioso.

Pero, aunque en los Tiempos antiguos los Masones fueron obligados a pertenecer en cada país a la Religión de ese País o de aquella Nación, cualquiera fuera ella, se ha considerado ahora como más expedito someterse a dicha Religión que todos los hombres acepten, dejando a cada uno su particular opinión, y que consiste en ser Hombres buenos y leales u Hombres de honor y probos, cualquiera sean las denominaciones o creencias que pudieran distinguirlos; de este modo, la Masonería llega a ser el Centro de unión y el medio de asegurar una verdadera Amistad entre Personas que hu-

biesen debido permanecer perpetuamente alejadas entre sí.

2. Del Magistrado civil Supremo y Subordinado.

Un Masón es un Sujeto pasivo frente a los poderes civiles, en cualquier lugar que él resida o trabaje, y no debe ser jamás relacionado con Complots y Conspiraciones contra la Paz y el Bienestar de la Nación, ni faltar a sus obligaciones hacia los jueces de menor rango; pues la Masonería ha combatido la Guerra, el derramamiento de sangre y el Desorden; también los antiguos Reyes y Príncipes han sido

Las constituciones de Anderson

inducidos fuertemente a enfrentar a los Hermanos, en razón de su carácter pacífico y de su lealtad por los cuales ellos responden de hecho a los ataques de sus adversarios y defienden el honor de la fraternidad que siempre fue floreciente en los períodos de Paz.

De este modo, si un hermano se transformaba en rebelde frente al Estado, él no debería ser apoyado en su Rebelión, aunque la piedad fuese quien pudiera inspirar su infortunio; y si él no está convencido de ningún otro Crimen,

aunque la leal Confraternidad tuviera el deber y la obligación de desaprobado su Rebelión, para no provocar ninguna inquietud ni sospecha política de parte del Gobierno en el poder, él no puede ser arrojado de la Logia y sus relaciones con ella permanecerán indisolubles.

3. De las Logias.

Una Logia es un lugar donde los Masones se reúnen para trabajar: de donde el nombre de Logia que se da a la asamblea o a la Sociedad de Masones regularmente constituida, y la obligación de cada Hermano de pertenecer a una de ellas y de someterse a sus Reglamentos particulares así como a los Reglamentos Generales. La Logia es ya particular, ya general y más se la frecuente, mejor se la comprende, de la misma manera que los Reglamentos generales de la Logia o Gran Logia.

En tiempos pasados, ningún Maestro o Compañero podía ausentarse, especialmente cuando había sido convocado, sin incurrir en una severa censura a me-

nos que el Maestro o los Vigilantes hubieran comprobado que él había sido impedido de llegar por una necesidad imperiosa.

Las Personas admitidas como miembros de una logia deben ser hombres buenos y leales, nacidos libres, además de tener la Edad y la madurez de espíritu y Prudencia, ni siervos ni Mujeres ni hombres inmorales o escandalosos, sino de excelente reputación.

Quienes *cuestionamos* las *Constituciones de Anderson*, somos anatematizados como si tales instrumentos fuesen un dogma de Fe.

No se trata de caprichosas interpretaciones, sino de precisas acciones incluso persecutorias, que se nos aplican por disentir no solo sobre aspectos esenciales de su contenido, sino por las afirmaciones de que los «landmark's» que ellas establecen, son inamovibles.

De ninguna manera aceptamos tales dislates. Pero como una inmensa mayoría de masones dedican su tiempo a «irregularizar» a quienes no piensan como ellos y a exaltar desmedidamente los alcances y contenido de las Constituciones de 1723 y sus reformas, debemos publicar el texto de las Reglas que esos mismos masones fundamentalistas, suelen desconocer y solo aferrarse a mencionarlas, tal como muchísimos creyentes hacen con la Biblia, que nunca han leído.

Esperamos que este texto sirva de patrón de medida a quienes se jactan de ser *regularmente puros*.

N. de la D.

continúa en la página 14

4. De los Maestros, Vigilantes, Compañeros y Aprendices.

Toda promoción entre los Maestros se funda únicamente sobre el Valor real y sobre el mérito personal; a fin de que los Señores puedan ser bien servidos, que los Hermanos no sean expuestos a la humillación y que el Arte Real no sea de ningún modo despreciado: por eso ningún Maestro o Vigilante no debe ser elegido por su ancianidad, sino por su mérito.

Es imposible manifestar estas cosas por escrito, cada Hermano debe permanecer en su sitio y estudiarlos según los métodos particulares de esta Confraternidad. Todo lo que los Candidatos pueden saber es que ningún Maestro tiene el derecho de tomar un Aprendiz si él no tiene un trabajo suficiente para proporcionarle y si él no es un hombre joven, perfecto, que no sufra mutilaciones o tara psíquica que pueda impedirle aprender el Arte y de servir al Señor de su Maestro y llegar a ser un Hermano, luego Compañero en el tiempo deseado luego de tener el número de años fijado por la costumbre del País; por último, después de haber cumplido con los requisitos, pueda llegar a tener el honor de ser Vigilante, luego Maestro de la Logia, el Gran Vigilante, y por último, según su mérito, el gran Maestro de todas las logias.

Ningún Hermano puede ser Vigilante sin estar en posesión del Grado de Compañero; ni Maestro antes de haber ocupado la funciones de Vigilante; ni Gran Vigilante sin antes de haber sido Maestro de una Logia, ni Gran Maestro si él no ha sido Compañero antes de su elección. Este debe ser, por otro lado, de noble nacimiento o Gentilhombre de buenas maneras o cualquier sabio eminente o algún Arquitecto distinguido o algún otro hombre del Arte de una ascendencia honesta y que goce de una gran estima personal en la opinión de las Logias.

Estos administradores y Gobernadores, superiores y subalternos de la antigua logia, deben ser obedecidos en sus respectivas funciones por todos los Hermanos, conforme a las antiguos Deberes y Reglamentos, con toda humildad, Reverencia, Amor y Diligencia.

5. De la Dirección del Maestro durante el desarrollo del Trabajo.

Todos los Masones trabajarán honestamente durante los días laborables, a fin de aprovechar honorablemente los días festivos; y el horario prescrito por la Ley del País o fijado por la costumbre será respetado.

El Compañero Masón más experimentado será escogido o delegado en calidad de Maestro o Superintendente de los trabajos del Señor; aquellos que trabajen bajo sus órdenes lo llamarán Maestro. Los Obreros deben evitar todo lenguaje inconveniente ni tratarse con sobrenombres despectivos, sino llamarse Hermano o Compañero; y conducirse con cortesía al interior de la Logia.

El Maestro, confiando en su Habilidad emprenderá los Trabajos del Señor tan razonablemente como sea posible, y sacará buen provecho de los materiales como si éstos fuesen suyos, no dando a ningún Hermano o Aprendiz sino el salario que éste merece verdaderamente.

El Maestro y los Masones reciben cada uno su Salario justo y serán fieles al Señor y terminarán satisfactoriamente su Trabajo ya sea en la Tarea o en la Jornada; y ellos no realizarán sino la Tarea que puedan realizar dentro del tiempo asignado.

Ninguno se auto designará Enviado de la prosperidad de un Hermano ni lo suplantarán, ni lo apartará de su trabajo si él es capaz de conducirlo al bien; pues nadie puede terminar el Trabajo de otros, con ventaja frente al Señor,

sin estar perfectamente al corriente de los proyectos y Concepciones de lo que él ha comenzado.

Cuando un Compañero Masón es designado como Vigilante de los Trabajos bajo la conducción del Maestro, el Compañero será equitativo tanto a la mirada del Maestro como a la de los Compañeros, vigilará con cuidado el Trabajo en ausencia del Maestro atendiendo a los intereses del señor; y sus Hermanos le obedecerán.

Todos los Masones empleados recibirán su salario en silencio, sin murmullo ni rebeldía, y no dejarán al Maestro antes de que terminen los trabajos.

Se instruirá a un Hermano más joven en el trabajo para que los materiales no sean dañados por falta de experiencia y para acrecentar y consolidar el amor fraternal.

En el Trabajo no se utilizarán sino sólo los materiales autorizados y aprobados por la Gran Logia.

Ninguna Operario será empleado en los Trabajos propios de la Masonería; y los Francmasones no trabajarán con los que no son libres, salvo necesidad imperiosa; y ellos no instruirán ni a los Operarios ni a los Masones no aceptados, como ellos instruirían a un Hermano o a un Compañero.

6. De la Conducta

1. En la Logia cuando ella funcionando.

Vosotros no debéis sostener reuniones privadas, ni conversaciones aparte sin autorización del Maestro, ni hablar de cosas inoportunas o inconvenientes; ni interrumpir al Maestro, o los Vigilantes ni a ningún Hermano que esté hablando al Maestro: no os conduzcáis de manera ridícula o bufonesca cuando la logia trate problemas serios y solemnes; y sin ningún pretexto utilicéis un lenguaje ordinario; por el contrario, manifestad a vuestro Maestro, a vuestros Vigilantes y a vuestros Compañeros la diferencia que se les debe entregar y rodeadles de respeto.

Si alguna queja se planteara, el Hermano reconocido se inclinará ante el juicio y la Decisión de la Logia, que es el único juez competente ante las diferencias. Los asuntos masónicos no deben ser llevados nunca ante la justicia, a menos de que sea absolutamente necesario y constatado por la logia.

2. Conducta posterior al cierre de la logia y antes de la partida de los Hermanos.

Podéis disfrutar de placeres inocentes, tratando recíprocamente y según vuestros medios, pero evitando todo exceso y no incitando a Hermanos a comer o a beber en exceso, y no reteniéndoles cuando sus asuntos lo requieran, y no diciendo y haciendo nada ofensivo o que pueda interrumpir una conversación cuidadosa y libre; pues esto destruiría y arruinaría nuestros más nobles sentimientos. Es el porqué ninguna disputa ni querella privada debe traspasar el recinto de la Logia, y menos todavía que alguna querella relativa a Religión, a países o a la política pues como masones somos solamente de la Religión Católica (como universal); somos también de todas las Naciones, Idiomas, razas y Lenguajes y estamos resueltamente contra toda Política que no contribuya y no haya podido contribuir al Bienestar de la Logia. Esta obligación siempre ha sido estrictamente prescrita y respetada; sobre todo después de la reforma en Gran Bretaña, o la Separación o Secesión de estas naciones de la comunidad de Roma.

2. Conducta cuando los Hermanos se encuentran sin presencia de extraños,

continúa en la página 15

pero fuera de una Logia constituida.

Vosotros debéis saludaros recíprocamente de manera cortés, como se os ha enseñado, tratándoos de Hermanos entre vosotros, intercambiando libremente las Instrucciones que habréis juzgado útiles, sin ser vistos ni escuchados, sin tomar el paso uno sobre el otro, ni faltar a la marca de respeto, que se deben entregar a un Hermano, si él no fuese Masón (es decir, Aprendiz): pues los Hermanos en tanto Hermanos deben permanecer todos en pie de igualdad, la Masonería no priva a un hombre de los honores a los cuales él tenía derecho antes; por el contrario, ella los agrega a estos honores, especialmente cuando lo ha merecido por la fraternidad que se agrada en honrar a aquellos que lo merecen y proscribir las actitudes incorrectas.

3. Conducta en presencia de extraños no masones.

Seréis cuidadosos en vuestros propósitos y en vuestro comportamiento, para que el extraño más perspicaz no pueda descubrir ni adivinar lo que él no debe conocer, y tendréis que cambiar la conversación y conducirla prudentemente por el honor de la venerable Fraternidad.

4. Conducta en el hogar y en el entorno.

Deberéis actuar como corresponde a un hombre sabio y de buenas costumbres; en particular no divulgéis a vuestra familia, amigos y vecinos asuntos de la Logia, etc., pero sed especialmente cuidadosos de vuestro propio honor y el de la antigua Fraternidad. Cuidad vuestra salud y no permanezcáis mucho o demasiado tiempo fuera, después de las horas de reunión de la Logia; y evitando los excesos de carnes o de bebidas, a fin de que vuestras familias no experimenten ni desafección ni daño, y que vos mismos no perdáis la capacidad de trabajo.

5. Conducta hacia un Hermano extraño.

Debéis demostrar conscientemente de la manera que la prudencia os inspire, con el propósito de no dejaros imponer por una falsa ignorancia, debéis meditar con desprecio y decisión, cuidando de develarle el menor conocimiento.

Pero si lo reconocéis como un Hermano auténtico y sincero, debéis otorgarle el respeto que se merece; y si él tiene necesidades, debéis ayudarle si podéis, o indicarle como podría recibir ayuda: empleándolo por algunos días, o recomendándosele para encontrar empleo. Pero no estaréis obligado de hacer más de los que vuestros medios os lo permitan, sino simplemente preferir a un Hermano pobre, y un hombre bueno y honesto, antes que a otra persona en idénticas circunstancias.

En fin, todas estas OBLIGACIONES que debéis observar. Y todas aquellas otras que os podrían ser comunicadas de otra manera; cultivando el Amor fraternal, fundamento y llave de la Bóveda, el Cimiento y la gloria de esta antigua Fraternidad, *evitada toda disputa y querella, toda calumnia y todo chisme, ni permitid a otros que se calumnie a un Hermano honesto, pero defended su reputación y dadle servicio, por tanto lo que sea compatible con vuestro honor y vuestra seguridad, sino más allá...*

Y si uno de ellos os hiere, debéis ponerlos en contacto con vuestra Logia o con la suya, y de allí podéis apelar de ello a la Gran Logia aparte de la comunicación trimestral, y de esto a la Gran Logia Anual, como ha sido la antigua y alabada conducta de nuestros ancestros en toda nación; no hablando jamás de asistencia legal salvo cuando sea ya ineludible, y escuchad pacientemente el consejo honesto y amical del Maestro y de los Compañeros, cuando ellos querrían haber evitados de comparecer en justicia con los extraños o querrían incitar a ocuparos de los asuntos de la Masonería con mayores posibilidades de éxito; pero con el respeto de los Hermanos y Compañeros en proceso, el Maestro y los Hermanos deberían ofrecer gentilmente su

mediación, lo que debe ser acogido con gratitud por los Hermanos implicados. Y si esta sumisión llega a ser impracticable, ellos deben, sin embargo, proseguir el proceso legal, sin cólera ni rencor no diciendo y no haciendo nada que no pueda disimular el amor fraternal, y las buenas relaciones deben ser renovadas y perseguidas; a fin de que todos puedan constatar la influencia benigna de la Masonería, como todos los verdaderos masones lo hacen desde el comienzo del mundo, y lo harán hasta el fin de los tiempos.

Las modificaciones inglesas de 1738 y de 1813

El artículo primero de «las Constituciones de Anderson» fue modificado en dos reimpressiones en Inglaterra.

Desde el punto de vista inglés, se trataba de precisar la primera redacción y evitar derivados en su interpretación. Desde el punto de vista de la mayoría de las obediencias francesas, estas modificaciones se perciben, por el contrario, como una restricción del universalismo masónico, que estas últimas rechazan.

Este debate no es simple. *Es verdad que la redacción de Anderson haya ido mas allá de las tradiciones masónicas.* Además, ella ha suscitado serias controversias en Inglaterra desde su aparición. *¿Qué debe hacerse primeramente? ¿La antigua tradición, que, teniendo en cuenta el contexto de la época, podía difícilmente no ser teísta, o, por el contrario lo que otros llaman el «proyecto andersoniano», que autoriza una amplia libertad de conciencia? ¿Se puede, por ejemplo, conferir la iniciación masónica a personas que se encuentran en la línea del pensamiento de Spinoza o en el de Confucio? ¿Se pueden aceptar a los que creen Dios, sin tener la certeza de que Dios es personal y revelado? ¿Se puede, en fin, iniciar en la Masonería a agnósticos? ¿a ateos? Las respuestas son diferentes... como lo son las Obediencias.*

He aquí los documentos:

El artículo de las Constituciones de Anderson (1723)

Un Masón está obligado por su título a obedecer la Ley moral y si comprende bien el Arte, no será jamás un ateo estúpido, ni un libertino irreligioso. Sin embargo, en los tiempos antiguos los Masones fueron inducidos en cada país a pertenecer a la religión de ese País o de aquella Nación, cualquiera fuese, no obstante, se le considera ahora *como aceptable de someterlo a la Religión que todos los hombres aceptan, dejando a cada uno su particular opinión*, y que consiste en ser hombres buenos y leales u hombres de honor y de probidad, cualesquiera fuesen las denominaciones o creencias que pudiesen distinguirlos; de este modo, la Masonería deviene el centro de unión y el medio de anudar una verdadera amistad entre personas que hubiesen debido permanecer perpetuamente alejadas entre sí.

El texto de 1738.

(Este texto se modificó con motivo de la transformación de la Gran Logia de Londres en Gran Logia de Inglaterra):

Un masón está obligado por su título obedecer a la ley moral en tanto que *verdadero noaquita* y si comprende bien la profesión, él no será nunca un ateo estúpido, ni un libertino irreligioso ni actuará en contra de su conciencia.

En los tiempos antiguos, los masones cristianos eran llamados a actuar de acuerdo con las costumbres cristianas de cada país donde ellos viajaban. Pero la masonería exis-

continúa en la página 16

tente en todas las naciones, aun de religiones diversas, lleva a que los masones adhieran a la religión según la cual todos los hombres están de acuerdo (dejando a cada hermano sus propias opiniones), es decir, ser hombres de bien y leales, hombres de honor y de probidad, cualquiera sean los nombres, religiones o confesiones que ayuden a distinguirlos: pues todos se articulan sobre los tres artículos de Noé suficientes para preservar el fundamento de la Logia. De este modo la Masonería es el centro de la unión y el feliz medio de unir a las personas, quienes, de otro modo, habrían permanecido perpetuamente desconocidas entre sí.

El texto de 1813:

(Como fin de la larga división entre las «Antiguas» y las «Modernas», las dos corrientes se reunifican formando la actual *Gran Logia Unida de Inglaterra* que incluye el siguiente texto en sus nuevas constituciones:

En lo que respecta a Dios y la Religión: un masón está

Nueva oficialidad en la R: . y B: . L: . «Honor y Prudencia» N° 1 del Valle de Potosí

La Respetable y Benemerita logia «**Honor y Prudencia**» N° 1 del Valle de Potosí - Oriente de Bolivia, designó en su Tenida anual de elecciones, la siguiente Oficialidad de gestión para el período 2005.

Venerable Maestro	I.:H.: Alfonso Márquez Zamora
Primer Vigilante	MM.: Jaime Negrón Torres
Segundo Vigilante	MM.: Pedro López Cortés
Orador	MM.: Gregorio Gardeazabal Días
Secretario	MM.: Omar Gumiel Cassis
Tesorero	MM.: Adrián Montoya Laura
Experto	MM.: Oscar Barrientos Enríquez
Maest. de Ceremonias	MM.: Jorge Lora Benavides
Hospitalario	MM.: Arturo Rodríguez Rive ra
Maest. de banquetes	MM.: Luis Ferrufino Terceros
Guardatemplo	MM.: Fernando Serrudo Pereira
Bibliotecario	MM.: Leonidas Flores Molina
Maestro de la Armonía	MM.: Miguel Quiroga Illanes

Cabe mencionar la atenta disposición de los QQ:.HH:. de la L:. del Valle de Potosí, al enviarnos la nota mediante la cual tomamos conocimiento de sus nuevas autoridades. Y desde la Redacción de la revista les enviamos un T.:A.:F.:, deseándoles el mayor de los éxitos en el accionar de sus trabajos.

Enviado por el
Dr. Alfonso Márquez Zamora : .
judy@entelnet.bo

Antigüedad de la Orden

«Robert Hewitt Brown escribió: «...mucho antes de la construcción del Templo de Salomón, los masones eran conocidos como «Hijos de la Luz». La masonería era practicada por los antiguos bajo el nombre de LUX, «luz» en varias lenguas de la Antigüedad.».

«Hemos sido informados por varios escritores de

obligado, por su título, a obedecer la ley moral y si comprende bien el Arte, él no será jamás un ateo estúpido ni un libertino irreligioso. De todos los hombres, él debe comprender mejor que Dios ve de otra manera que el hombre, pues el hombre ve la apariencia externa, en tanto que Dios ve el corazón. *Un masón está, en consecuencia, restringido a no actuar nunca en contra de los mandatos de su conciencia.* Cualquiera sea la religión del hombre o su manera de adorar, no está excluido del Orden, considerando que el cree en el glorioso arquitecto del cielo y de la tierra y *que él practica los deberes sagrados de la moral. Los masones se unen a los hombres virtuosos de todas las creencias en el lazo sólido y agradable del amor fraternal, que les enseña a ver los errores de la humanidad con compasión y a esforzarse por la pureza de su propia conducta, de demostrar la alta superioridad de la fe particular que ellos profesen.*

(Hasta aquí el texto tomado de la versión francesa).

prestigio que la palabra «Masonería» es una derivación del griego *Mesouraneo*, que significa «estoy en el centro del Cielo», aludiendo al Sol, que estando en la mitad del cielo, es la mayor fuente de luz.

Otros derivan la palabra directamente del Egipto antiguo, PHRE, el Sol, y MAS, hijo, niño, PHRE MASSEN, los Hijos del Sol o Hijos de la Luz».

Traducido de Steinmetz, George: «*Freemasonry: its hidden meaning*» (1948), publicado en *Pietre Stones Review*, Rivista di Massoneria, 2004.

enviado por
A.B.C. MM.:

194° Aniversario del natalicio de Domingo Faustino Sarmiento

* Homenaje al prócer argentino realizado en La Recoleta el 15 de febrero ppdo.

Con motivo de cumplirse el 194° aniversario del natalicio del insigne educador, político, escritor y Presidente de la República Argentina, el martes 15 de febrero ppdo. se llevó a cabo un acto conmemorativo en La Recoleta, Junín 1790, ciudad autónoma de Buenos Aires, oportunidad en que se rindió homenaje al ilustre sanjuanino.

En la oportunidad usaron de la palabra Aracelli Bellotta, Cristóbal Garro y Luis José Vincent de Urquiza, integrantes del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia y la Asociación Sarmientina.

Debemos recordar que el I. y P.: H.: Domingo F. Sarmiento fue Gran Maestro de la Masonería Argentina y su obra como educador, de la misma manera que como Presidente de la República, dejó hondas huellas de Progreso y desarrollo, testimoniado en la Historia como la «Generación del 80».

Enviado por
gran hospitalario : .
gran_hospitalario@ciudad.com.ar

Como muchos saben, adhiero al paradigma interpretativo y desde éste voy a analizar un problema muy grave que se viene suscitando desde la era menemista en nuestro país (hay quienes le llamamos «menemato» a aquellos negros tiempos de dulce capitalismo).

Cuando subió Menem al poder, su objetivo fue idealizar la situación real del país, de modo tal, que quienes vivían en la indigencia creyesen que estaba mucho mejor. Se valió Menem de miles de estrategias perversas para lograr sus objetivos de destrucción del país, entre ellos utilizo a *las religiones evangélicas* directamente importadas desde los Estados Unidos.

Las sectas protestantes en el Norte Argentino

Florecieron así en todo el territorio nacional un sinnúmero de pequeñas congregaciones que con el tiempo fueron tomando fuerza y poder, gracias a una prédica «diferente» de los Evangelios: «...tú te bautizas, eres salvo de todo pecado, Cristo es feliz recibiendo en sus brazos y tú también, no hay mayor gloria que ser un hijo de Dios, etc, etc....»

Tobas, mocovíes y matacos cayeron en las redes de estos predicadores de las buenas nuevas, que en su formación como tales, lo sepan o no adhieren al paradigma positivista: estas «culturas primitivas» (Tylor) no son más que un conjunto de creencias, conocimientos, artes, morales, hábitos, leyes y costumbres que han adquirido, así es que entonces poseen una uniformidad que los caracteriza como tobas, matacos y mocovíes = aborígenes.

Por lo tanto y desde este análisis positivista, hay una cultura superior, en el punto máximo de la escala evolutiva y todas las demás deben aspirar a ser como ella; en este caso en particular deben aspirar a ser *crístianos evangélicos*.

La universalidad, desde el positivismo, pretende homogeneizar y unificar para negar y ocultar las diferencias.

¿Qué es la enculturación?

Enculturación y socialización son dos procesos que se van gestando simultáneamente y es imposible concebir el uno sin el otro. *Enculturar* es *internalizar* e integrar los códigos que conforman una sociedad determinada; a su vez esto es también *socializar*, pues no existe enculturación con ausencia de un marco social.

Este doble proceso implica modificar y adaptar a la propia coyuntura histórica del hombre todo el caudal que recibe como patrimonio hereditario de sus pre-

decesores y que continuamente recibe de sus contemporáneos; a esto se le suma todo lo nuevo que se va articulando en el devenir de los acontecimientos que van más allá de los netamente privados.

En este contexto se conforma la identidad del sujeto, y por lo tanto también la identidad social.

Por ende se puede afirmar que todo ser humano está inmerso en y bañado de cultura y que nadie es ajeno a ella, aunque semejante afirmación a los positivistas les moleste..

¿Cultura evangeli-capitalista?

Desde el *evolucionismo* se nos ha hecho creer que sólo existe un modelo cultural a seguir, acabado y perfecto, esencialmente victoriano, del cual los *neo-evangeliccapitalistas* aún no se han despegado. Desde esta modelo se educa al sujeto para ser un ciudadano civilizado y se lo despoja de la «barbarie» que lo sumerge en el primitivismo.

La cultura fue pensada como aislada en tiempo y espacio, como una organizadora de la totalidad sin contemplar las experiencias, los conjuntos de opciones, la recepción activa de las pautas heredadas, que constituyen el quehacer colectivo de los seres humanos, en el que éstos recrearán, se apropiarán de la cultura misma y finalmente la transformarán.

La neo-evangelización capitalista *Borrón y cuenta nueva*.... así podríamos definir vulgarmente al trabajo de los pastores en la Provincia de Formosa.

El rito del sapo ya se ha olvidado, y con él los cantos y danzas rituales; el uso de instrumentos típicos ha desaparecido porque éstos están satanizados por los viejos ritos no cristianos, es el caso de los tambores de agua que ya han dejado de sonar; las viejas y ricas leyendas que generación tras generación se iban recreando de boca a oído, ya han enmudecido.

Ahora hay dispersas por toda la superficie de Formosa pequeñas capillas sostenidas con el míserimo diezmo que pueden escasamente aportar los pobladores.

A cambio de esto se les han obsequiado incomprensibles Biblias traducidas a sus propios idiomas e himnarios con cánticos igualmente traducidos, cuyos originales en inglés hablan de una realidad totalmente ajena a los pobladores de Formosa; sin embargo ellos cantan, porque creen inocentemente que el nuevo dios es feliz escuchándolos.

Acompañan los himnos con nuevos instrumentos como acordeones, guitarras coloridas y pequeños pianos portátiles; los instrumentos antiguos no pueden ser utilizados porque están satanizados por el culto a dioses falsos.

sigue en la página 18

Las nuevas leyendas que van de boca a oído pertenecen a la Biblia y a las absurdas interpretaciones mediocres y teológicas de los pastores.

La situación económica de los *tobas, matacos y mocovíes, como los de otras tribus de menor cuantía*, no ha mejorado con la llegada de los evangeliccapitalistas.

Pero ahora los pobladores de Formosa son dóciles frente a las demandas del mercado, porque ya no hay más árboles sagrados y todos pueden ser talados, no hay más animales totémicos y todos pueden ser cazados; no hay más ríos vivientes y todos pueden ser contaminados; no hay más peces-dioses y todos pueden ser pescados, y los *chamanes* y escasos médicos de la región, se horrorizan ante las supuestas curaciones milagrosas del Espíritu Santo, pues no hay milagro que recupere a un niño desnutrido o chagásico, sino con una adecuada medicación y alimentación que antaño era conocida por los hombres y mujeres de las diferentes etnias.

Gendarmería Nacional ha colaborado eficazmente con las investigaciones llevadas a cabo en Formosa por antropólogos, sociólogos y periodistas, ya que conocen muy bien cómo se está desdibujando el mapa tradicional de la provincia y se va convirtiendo en un reducto donde prepondera la idea de amansar los ánimos de los pobladores, para despojarlos no sólo de su identidad cultural, sino también del patrimonio económico natural de la zona.

La falta de respeto a las tradiciones ancestrales, la imposición por la predica aparentemente amorosa de (falsos) conceptos nuevos, la muerte por enfermedades y desnutrición como un designio inexplicable de la voluntad de Dios, el desprecio de los antiquísimos rituales por haber sido satanizados por las mentes u



«El 3 de febrero ppdo. se conmemoró el 153º aniversario de la Batalla de Caseros, fecha en que el capitán general Justo José de Urquiza terminó con la tiranía, y comenzó a echar las bases de la Organización Nacional en la República Argentina.

A partir de allí se levantó el prestigio de nuestra Nación ante el mundo, pero «El Libertador de un pueblo», al decir del general Bartolomé Mitre, supo mantenerse en una penumbra desde donde siguió apuntalando a las nacientes instituciones, siendo fiel a su consigna: el darnos una Constitución, salvar al país de las guerras civiles, evitar el triunfo de la montonera anárquica y consolidar a los gobiernos constitucionales.

Buscó por todos los medios la Unión Nacional, meta

de los pastores y con esto la tala, caza y pesca indiscriminada, están llevando a la provincia argentina de Formosa a una situación económico-ecológica alarmantemente crítica de la que no saldrá fácilmente, porque no hay dignificación de los trabajadores ya que ahora hay «un Reino de Dios que todo lo posee» y no hay reclamos sociales porque «Dios da en su justa medida y para todos habrá en algún momento», fomentan la inercia de las autoridades provinciales.

El *evangeliccapitalismo* da abstracciones y se lleva lo concreto, da salvación a las almas y castiga a los cuerpos con larguísimas y agotantes jornadas de trabajo.

El *evangeliccapitalismo* se ha hecho fuerte en Formosa gracias a la política de los sucesivos gobiernos condescendientes con los grandes capitales extranjeros y nacionales, provocando así una mayor subsunción de las poblaciones en la más aberrante de las pobreza y indigencias. Aprovechan los políticos la escasa o nula actividad política que propugnan los sectores evangélicos, porque bien cierto es que el lema *neo-evangelista* es que la «política no es cosa nuestra», así es que no hay planes sociales y escasísimos son los reclamos de los mismos, y estos suaves reclamos no llegan a herir los oídos de los políticos a cargo de la gobernación.

Formosa es hoy un nuevo feudo en el que pocos son, como siempre, los beneficiados y muchos los excluidos, quienes a su vez, se creen incluidos, bautismo mediante, en la tan mentada sociedad occidental civilizada cristiana del siglo XXI..

Violeta Paula Capella : .
Rosario - Pcia. de Santa Fe

P.D.: El término «evangeliccapitalistas» no existe, lo acabo de inventar.

difícil de alcanzar, sin duda, pero no imposible.

Los hechos le dieron la razón. Debía convencer, aplacar o disipar odios; debía colocar por encima de las provincias el sentimiento de la patria grande, y así lo hizo.

Este es el Urquiza que considera la historia, rindámosle merecido homenaje».

Luis José Vincent de Urquiza
Miembro de Número Fundador
Instituto Urquiza de Estudios Históricos
Lurquiza@Fibertel.com.ar

curiosidades argentinas

Los argentinos nos caracterizamos por algunas curiosas posiciones frente a la realidad. Por ejemplo, homenajeamos a nuestros prohombres en el día de su fallecimiento. Aceptamos una historia que los exalta en el bronce, olvidando que fueron mortales.

Otra de las particularidades es escribir las jerarquías militares con mayúsculas, cuando son denominaciones genéricas y van con minúscula. Al referirnos a un *general*, por ejemplo, ponemos Señor General Don... cuando la jerarquía militar no es un señorazgo, ni tampoco extensiva a un título, como es la palabra *Don*. Olvidando que en la Asamblea del Año XIII fueron abolidos todos los títulos nobiliarios. Es que solemos ser *exagerados*, para magnificar los méritos que lo son por sí solos. O no lo son...



**XXIV Congreso
Nacional Masónico
de Grados
Filosóficos
Chiapas 2004**



Carta Chiapas 2004

«Al concluir los trabajos del **XXIV Congreso Nacional Masónico de Grados Filosóficos**, convocado por El Supremo Consejo de México del 33º y último grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado a través de la Delegación Provincial para los VV.. y CC.. del Estado de Chiapas, sus integrantes reunidos en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del 29 al 31 de Julio de 2004, analizaron y evaluaron con sentido crítico, los cambios de índole político, social, económico y cultural que se están registrando en nuestro país, y las repercusiones que éstos han generado y seguirán generando en el futuro de nuestra patria. Conforme a los principios de la masonería universal, los cinco temas propuestos para este fin fueron ampliamente discutidos en mesas de trabajo, arribando a conclusiones y sugerencias como formas viables de solución. Para orientar nuestra actividad y participación dentro del nuevo contexto se aprobó el documento titulado «Carta Chiapas 2004» cuyos principales puntos resolutiveos fueron los siguientes:

La Constitución política Mexicana y el Estado Nacional

Nuestra preocupación por el estudio de las formas más efectivas para transmitir los valores constitucionales que han dado vida a la nación, y su esencia profundamente progresista y liberal, nos conduce a los siguientes pronunciamientos:

1. *Respeto absoluto a lo establecido en el artículo 39 constitucional*
2. *En el actual conflicto suscitado por el planteamiento de reformas al marco jurídico de la seguridad social, nos pronunciamos a favor de las demandas de los trabajadores del IMSS y en pro de la defensa del régimen de fondos de pensiones, jubilados y de retiro, que garanticen el modelo de estado de bienestar definido en el marco de la Ley del Seguro social de 1973, toda vez que las reformas de 1995 son regresivas al porvenir de un modelo de globalización corporativa ajeno al derecho social mexicano.*
3. *Concientes de la importancia del municipio libre como tercer nivel de administración de gobierno, el más inmediato a las necesidades del pueblo, exigimos se dé cumplimiento a cabalidad al contenido del artículo 115 constitucional. Proponemos que los congresos de los estados de la federación, emitan un decreto en el que se reconozca el 20 de enero, como el día del municipio libre y se levante un monumento (obelisco) alusivo a esta celebración, en cada capital de estado.*

Reforma al artículo 96 Constitucional

Considerando los problemas nacionales que respecto a impartición de justicia se refiere, debido a la intervención tanto del ejecutivo como del legislativo de la federación y estatales para la integración de ese poder, es conveniente que se tome en cuenta el artículo 96 de la Constitución Federal relativo a la división de poderes y propiciar de hecho, la voluntad política de dar al Poder Judicial la autonomía que merece para designar a sus ministros y magistrados en el ámbito estatal, surtiendo éstos de un deter-

minado mecanismo en el que intervengan colegios de abogados y organizaciones de las instituciones académicas de la enseñanza jurídica, con la finalidad de garantizar la capacidad, eficacia, competencia y honestidad profesional de quienes pretendan los cargos correspondientes prevaleciendo en todo caso, su vocación de servicio, amor a su profesión y absoluto respeto a la impartición de justicia, por lo que se hace necesaria la reforma al artículo 96 constitucional.

Imperativamente, por su trascendencia de identidad nacional exigimos se respete la ley reglamentaria constitucional relativa a las características y uso de los símbolos patrios (escudo, bandera e himno nacionales).

Es necesario que tenga plena vigencia la fracción II del artículo 31 constitucional, para ello proponemos:

1. **a)** *La creación del Sistema Nacional de Instrucción Cívica.*
2. **b)** *El Diseño conceptual de la normatividad y operatividad del sistema.*
3. **c)** *El diseño de las formas de captación y capacitación de los instrumentos cívicos.*
4. **d)** *La elaboración de la cartilla cívica de los mexicanos conteniendo los principios fundamentales de nuestro movimiento histórico, social expresado por la constitución de 1917 y una visión humanista universal sobre el contenido de los Derechos Humanos.*
5. **e)** *Pugnar por la reinserción del civismo como asignatura en el Sistema Educativo Nacional.*

-Propondremos que se garantice constitucionalmente la asignación del presupuesto a los Tribunales Electorales y la autonomía de su administración mediante la adición a los artículos 71 y 74 de la Constitución Federal y sus correlativos en las entidades federativas a efecto de que se destine del presupuesto de egresos el 2% al Poder Judicial Federal.

-Que se modifique el inciso c) de la Fracción IV del artículo 116 constitucional y sus correlativos en las legislaciones de los estados para garantizar la autonomía funcional, presupuestaria e independencia en sus decisiones a los órganos que tengan a su cargo la organización de las elecciones jurisdiccionales que resuelvan las controversias en la materia, mediante la asignación de partidas en el presupuesto de egresos equivalentes al 5% de lo asignado al Poder Judicial en el ejercicio correspondiente.

Participación de las etnias en el contexto nacional

Los masones filósofos agrupados al Supremo Consejo de México, vemos con tristeza el atraso económico y cultural en que viven las diferentes etnias que habitan en la

Esta Carta de Chiapas, cuyo contenido data del mes de julio de 2004, nos ha sido enviada en enero del 2005, pero advertimos la plena vigencia que tiene su contenido, con temas dignos de imitar por los Congresos que tanto el Simbolismo como el Filosofismo, llevan a cabo. El evidente compromiso masónico que el XXIV Congreso de Chiapas evidencia y el pronunciamiento social que postula, debería concientizar a quienes llevan a cabo tales eventos a profundizar el enfoque de compromiso con el Progreso de la Humanidad, que no es un axioma de frontispicio, sino un postulado de accionar en la doctrina de la Masonería. Pero en este caso, con criteriosa alarma, debido a la curiosa similitud de problemáticas entre México y Argentina, que supone un patrón de medida para toda Latinoamérica. N. de la D.

continúa en la página 20

república y las múltiples agresiones a sus garantías individuales, impidiéndoles todo tipo de desarrollo. Ante tal situación, demandamos:

-Mayor atención de sus necesidades a través de proyectos de desarrollo socio-económicos justos, viables y humanitarios para su participación e integración en la vida nacional, sobre todo, hoy que han sido reconocidos como pueblos y comunidades indígenas de México de acuerdo a los pronunciamientos de la O.N.U.

-Impulsar con nuestro trabajo la apertura de espacios Institucionales y el derecho de los pueblos indígenas a una vida digna, que recoja sus aspiraciones de libertad y pleno acceso a todos los beneficios del desarrollo Nacional.

-Mediante las reformas legales que procedan procurar que la Cámara de Diputados, asigne el 20 % de los beneficios que se obtienen de la extracción del petróleo con el fin de crear un fondo para el desarrollo de los pueblos indígenas.

-Que el congreso de la Unión apruebe las reformas legales pendientes de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) para no permitir bajo ninguna circunstancia, que continúen las formas de explotación de que han sido objeto los pueblos indígenas a través del tiempo y menos aún, que personas sin escrúpulos se aprovechen de sus desigualdades sociales para lograr fines políticos o acumular riquezas.

La educación en México y sus repercusiones sociales

Los liberales de México, estamos convencidos de que la educación es un factor preponderante que influye significativamente en la construcción del progreso nacional, y que como tal, debe desarrollarse de acuerdo con las características que establece el artículo 3º constitucional y la Ley Federal de Educación para reglamentar sus principales propósitos y acciones. En este sentido exigimos:

-Que el estado continúe regulando sus funciones e impulsando las habilidades, capacidades y actitudes del individuo a fin de que éste, se desarrolle íntegramente y que pueda servir mejor a la sociedad en la que se desenvuelve.

-Que de ninguna manera se permita que los enemigos tradicionales del progreso humano, violen el carácter laico de la educación, o que imposibiliten el cumplimiento de los programas educativos dirigidos a la niñez y a la juventud del país.

-Que la educación que se imparta en todos los establecimientos legítimamente reconocidos por la Secretaría de Educación Pública, sea más formativa que informativa y procure la calidad y la competitividad de todos los elementos que constituyen el proceso educativo .

-No permitir reformas que satisfagan intereses extranjeros de países capitalistas, de los Estados Unidos de Norteamérica o de las Iglesias; como desaparecer de nuestros libros de historia las raíces étnicas que nos dan identidad nacional, por el contrario profundizando en su análisis y resaltar a través de los medios de comunicación este valor.

-Con el fin de evitar el deterioro de los contenidos y la calidad del aprovechamiento de los educandos, debe propiciarse que los planes de estudio de las universidades particulares sean semestrales.

-Nos pronunciamos contundentemente por la permanencia en los planes educativos de las materias de historia, geografía y desde luego el civismo, como bases funda-

mentales de una formación humana con conciencia de mexicanidad, capaz de garantizar a futuro una mejor defensa frente a esquemas de colonización cultural.

-Destacamos nuestro apoyo a la Universidad Pública Mexicana, como elemento básico en nuestra Democracia, formando profesionistas conscientes de los valores nacionales y de su inserción a la universalidad y humanismo, paralelamente apoyamos el surgimiento y desarrollo de instituciones educativas cuya base magisterial esté formada por miembros de la orden.

-Asimismo, también se propone que se promueva el conocimiento de los valores de equidad y de género. Se aumente el presupuesto asignado a la educación poniéndose muy especial atención en la remuneración que corresponde al magisterio.

-En lo que toca a la asignación de plazas, éstas lo sean por oposición considerándose la carrera magisterial efectiva.

-Finalmente en este tema proponemos que se modifique el sistema educativo haciéndolo más crítico, analítico y auto gestor.

Los recursos naturales y su aprovechamiento

La institución masónica apoya y reconoce el esfuerzo desplegado por las diferentes instancias estatales y federales en la aplicación de estrategias y acciones para evitar el uso irracional de los recursos naturales del país. La destrucción de nuestros bosques, la contaminación del agua y del aire, la degradación de los ecosistemas, la destrucción de la flora y la fauna, son entre otros, graves problemas ambientales que reducen nuestras posibilidades de disfrutar los beneficios que nos reporta la naturaleza.

Frente a esta problemática requerimos :

-Impulsar y orientar la acción tanto del estado como de las instituciones u organizaciones responsables de preservar el equilibrio ambiental, para que con criterios estrictamente preventivos, establezcan programas tendientes a fortalecer y defender los bienes que son nuestros.

-Aprovechar la educación, la ciencia y la tecnología para engrandecer el conocimiento y aprovechamiento de nuestros recursos materiales como la tierra de la que surgen sus derivados el maíz y el frijol, sustentos básicos tradicionales de la alimentación del pueblo mexicano, cuya producción debe protegerse mediante los subsidios correspondientes, estableciéndose por la Dependencia Administrativa del Gobierno Federal encargada del área, un banco de germoplasma de estas gramíneas con la finalidad de que en todos los Estados de la República se obtengan productos de mejor calidad apoyándose permanentemente en una adecuada instrucción Universitaria.

-Pugnar porque los temas del maíz y frijol sean excluidos del Tratado de Libre Comercio en protección a la base del sistema alimentario de nuestro país y por tratarse de recursos filogenéticos nativos.

La Unidad Masónica

Como hombres de paz y progreso, la unidad masónica nos brinda la posibilidad de estrechar lazos de amistad y fraternidad entre el pueblo masónico y la sociedad, pues es difícil concebir a la Masonería como un sistema cerrado sin contactos externos.

La Orden, es por su misma naturaleza un sistema abierto que puede influir y ser influido por los demás, en conse-

continúa en la página 21

cuencia, no debe de estar únicamente en pequeños grupos que realizan actividades conjuntamente, tampoco en el comportamiento tipificado de nuestros HH.: *porque la institución masónica no consiste solo en comportamientos.*

La unidad masónica, hoy amenazada por intereses ajenos a sus objetivos, requiere que todos los miembros de la orden estén conscientes de su significado, y además, dispuestos a compartir y respetar una serie de principios rectos y justos desde su estilo personal.

De otro modo, se anularían estas posibilidades e irremediablemente perderíamos la fuerza y la determinación que necesitamos para ayudar eficazmente al progreso de la orden y hacer frente al crecimiento progresivo de las acciones de nuestros adversarios, que por todos los medios han querido debilitar a la masonería.

Consideramos que la unidad es el fundamento de nuestras acciones y la fortaleza de nuestros principios, por eso necesitamos:

-Profundizar en el estudio de los problemas que aquejan a nuestros HH.: con el fin único de ayudarnos a mejorar los unos a los otros y superar las barreras ideológicas que aíslan todo esfuerzo de unidad y entendimiento.

-Buscar nuevas alternativas y compromisos viables para la acción conjunta de los diferentes órganos de gobierno

masónico existentes, en función de las normas y leyes que nos son propias.

-Mantener relaciones fraternas y cordiales con todas las logias de la amistad que trabajan en el territorio mexicano e internacionalmente, para una mejor apreciación de los valores masónicos.

-Crear las comisiones necesarias que se encarguen de la solución positiva de lo anteriormente citado y fortalecer las obras filantrópicas y de beneficencia a través de una permanente y obligada proyección comunitaria fundando organizaciones paramasónicas dirigidas a la cultura y al deporte, condiciones que nos permitirán llevar a los espacios sociales, políticos, económicos y culturales, los benéficos efectos de nuestra augusta institución.

Hagamos votos por la tolerancia en las ideas, por la preservación de la libertad y la justicia, que nos garantice la seguridad que la familia mexicana merece al convivir en una sociedad que se supone eminentemente protegida por un estado de derecho, y por un futuro en el que las nuevas generaciones pueden hacer su devenir histórico con la digna esencia de la mexicanidad insertada en los valores universales.

Tuxtla Gutiérrez Chiapas; 31 de julio de 2004

Enviado por
José Antonio González Morales :
joseantoniogonzalez@hotmail.com

El cardenal Ratzinger contra la Masonería

Resulta ser, por estos días, que el cardenal Ratzinger ha explicado a no pocos obispos españoles, de visita *ad limina* en Roma, que la masonería está controlando casi todo «en y desde» Bruselas. Y les ha puesto como ejemplo, a su juicio claro, sobre la *Constitución Europea*, redactada por «...un masón convicto y confeso como es Valery Giscard d'Estaing».

Una vez descrita la situación, Ratzinger pidió *encarecidamente* a los Obispos españoles, que contribuyan con sus enseñanzas a parar el *ataque* de la masonería.

Cree el cardenal teutón, *guardián de la ortodoxia*, que la masonería quiere usar España como banco de pruebas para lograr arrancar del todo la influencia del cristianismo en Europa.

Cree también que si lo consigue aquí, en *la reserva espiritual de Occidente*, le será relativamente fácil hacerlo también en el resto del continente. Y claro, el cardenal alemán está *alarmadísimo*.

De hecho fue él el que ayudó a Cañizares a «inspirar» el discurso papal. Al parecer, Roma se va a tomar muy en serio el «*problema español*».

En Roma no saben si ZP es masón. En cambio, están convencidos de que Rubalcaba sí lo es sin el menor género de dudas.

¿Quién fue el primer personaje internacional que visitó a ZP?, se preguntan en Roma para confirmar sus tesis: El masón de grado 33, *Giscard*, padre de la *Constitución Europea*.

¿Y quién preparó dicha entrevista? Pues el propio Rubalcaba. Aquella se celebró el 31 de marzo pasado. Tan solo dos semanas después de las elecciones.

Distribuido en las Listas masónicas en la Web.

Solidaridad editorial

Los QQ: HH.: que en todas partes del mundo reciben la revista **Hiram Abif**, tal vez creen que ella se edita merced al apoyo de alguna Institución deseosa de difundir las ideas y el quehacer masónicos.

Pero no es así. La publicación se lleva a cabo electrónicamente por obra y gracia de la voluntad de un pequeño grupo de HH.: que aportan de su pecunio, el costo de mantenimiento de las máquinas, conexiones a Internet y tiempo de búsqueda de material - *incluyendo el tiempo que demanda la diagramación de cada edición*- apoyándose *espiritualmente en la vocación de servicio*. En lo económico, en más de un disgusto familiar por canalizar recursos hacia dos cosas esenciales: periodicidad y continuidad de la Revista y mantener los elementos de trabajo en forma óptima y sin interrupciones.

Algunos HH.: *comprenden y valoran* el esfuerzo y advierten que cuando es creada una fuente de información, es imprescindible mantenerla. Porque *hacerla* significa un compromiso y *continuarla* una obligación.

Por eso hemos creado lo que denominamos «**Fraternos de Hiram**» que es un grupo de HH.: solidariados con la Revista, sus hacedores y su contenido, que adhieren a ella enviando un aporte anual, voluntario y generoso de 10 dólares o 10 euros, recibiendo como contrapartida los CUADERNILLOS que sobre temas masónicos inéditos, publicamos mensualmente.

Creemos que tal esfuerzo debiera sensibilizar a quienes reciben el resultado del esfuerzo mancomunado, no solo en la faz operativa de la Revista, sino en la evidencia del ejercicio pleno de la *Libertad de expresión, el libre pensamiento y la difusión del ideario masónico sin interferencia alguna*. **N. de la D.**

Tenida Solemne - 33° Aniversario de la B.: y R.:L.:S.: «Firme y Feliz por la Unión» N° 101 de Lima, Perú



De nuestro Corresponsal en Perú -Crónica- «El jueves, 20 de enero de 2005 E.:V.:., se realizó una Ten.: Sol.: en conmemoración del 33° Aniversario de Lev.: de Col.: de la B.: y R.:L.:S.: «**Firme y Feliz por la Unión**» N°101, al que asistieron distinguidos HH.: de nuestra Aug.: Ord.:

Este magna ceremonia se realizó en Temp.: *José Ángel Santos Parodi V.*, del 1er. piso de nuestra sede central Julio F. De Iriarte de la Av. José Gálvez Barrenechea N° 599, Urb. Corpac, San Isidro.

El R.:H.: *Luis Enrique Vásquez Benavides*, V.:M.: del Taller.: con asistencia de su Cuad.: de DD.: y OO.: condujo esta Ten.: Sol.: de Aniversario con mucha soltura y sobriedad, dándole un toque especial de mucho calor fraternal, tanto para los HH.: visitantes, como para los HH.: motivo de un homenaje especial con ocasión de este XXXIII Aniversario.

Antes del inicio de los Trab.: encontramos diversos HH.: tales como el M.:R.:H.: *Ismael Cornejo Alvarado*, P.:G.: M.: de MM.: de la M.:R.: Gran Logia de los AA.: LL.: AA.: Masones de la República del Perú, el R.:H.: *Francisco Pegorari Gómez*, Gran Canciller de la G.:L.: del Perú, que en esta oportunidad concurría en representación del M.:R.:H.: *Tomás Álvarez Manrique*, G.:M.: de MM.: de la M.:R.: Gran Logia de los AA.: LL.: AA.: Masones de la República del Perú, el R.:H.: *Jorge Daniel Núñez Correa*, Gran Bibliotecario de la G.:L.: del Perú, el R.:H.: *Carlos Maldonado Munar*, Gran G.:T.:E.: Adjunto de la G.:L.: del Perú, el R.:H.: *Abelardo Zavala Dagnino*, Ex V.: M.: de la R.:L.:S.: *Francisco Javier Mariategui N°76*, el R.:H.: *José Tejada Zapata*, Ex Presidente del J.:E.:A.:., el R.:H.: Mario Martínez Rodríguez, P.:V.:M.: de la R.:L.:S.: *José de San Martín N°36*, el R.:H.: *Abel Contreras Gonzáles*, Ex V.:M.: de la R.:L.:S.: *Arca de Noe N°8*, entre otros, también estuvo presente el Q.:H.: *Jorge Moreno Muñoz*, Compañero Masón de la R.:L.:S.: *Progreso N°4* del Vall.: de Valparaíso, del Or.: de Chile.

Asimismo es importante hacer notar la presencia del M.:R.:H.: *Luis Masalías Erasquin*, P.:G.:M.: de MM.: de la Ord.: y Cap.: de la R.:L.:S.: **Firme y Feliz por la Unión N°101**.

Iniciados los Trab.: como primera parte de los actos celebratorios del 33° Aniversario el Q.:H.: *Oswaldo Vásquez Ruiz*, Ap.: Mas.: Del Tall.: procedió a la lectura del Acta de Fundación de la R.: L.: S.: **Firme y Feliz por la Unión N° 101**.

A continuación se procedió a rendir el homenaje al Estandarte del Taller, para lo cual, con escolta de los HH.: Diáconos fue colocado entre Col.: para tributarle las Bat.: del caso.

Acto seguido fue el homenaje que tributó la B.: y R.:L.:S.: **Firme y Feliz por la Unión N°101** a los HH.: fundadores del Tall.: de entre los 5 HH.: supérstite, estuvo presente, uno de sus hijos predilectos, el R.:H.: *Ramón Masalías Erasquin*, quien fue colocado entre Col.: para recibir de sus HH.: del Tall.: y los invitados que nos dimos cita el justo reconocimiento a la entrega y dedicación que hiciera de su vida a la masonería en especial a su Mad.: Log.:

a la que gobernó durante 2 periodos consecutivos, después que se tributaron las Bat.: de júbilo por tan feliz acontecimiento fue conducido al Or.: para recibir la Med.: de P.:V.: por sus singulares aportes durante sus 2 veneraturas, la imposición de la presea estuvo a cargo del M.:R.:H.: *Ismael Cornejo Alvarado*, P.:G.: M.: de MM.: de la M.:R.: Gran Logia de los AA.: LL.: AA.: Masones de la República del Perú, quien ponderó las dotes y cualidades que adornan a *Ra-moncito*, como se le conoce cariñosamente.

Prosiguiendo con el programa, fueron motivo de un sentido homenaje los HH.: Vitalicios, en la persona del R.:H.: *Alfredo Ugarte Serra* y del M.:R.:H.: *Luis Masalías Erasquin*, que colocados entre Col.: recibieron el reconocimiento y cariño de los presentes, en palabras muy emotivas, el V.: M.: nos recordó que a pesar de las limitaciones visuales, el R.:H.: *Alfredo* es uno de los más asiduos asistentes a los Trab.: Después de tributárseles las Bat.: correspondientes, fueron conducidos al sector N.E. del Or.:, donde se les entregó artísticos platos recordatorios que perennizan tan especial momento.

Seguidamente el M.:R.:H.: *Luis Masalías Erasquin*, Cap.: del Tall.:, dio lectura al Discurso de Orden, es que un brillante recuento de estos 33 años de tarea fructífera de su Mad.: Log.:, que fue distribuido por email para su conocimiento en general.

En la Est.: de Con.: de la Palabra, el R.:H.: *Abel Contreras Gonzáles*, Ex V.:M.: de la R.:L.:S.: **Arca de Noe N°8**, se dirigió a la concurrencia a nombre de las logias que Trab.: en el R.:E.:A.:A.: y el M.:R.:H.: *Ismael Cornejo Alvarado*, P.:G.: M.: de MM.: de la M.:R.: Gran Logia de los AA.: LL.: AA.: Masones de la República del Perú, a nombre de los Tall.: que trabajan bajo las enseñanzas del Rito de York.

El R.:H.: *Francisco Pegorari Gómez*, Gran Canciller de la G.:L.: del Perú, en representación del M.:R.:H.: *Tomás Álvarez Manrique*, G.:M.: de MM.: de la M.:R.: Gran Logia de los AA.: LL.: AA.: Masones de la República del Perú, presentó los saludos propios y del G.:M.:, indicando su ausencia por tener que atender actividades programadas con antelación.

En su momento el R.:H.: *Luis Enrique Vásquez Benavides*, V.:M.: del Tall.:, manifestó su complacencia y gratitud a los HH.: que participamos de esta Ten.: Sol.: de Aniversario.

Después de la Circ.: del Saco de Beneficencia y el cierre de los Trab.:, éstos continuaron con un Banq.: Mas.: en un recinto del 6to. piso».

Retorno al seno de la G.: L.:

De acuerdo con la «**La Carta del Gran Maestro**», Año 1, N°1 del 20 de octubre de 2004 E.:V.:, publicada por la Gran Comisión de imagen Institucional de la G.:L.: del Perú, se anunció el retorno y la consecuente reincorporación a la M.:R.: G.: L.: de AA.: LL.: y AA.: M.: de la República del Perú, de las siguientes RR.: LL.: SS.:

- *Unión Amazónica 5 N°25* del Vall.: de Iquitos
- *Luz de Oriente N°70* del Vall.: de Iquitos
- *Unión y Armonía N°146* del Vall.: de Iquitos
- *Luz de Mayo N°116* del Vall.: de Moyobamba y
- *Porvenir de Huacho N°24* del Vall.: de Huacho

Asimismo la reactivación de las RR.: LL.: SS.:

- *José Gálvez Moreno N°55* del Vall.: de Tarma y
- *El Silencio N°99* del Vall.: de Trujillo

Finalmente, se encuentran en franco proceso de reorganización, las RR.:LL.:SS.: que a continuación se señala:

- *Seis de Agosto N°111* del Vall.: de Lima
- *Unión Fraternal del Chira Miguel Grau N°53* del Vall.: de Sullana
- *Heliópolis N°54* del Vall.: de Lima
- *Acacia N°57* del Vall.: de Negritos y
- *Centro Cósmico N°163* del Vall.: Puno

Enviado por
Fernando Britto Obregón :
Corresponsal en Lima
P.:V.:M.: de la R.:L.:S.: «**Virtud y Unión**» N° 3

Nuevos fósiles Etiopes:

Un grupo de paleoantropólogos ha encontrado fósiles de homínidos de hace 4,5 millones de años, en el área de Gona, en el norte de Etiopía. Este país continúa revelándonos una parte esencial de la historia de los ancestros del Hombre.

Los fósiles hallados son importantes porque nos ayudarán a entender cómo se produjo la transformación de los homínidos antiguos (parecidos a los chimpancés) en formas más humanas.

La citada área de Gona es conocida por ser uno de los dos lugares en Etiopía en los que se han encontrado restos de la especie *Ardipithecus ramidus*.

Estudiando el entorno en el que fueron encontrados, los científicos encabezados por Sileshi Semaw, de la Indiana University Bloomington, han determinado que vivían cerca de una gran variedad de animales, como antílopes, rinocerontes, monos, jirafas e hipopótamos.

En esa época, el norte de Etiopía era mucho más húmedo que en la actualidad, y mantenía muy variados hábitats, desde bosques a pastos.

Los paleontólogos están intentando averiguar cuál de ellos prefería el *A. ramidus*.

Según Semaw, se dispone ahora de más de 30 fósiles pertenecientes a al menos nueve individuos de la especie, de entre 4,3 y 4,5 millones de años de antigüedad.

Él y sus colegas han escrito un trabajo para la revista *Nature* en el que describen brevemente partes de una mandíbula superior y de otras dos inferiores. Para estimar su edad, usaron el isótopo de argón, que permitió datar los materiales volcánicos encontrados en las cercanías de los fósiles.

Han pasado sólo 11 años desde que los primeros fósiles de *A. ramidus* fueron hallados por Tim White y sus compañeros de la University of California Berkeley.

Se han encontrado ejemplares en Gona y en Awash, en Etiopía, pero también en Kenia y el Chad. Los antropólogos creen que el *Ardipithecus* sería el primer homínido, el ancestro humano que vivió justo después de la separación respecto al linaje que dio lugar a los chimpancés modernos.

A pesar del tiempo transcurrido, aún compartimos algunas características con el *A. ramidus*.

Este antiguo homínido caminaba sobre sus dos pies y poseía caninos superiores en forma de diamante, y no de "v", como los que tienen los chimpancés. Por fuera, sin embargo, se parecía mucho más a un chimpancé que a un humano.

Información adicional en:
<http://www.amazings.com/ciencia/noticias/280105c.html>

Los Francmasones visitan al Presidente electo del Uruguay Dr. Tabaré Vázquez

Montevideo, 1 de febrero de 2005.

«Una Delegación de Francmasones del Gran Oriente de la Francmasonería Mixta Universal, encabezada por su Gran Maestra, la médica oncóloga María Echenique San Pedro, y por el Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33, Lic. Elbio Laxalte Terra, visitó al Presidente electo Dr. Tabaré Vázquez, en sus oficinas del Hotel Presidente. El motivo de esta visita fue presentar los saludos protocolares de los Francmasones a quién representará a todos los uruguayos a partir del 1 de Marzo, en la conducción del Gobierno de la República.»

La Francmasonería, cuyas divisas son Libertad, Igualdad y Fraternidad y Libertad Absoluta de Conciencia, es una antigua institución fraternal, siendo sus objetivos de tipo moral y filosóficos. Tiene como finalidad el perfeccionamiento de sus miembros, a través del estudio y la práctica de la solidaridad; y a través de la búsqueda de la Dignidad Humana fomenta el mejoramiento de la Sociedad y la Humanidad. Los Francmasones se consideran ante todo, humanistas y librepensadores

Consustanciados con el sistema democrático republicano de gobierno y con los ideales e instituciones laicas, consideran como deberes morales de la República, el achicar la brecha entre los más pudientes y los menos favorecidos, potenciar la educación gratuita, obligatoria y laica, resolver problemas de sociedad de acuciante actualidad como la efectiva igualdad de género, la educación sexual, la salud reproductiva, el embarazo adolescente y la violencia doméstica. Apoyan el proceso de integración latinoamericano, en particular el MERCOSUR, y verían con agrado el avanzar hacia una progresiva integración política y social para construir una «ciudadanía mercosuriana».

El Gran Oriente de la Francmasonería Mixta Universal, es la única institución masónica nacional (de las tres existentes) que está integrada por hombres y mujeres en igualdad de condiciones.

El 16 de diciembre pasado, publicó en el Semanario Búsqueda una carta al «Próximo Presidente de la República» donde exponen sus anhelos para nuestro país y las tareas que verían con agrado emprender al próximo gobierno.

De su entrevista con el Presidente electo, los Francmasones del GOFMU destacan la existencia de puntos de vista coincidentes y preocupaciones comunes acerca de muchos de los temas expuestos. De la misma surgió también, que dentro de los ámbitos que le son específicos, el Gran Oriente de la Francmasonería Mixta Universal, como entidad propositiva, fomentará entre sus miembros toda forma de colaboración y apoyo hacia las autoridades de la próxima Administración, y cooperará para que se cree un estado de espíritu nacional propenso al desarrollo de la tolerancia y la fraternidad, resguardando la unidad nacional, la integración, la estabilidad y la paz social».

enviado por:
Gran Oriente de la Francmasonería Mixta Universal Or.: de Montevideo, Uruguay

E-mail: gofmu@gofmu.org
Web: www.gofmu.org

Un cierto historiador, al que se le atribuye ser protestante y que en realidad es un *partícipe necesario* de la clerecía católica, reemplaza ahora a *de la Cierva* en algunos libros y artículos en los que pretende revelar la influencia de la masonería en la España actual. Como siempre ocurre, sus «interpretaciones» procuran captar a los desprevenidos... Veámoslo.

Según César Vidal, la masonería es incompatible con la religión cristiana.

MADRID, jueves, 27 enero 2005 (ZENIT.org-Veritas).-

* Para comprender lo que está sucediendo en España hay que tener en cuenta la historia y la realidad actual de la Masonería, concluye una investigación recién publicada por el historiador «protestante» César Vidal.

Director del programa «La Linterna», de la cadena radiofónica COPE (de la Conferencia Episcopal Española), Vidal acaba de escribir el libro «Los masones: la historia de la sociedad secreta más poderosa» Edit. Planeta.

El volumen afronta, entre otras cosas, la influencia masónica en los acontecimientos más importantes de la historia reciente española, en particular en los últimos meses, desde que en marzo pasado fue sido elegido el gobierno del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Vidal afirma que «la corriente laicista impulsada por el gobierno que preside José Luis Rodríguez Zapatero comparte más que de sobra el rancio anticlericalismo de la masonería».

Declara que los masones tienen un papel enorme en la Unión Europea, y como ejemplo, recuerda que «el proyecto de Constitución europea ha sido impulsado por un masón», Giscard D'Estaing, «que ha excluido la mención de las raíces cristianas del continente y además ha insistido en la existencia de un artículo que somete las iglesias a las distintas naciones pero libra de esa obligación a las «organizaciones filosóficas»».

Vidal es doctor en Historia, doctor en Filosofía, doctor en Teología y licenciado en Derecho. Es profesor de Historia en la Logos University de Estados Unidos.

—¿Qué personalidades más destacadas en España eran y son masones y muy poca gente lo sabe?

—César Vidal: La lista sería demasiado amplia y algunos, solo algunos, aparecen mencionados en mi libro «Los masones». Baste decir como meros botones de muestra que el Gran Maestro del gran oriente español es el doctor Josep Corominas, diputado del PSOE; que la comisión especial de cinco miembros que consolidó a Felipe González como secretario general del PSOE contaba con tres masones entre sus miembros (uno de ellos futuro presidente del senado) y que el abuelo de Rodríguez Zapatero era masón.

—¿Se podría decir que está detrás la masonería de la corriente laicista que se está dando en España?

—César Vidal: Lo que se puede decir sin temor a exagerar es que la corriente laicista impulsada por el gobierno que preside José Luis Rodríguez Zapatero comparte más que de sobra el rancio anticlericalismo de la masonería.

—¿Qué papel tiene y puede tener en la Unión Europea?

—César Vidal: Enorme si se tiene en cuenta que el proyecto de Constitución europea ha sido impulsado por un masón que ha excluido la mención de las raíces cristianas del continente y además ha insistido en la existencia de un artículo que somete las iglesias a las distintas naciones pero libra de esa obligación a las «organizaciones filosóficas».

—¿De qué manera ha estado presente en la historia de España del último siglo?

—César Vidal: Repetida y lamentable. A la masonería hay que atribuir un papel muy relevante en los procesos independentistas de Cuba y Filipinas, en las campañas anticlericales y laicistas, en la erosión de la monarquía parlamentaria de la Restauración recurriendo incluso al terrorismo, en la proclamación de la segunda república y, muy

La influencia masónica es incompatible con la religión cristiana sostiene un historiador español

Vidal es doctor en Historia, doctor en Filosofía, doctor en Teología y licenciado en Derecho. Es profesor de Historia en la Logos University de Estados Unidos. Sin embargo se le reconoce como contradictorio, fundamentalista y a pesar de calificarlo de ser protestante, cuando en realidad es católico militante y oficia de vocero de Obispos Católicos.

especialmente, en la redacción de una constitución republicana que creó una fractura social que llevó a la guerra civil.

—¿Podría hablarnos sobre hechos concretos donde se compruebe su lucha contra el catolicismo?

—César Vidal: Esa es la historia de la masonería desde el siglo XVIII, pero baste recordar, a título de ejemplo, que Rodolfo Llopis, masón y socialista llegó a secretario general del PSOE, impulsó la legislación educativa anticristiana de la segunda república o que escándalos como el de la Banca Ambrosiana estuvieron vinculados directamente a la acción de masones.

—¿Cuáles fueron sus orígenes?

—César Vidal: Los verdaderos orígenes de la masonería se encuentran a finales del siglo XVII e inicios del XVIII cuando grupos de personas atraídas por la gnosis ocultista fundan lugares de reunión en los que, supuestamente, se transmite la misma. Por supuesto, ellos apelan a unos orígenes que llevan a las religiones paganas, a la gnosis, a un inexistente personaje de la época de Salomón e incluso a los druidas.

—¿Cuáles son sus rasgos más característicos, sus fines y su estructura actual? ¿Es una religión?

—César Vidal: Aunque los masones lo nieguen, lo cierto es que la cosmovisión masónica no es la propia de una sociedad filantrópica como afirman a menudo, sino la de una religión. Esa circunstancia explica, precisamente, las condenas repetidas de la Santa Sede y las de otras confesiones cristianas que consideran incompatible la pertenencia a la masonería con el cristianismo.

La masonería podría definirse como una sociedad secreta, con una estructura iniciática, una cosmovisión gnóstica y un despliegue vivencial que facilita el que sus miembros se ayuden a la hora de ocupar puestos de importancia en la sociedad.

finaliza en la página 25

—¿De qué porcentaje de masones estamos hablando en la actualidad?

—*Cesar Vidal: Sin duda, muy reducido. En Francia se afirma que no superan el 0,6 % de la población. Sin embargo, eso no ha impedido que controlen la Internacional socialista o que se hayan extendido en la misma derecha a través de personajes como Giscard D Estaing.*

—¿Dónde están presentes los masones en los puntos neurálgicos de nuestra sociedad, sobre todo en círculos económico, políticos, intelectuales y en los medios de comunicación?

—*Cesar Vidal: Hay sectores que siempre han sido objeto de interés para los masones. Por supuesto, la política donde controlan la internacional socialista y han entrado po-*

derosamente en partidos de la derecha. No es menor su peso en el mundo de la comunicación y, muy especialmente, su interés en la enseñanza, la justicia y las fuerzas armadas.

En Francia, por ejemplo, el «affaire des fiches» puso de manifiesto hasta qué punto se ascendía a oficiales masones y, por el contrario, se bloqueaba la promoción de los católicos».

ZENIT - *El mundo visto desde Roma*

Fecha de publicación: 2005-01-27

enviado por

Hermes :

hermes@ono.es - Lista masónica [Latomia]

de cómo se escribe la Historia

de **EL CAMBIO** de Michoacán. OPINIÓN - MORELIA

por **Ariosto Aguilar Mandujano** (Colaboración especial) Sábado 15 de Enero de 2005

Se instituyó el 15 de enero como el Día de la Masonería Mexicana, en memoria de aquel 15 de enero de 1847, cuando esta institución recibió en su seno a un *“hombre libre y de buenas costumbres, Benito Juárez García”*.

Los liberales de 1980, en la fecha en que se cumplía el CXXXIII aniversario de ese acontecimiento, llevaron a cabo una solemne ceremonia para conmemorar tan destacado hecho de la masonería mexicana.

El documento en que se declara *Día de la Masonería Mexicana* fue presentado el 15 de enero de 1980 y firmado por todos sus dirigentes nacionales en la ceremonia organizada en el recinto del homenaje a Benito Juárez en Palacio Nacional, al que asistieron los más destacados dirigentes de organizaciones nacionales y de las logias masónicas de todos los ritos y obediencias en las que se agrupan los masones del país.

Las organizaciones que tomaron parte en este evento fueron: el Supremo Consejo de México del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Benemérito Rito Nacional Mexicano, Confederación Nacional de Organizaciones Liberales, Gran Logia Nacional Mexicana, Rito Independiente Lázaro Cárdenas, Gran Logia Unida de México, Rito Universal Independiente, Organización Masónica Mixta El Derecho Humano, Gran Logia Central de México, Gran Logia Fraternidad 33, Gran Logia Femenina Teoyocihuatl, Gran Logia Independiente del Estado de México, Gran Logia Gobernantes de México, y Organización Masónica Independiente Caballeros del Temple.

Entre los datos históricos que se dieron a conocer en ese día se destaca el acta de los trabajos masónicos levantada por Ambrosio Moreno G, quien fuera secretario de la Logia Masónica Independencia 2, del Rito Nacional Mexicano, el 15 de enero de 1847 y que relata este acontecimiento celebrado en el salón de sesiones del Senado de la República, utilizado como taller masónico para la iniciación de Benito Juárez García.

En esta acta se destaca que entre muchos de los asistentes a esta ceremonia masónica asistieron: el en ese entonces presidente de la República, don Valentín Gómez Farías; Manuel Crescencio Rejón, promotor de juicio de garantías, y Miguel Lerdo de Tejada.

Es interesante conocer la preparación que el héroe tuvo antes de realizar actividades como destinatario de cumplir el sentido

de hacer de la República su existencia y conducirla, incierta, abandonada, sangrante, incompleta, con una sociedad dividida, con el peligro de la anarquía interior y de la intervención extranjera, hacia la paz y la restauración.

En «Apuntes para mis hijos», Juárez manifiesta la inteligencia que dedica más tarde a descubrir el oscurantismo y las preocupaciones, las causas de la desgracias nacionales y el origen del estancamiento.

Lo peculiar del siglo XIX es convertir la libertad de la inteligencia para pensar en vida política, en propiedad de las masas y no de las élites. Su batalla se da en la sociedad y, al pugnar por el cambio y el progreso, acciona los mecanismos de la revolución

Día de la Masonería Mexicana

social, a la que tanto se refieren los escritos de Juárez posteriores a 1853.

Con referencia al Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, fue creado el 26 de agosto de 1826 para la enseñanza de la juventud en varias ramas del saber humano. Desde entonces obtuvo la facilidad de abrazar la profesión literaria que quisiera escoger, la libertad para pensar y la libertad política; así se orientó un avance de importancia en el proceso de secularización. Comenzó a crecer el amor a la patria y el deseo de su total emancipación, como criterios conscientes, seculares, desligados de la religión.

La instaurada enseñanza civil habría de alcanzar los frutos que previeron los innovadores del siglo XVIII, los mismos que exigieron constantemente Mora y Melchor Ocampo, los constituyentes del 57 y los que, con Juárez al frente, restablecieron los derechos de la República en 1867; no sólo la ilustración de las mentalidades, sino principalmente la formación de ciudadanos más útiles a la sociedad.

En 1829 demuestra que ya estaba formado un liberal consciente, pues defiende en un acto público una tesis propia del liberalismo y que habrá de ser un sentimiento inalterable en su ejercicio político. En este hecho está incluida otra actividad suscitada en una de las aulas (no utilizada para la cátedra) como taller masónico, en la que su maestro y tutor Méndez (indígena como él) lo instruye y lo conduce como candidato a diputado al Congreso de Oaxaca. La logia de referencia pertenecía al Rito de York, cuyo gran maestro era don Vicente Guerrero.

Progreso significa caminar hacia la paz y el mejoramiento de la sociedad; en cambio, la libertad es el ser digno del hombre, libre de ataduras que le impiden proyectarse al futuro, libre de intolerancias, libre como quería el Nigromante, para conocer la

finaliza en la página 25

naturaleza omnipotente y educar a los hijos según la propia e individual inclinación.

Los documentos y el epistolario muestran un patricio mexicano pensando siempre que su patria es el campo de batalla donde se deciden la condición de todos los hombres: la sociedad civil, el Estado autónomo, la dignidad humana, la libertad como expresión de las personas y de las naciones.

Sabemos lo que viene después. Es cabeza y voluntad de la revolución progresista. Sostiene con su inteligencia y valor los principios de la libertad, reconquista a la independencia, restaura la vida republicana.

Las actividades emprendidas y realizadas por Benito Juárez García coinciden plenamente con la declaración-compromiso, después de su iniciación masónica, quien lleno de emoción dice que para lo sucesivo adopta el nombre simbólico de Guillermo Tell, en cuyas acciones se inspiraba como masón y hombre público en la lucha por la libertad de su pueblo.

El acta de la iniciación masónica de Benito Juárez García, los masones la guardan celosamente en los archivos de la masonería que residen en San Andrés Tuxtla, así como en el Archivo de la Nación, y fue publicada por el periódico El Liberal, de la época.

* * *

de SOCIEDAD - MORELIA - En su Día -

Masones reconocen estancamiento- La Gran Logia Lázaro Cárdenas lleva a cabo un acto en honor a los mártires de la libertad

Jonathan Macotela -Cambio de Michoacán- Domingo 16 de Enero de 2005

Como parte de la celebración del *Día Nacional de la Masonería*, los miembros de la Gran Logia Michoacana Lázaro Cárdenas llevaron a cabo ayer un acto de honor a los mártires de la libertad. En entrevista, Manuel Medina Bravo, representante del grupo, dijo que uno de los objetivos primordiales de eventos como este es «rescatar los elementos que conforman la masonería estatal y nacional».

El acto -que según comentó Medina Bravo, nunca había podido realizarse de manera conjunta entre los distintos grupos masones de los diferentes municipios de la entidad, como en esta ocasión- tuvo la triple finalidad de celebrar el *Día Nacional de la Masonería* (instaurado durante la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río), brindar un homenaje a los mártires mexicanos de la libertad (el evento fue efectuado en la Plaza de los Mártires), y finalmente, iniciar los trabajos del nuevo año de la masonería michoacana.

Medina Bravo comentó que en los últimos años, la actividad de la masonería en la entidad había vivido una especie de estancamiento, sin embargo, añadió que con eventos como estos, los masones buscan rescatar la actividad de sus prácticas. «*Michoacán está en una etapa de reafirmación de la unidad masónica (...) Hemos tomado conciencia de fortalecernos en la unidad*».

En este sentido, el presidente de la Gran Logia Michoacana Lázaro Cárdenas, apuntó que con referencia en el contexto nacional, la entidad se encuentra «*en un término medio-superior*», puesto que es uno de los estados con más membresías, organización y estabilidad.

Sobre las críticas que se han hecho a quienes pertenecen a estos grupos, el representante de la masonería michoacana señaló que «*a pesar de que ha sido satanizada, nosotros somos gente de bien, comprometida con la sociedad y con todas aquellas cosas que la beneficien*».

Durante el acto se habló de la importancia de un valor como la libertad, por el cual perecieron muchos en las luchas independentistas de México y las posteriores a ese periodo. «*La libertad es un ideal, una práctica que todo hombre debe tener*».

Asimismo los masones exhortaron a la sociedad a luchar contra «*los efectos del fanatismo y sus prejuicios*», y a «*fomentar la fraternidad, el progreso y la búsqueda de la igualdad. Hasta encontrar al verdadero ser humano*».

El evento culminó luego de una recapitulación histórica de eventos nacionales relevantes para la masonería, tales como las pugnas entre hombres de la época reformista que ocasionaron fusilamientos injustos, o las confrontaciones entre los masones yorkinos y los masones escoceses; hasta llegar a los tiempos del General Lázaro Cárdenas del Río y la institución del Día Nacional de la Masonería.

Fuente: <http://www.cambiodemichoacan.com.mx>

* * *

de EL DIARIO DE YUCATÁN

Día de la masonería. Ayer al mediodía, en el Hemiciclo a Juárez, en la Alameda Central, se efectuó una ceremonia conmemorativa del 250. aniversario del "Día de la Masonería". Durante el evento se proclamó también a Benito Juárez como "Benemérito de la Humanidad".

Fuente: <http://edicion.yucatan.com.mx>

Enviado por
Jose Antonio Gonzalez Morales :
R.: L.: S.: «Chakan-Putun» N° 24
Or.: de Champoton, Campeche, Mexico
joseantoniogonzalez@hotmail.com

Tet (T)	Chet (Ch)	Zayin (Z)	Vav (V/O/U)	He (H)	Dalet (D)	Gimel (G)	Bet (B/V)	Alef (Silent)
Samech (S)	Nun (N)	Nun (N)	Mem (M)	Mem (M)	Lamed (L)	Khaf (Kh)	Kaf (K/Kh)	Yod (Y)
Tav (T/S)	Shin (Sh/S)	Resh (R)	Qof (Q)	Tzade (Tz)	Tzade (Tz)	Fe (F)	Pe (P/F)	Ayin (Silent)

Alfabeto Hebreo

Para aquellos QQ.:HH.: interesados en el alfabeto Hebreo, editamos la tablilla consignada a la izquierda del texto, en la que es posible traducir caracter por caracter y su correspondiente similar con las letras del alfabeto común a la lengua castellana. Esperemos que les sea útil.

En la edición N° 60, página 30, publicamos, proveniente de la página Web http://www.gpdg.org/pages_gpdg/espagnol/estructura_del_regimen.htm, el texto allí consignado. Pocas horas después de editada la revista, recibimos un mensaje de don **Diego Cerrato**, *Gran Visitador General del Gran Priorato de Hispania del Régimen Escocés Rectificado* y a través de un mensaje cuyo emisor se identifica como GOI (goi@arrakis.es) En dicho mensaje se menciona que la información publicada “no es cierta”, pese al URL desde donde fue extraída y cuya circulación obró, además, en las Listas Masónicas en la Web. Por otra parte, debemos dejar claro que la Revista **Hiram Abif**, desde su primera edición, ha tratado de ser absolutamente objetiva en lo que edita, aunque no comparta algunas de las ideas consignadas y de ninguna manera mantiene hostilidad con ninguno de los Ritos u Obediencias masónicas o de naturaleza afín a la Orden. Tal como se solicita en el mensaje recibido, publicamos la siguiente referencia sobre el *Régimen Escocés Rectificado*. Al respecto, dejamos constancia de que la presente no se trata de una rectificación de lo publicado, sino un nuevo texto remitido por quien lo solicita.

N. de la R.

Gran Priorato De Hispania
Régimen Escocés Rectificado

Estructura del Régimen

Sus estructuras jerárquicas y administrativas

Desde su misma constitución, el Régimen tomó, según adaptaciones decididas primero en el Convento de las Galias y después en el de *Wilhelmsbad*, la división administrativa que la Estricta Observancia había reconstituido y que era la de la antigua Orden del Temple. Según esta división, el territorio francés estaba repartido en tres Provincias: la IIª Provincia, Auvernia, con la ciudad de Lyon como cabeza de partido; la IIIª Provincia, Occitania, cabeza de partido Burdeos, y la Vª Provincia, Borgoña, cabeza de partido Estrasburgo.

Desde su reconstitución en 1935, el Gran Priorato de las Galias se ha considerado histórica y espiritualmente, como sucesor de la Provincia de Auvernia de la que tiene las armas y la divisa. En el mismo espíritu, detenta los derechos de la Provincia de Occitania. Es en el año 1935, que el *Gran Priorato Independiente de Helvetia*, otorga carta patente al *Gran Priorato de las Galias*, estableciéndolo así en todos sus derechos y prerrogativas.

En el siglo XVIII, coexistía una doble jerarquía, dirigida por los mismos dignatarios pero bajo denominaciones distintas, con el fin de evitar toda confusión entra la clase simbólica u Orden masónica y la Orden Caballeresca. Esta distinción fundamental subsiste todavía.

Hasta el año 1958, el Gran Priorato de las Galias dirigía la Orden interior, mientras que una Gran Logia Escocesa Rectificada, trabajando bajo los auspicios del Régimen Escocés Rectificado, confería los cuatro grados masónicos en las Logias de San Juan y San Andrés.

Por un acuerdo de fecha 7 de julio de 1958, el Gran Priorato de las Galias decidió la disolución de la Gran Logia Rectificada y entregó la gestión de los tres pri-

meros grados a la Gran Logia Nacional Francesa, bajo cuya autoridad puso sus Logias de San Juan, mediante el compromiso de las partes signatarias que la práctica de éstos grados se haría conforme al Código masónico de las Logias reunidas y rectificadas de 1778, cuya validez se veía así oficializada (Artículo 1º del acuerdo).

Toda esta operación fue ciertamente facilitada por el hecho que la restauración de la regularidad masónica en Francia se había producido gracias a la obra de una Logia rectificada, el *Centre des Amis N° 1*, que fue el origen de la fundación, en 1913, de la Gran Logia Nacional, Independiente y Regular para Francia y las colonias fran-



Rito Escocés Rectificado

una aclaración

cesas, que pasó a ser en 1948 la Gran Logia Nacional Francesa.

En cuanto a las Logias de San Andrés, separadas de las Logias de San Juan a las que habían estado hasta entonces íntimamente unidas, lo que indudablemente representa un perjuicio a la coherencia interna de la clase simbólica, fueron puestas bajo la autoridad de un Directorio Escocés (Artículo 4º del mismo acuerdo).

Ésta es la organización que subsiste actualmente.

El Gran Priorato de las Galias Ordenes Unidas esta puesto bajo el gobierno supremo de un Gran Maestro Nacional que dirige la Orden asistido por un Consejo Nacional compuesto de Grandes Dignatarios.

Un Gran Capítulo, compuesto como máximo por 27 Caballeros Grandes Capitulares, constituye el órgano deliberante y se reúne al menos una vez al año. El Gran Maestro es igualmente asistido en su tarea por los Visitadores Generales.

Por otra parte, un Rey de Armas supervisa asistido por un colegio de Heraldos y Persevantes de Armas, el Armorial del Gran Priorato. Los asuntos adminis-

continúa en la página 28

trativos y financieros son regulados, bajo la autoridad del Gran Maestro, por un Gran Canciller y sus Grandes Cancilleres adjuntos.

La dirección de la Orden masónica reducida como anteriormente se ha dicho a las Logias de Maestros Escoceses de San Andrés le corresponde, por delegación del Gran Maestro Nacional, a un Diputado Maestro General, el cual preside en las mismas condiciones el Directorio Nacional de las Logias Escocesas Reunidas y Rectificadas, que es el órgano deliberante y que se reúne al menos una vez al año. El Diputado Maestro General es asistido por un Visitador General de las Logias Escocesas y por un colegio de Grandes Oficiales.

El territorio nacional es dividido, por lo que respecta a la Orden interior, en Prefecturas y Encomiendas, y en lo tocante a la Orden masónica, en Directorios Provinciales, coincidiendo sus competencias territoriales.

La Prefectura está dirigida por un Prefecto y por un Capítulo prefectoral, que reúne a los C.B.C.S. y los Escuderos novicios del territorio.

La Prefectura reagrupa a varias Encomiendas que reúnen, a su vez, a los C.B.C.S. y sus Escuderos novicios.

El Directorio Escocés Provincial, dirigido por un Diputado Maestro Provincial, vela por la buena ejecución de los trabajos de las Logias Escocesas de su zona bajo las directrices del Directorio Nacional.

Conviene añadir que el Gran Priorato de Inglaterra y Gales ha transmitido al Gran Priorato de las Galias, en septiembre de 1992, el grado masónico de Caballero de San Juan, Palestina, Rodas y Malta abreviado: Caballero de Malta. En virtud de lo cual, el Gran Priorato de las Galias ha constituido un Gran Priorato de Malta, reagrupando actualmente seis Prioratos de Malta, en el seno de los cuales éste grado de Caballero es conferido a los C.B.C.S. como un complemento de la espiritualidad caballeresca cristiana.

El 5 de febrero del 2000, y como complemento de este Gran Priorato de Malta, el Gran Priorato de Escocia representado por su Gran Maestro, ha consagrado una Preceptoría de Caballeros del Temple y

entregado una Patente para la práctica de la Orden del Temple («Knights Templar»), al Gran Priorato de las Galias.

Es todavía vigente una deliberación del Directorio Escocés de Auvernia, de fecha 25 de abril de 1777, en que autorizaba la comunicación «de los altos grados en uso en las Logias antes de la reforma» (se refería a la reforma de Lyon, es decir, la rectificación) que refrendaba los grados llamados a constituir algunos años más tarde las cuatro ordenes del Rito Francés con exclusión de los «grados de venganza», expresamente prohibidos por el Código masónico de las Logias reunidas y rectificadas, siendo el punto culminante de ésta comunicación la de cuarto Orden francés o Soberano Príncipe Rosacruz.

Por todo ello y en virtud de dicha deliberación, el Gran Priorato de las Galias, que tiene por vocación proseguir la obra de nuestros fundadores, ha decidido practicar los Altos Grados de la Masonería Francesa.

En el año 1995 el Gran Priorato de las Galias recibió una Patente de Holanda, único país en el mundo que practica regularmente estos Altos Grados.



Esta transmisión condujo lógicamente a la creación en 1997 del Gran Capítulo General de los Altos Grados del Rito Francés con el fin de transmitir a los Hermanos Rectificados las Ordenes Francesas en acuerdo con el Capítulo Xº del Código Masónico de las Logias Escocesas Reunidas y Rectificadas de 1778.

En consecuencia, el Gran Priorato de las Galias ha añadido a su denominación el subtítulo *ORDENES UNIDAS* que comprende actualmente:

La Orden religiosa, militar y masónica del Temple y San Juan de Palestina, Rodas y Malta

El Gran Capítulo General de los Altos Grados del Rito Francés,

El directorio Nacional de las Logias Escocesas Reunidas y Rectificadas.

Gran Maestro Nacional

Entrega a la biblioteca del Monasterio de Montserrat, de los Rituales y textos del R. E. R.

En las Listas masónicas en la Web, se ha recibido este al menos «curioso» comunicado, que transcribimos en la Revista:

«Como estaba previsto, el 7 de febrero del 2005, se hizo entrega para ser custodiado por la comunidad benedictina de Montserrat de los rituales y textos doctrinales del Régimen Escocés Rectificado.

Recibió la documentación el Abad de Montserrat, Dom Josep M. Soler, momento que aprovechó nuestro S.G. Maestro llamando su atención sobre las distintas plegarias invocatorias de apertura y cierre de los Trabajos y sobre aquellas partes del texto en que queda patente el profundo cristianismo ecuménico del R.E.R.

Esta entrega permitirá, que las jerarquías de la Iglesia católica puedan estudiar y leer con detenimiento – si es éste su deseo – nuestros rituales y textos que utilizamos habitualmente, pudiendo con ello disipar

todos los prejuicios existentes que llevan a que sólo la Iglesia católica sea la única que sigue desaconsejando a sus feligreses la pertenencia a la Masonería, en el bien entendido, que tendrán que hacer con ello distinción entre las distintas masonerías existentes, de corte andersoniano unas y otras abiertamente liberales e incluso anticlericales, y la Masonería cristiana y Caballeresca del Régimen Escocés Rectificado.

Tomando una vez más la iniciativa – quien algo quiere algo le cuesta – nuestro Gran Maestro propuso al Abad llevar a cabo una conferencia-coloquio con la comunidad (compuesta actualmente por unos 92 monjes) benedictina de Montserrat (y con aquellos que el Abad tenga a bien invitar particularmente), para explicar con detenimiento nuestros orígenes tanto históricos como doctrinales y la pervivencia en nuestro mundo occidental de una auténtica vía iniciática como la representada por el R.E.R. El Padre Abad recogió el ofrecimiento con interés, diciendo que el Monasterio organiza cada curso distintas conferencias para la comunidad benedictina a la que acuden ponentes especializados en cada materia, y que vería como estaba la agenda para incluirla en el presente curso, y si no podía ser, programarla para el curso siguiente».

El webmaster
<http://www.rectificado.org/>

Nueva teoría sobre lo que impulsa los cambios evolutivos: Investigadores del UT Southwestern Medical Center de Dallas, han utilizado ADN canino para identificar un mecanismo de mutación genética, que creen es responsable de los rápidos cambios evolutivos en la apariencia física de muchas especies.

Inundaciones masivas en el pasado tibetano: Las presas de hielo producidas en el desfiladero más profundo de la Tierra crearon algunos de los lagos más elevados de la historia. Nuevas investigaciones muestran que el más reciente de tales lagos, en la cordillera del Himalaya en el Tibet, atravesó su barrera de hielo en algún momento entre los años 600 y 900 de nuestra era, causando masivos torrentes de agua que se derramaron desde las montañas hacia la India.

Las temperaturas del Mediterráneo: Los científicos europeos han elaborado un mapa de temperaturas del mar Mediterráneo en resolución ultra-alta que sólo podía hacerse con la ayuda de satélites. Un mapa equivalente hecho desde la superficie hubiera supuesto colocar casi un millón y medio de termómetros en el agua de forma simultánea, uno por cada dos kilómetros cuadrados de mar

Colibríes en las alturas: Los colibríes no son conocidos por su capacidad de elevar pesos. Sin embargo, un grupo de investigadores ha medido esta característica en un millar de colibríes peruanos a lo largo de dos años, para intentar descubrir cómo se ven afectadas sus habilidades de vuelo por la falta de oxígeno y la baja densidad del aire en las grandes altitudes.

Por qué se heló la Antártida: La teoría de que la Antártida se cubrió de una espesa capa de hielo, debido a un cambio en las corrientes oceánicas ocurrido hace millones de años, no convence a un grupo de científicos de la Purdue University, los cuales piensan que la verdadera razón se encuentra en un cambio en los gases invernadero de la atmósfera.

El origen celular del cabello gris: Pocas cosas al envejecer son tan inevitables y obvias como que nuestro pelo se vuelva gris y después blanco. Hasta ahora, los científicos no habían podido explicar la causa precisa de esta habitualmente poco bienvenida transformación.

Mejor video por internet: Ingenieros de la Ohio State University están usando grabaciones de video de programas de personalidades televisivas, como Jay Leno, para avanzar en la búsqueda de tecnologías que permitan transmitir más información en un video por Internet, utilizando al mismo tiempo menos ancho de banda.

Descubierto y reproducido un cosmético de la anti-gua Roma: Una crema cosmética para el rostro femenino, que estuvo de moda entre las mujeres de la antigua Roma, ha sido analizada por científicos de la Universidad de Bristol, y luego reproducida.

Nueva teoría sobre la catástrofe del Titanic: El fuego producido por carbones en la bodega del Titanic, y el esfuerzo continuado por controlarlo durante el viaje, pudo haber llevado en 1912 al hundimiento del tristemente célebre barco, según el ingeniero Robert Essenhigh de la Universidad Estatal de Ohio.

La población humana genera mas erosión que todos los procesos naturales juntos: La actividad humana ocasiona diez veces más erosión en las superficies de los

continentes que la acción conjunta de todos los agentes naturales, según un análisis del geólogo Bruce Wilkinson, de la Universidad de Michigan.

La escasez de comida amenaza a la fauna antártica: Las ballenas antárticas, las focas y los pingüinos pueden verse amenazados por la creciente escasez de comida en el medio marino que rodea al continente blanco. Así lo manifiesta un estudio dirigido por el Dr. Angus Atkinson del British Antarctic Survey.

Obtener vatios de las cloacas: Una nueva tecnología que está en desarrollo, permitirá transformar aguas provenientes de cloacas en energía eléctrica. El dispositivo, una célula de combustible microbiano, no sólo permite el tratamiento de dichas aguas, sino también el obtener una fuente de energía limpia con un enorme potencial de ahorro económico.

Polvos para bebés como fuente emisora de luz: El óxido de zinc, un producto utilizado durante décadas en polvos para bebés, tiene un futuro brillante como fuente de luz, según el físico David Look, un investigador que dirige el Centro de Investigación de Semiconductores de la Universidad Estatal Wright, Estados Unidos.

Últimos avances en el desarrollo de prótesis para aquejados de parálisis: Nuevos descubrimientos están acelerando el desarrollo de dispositivos controlados por el cerebro. Si las investigaciones prosperan como se espera, estas nuevas prótesis permitirán, dentro de un plazo no muy largo, que tanto las personas que sufrieron amputaciones como los paraplégicos, dispongan de miembros con movilidad.

Una brisa estelar: Una nave espacial de la NASA sigue los pasos a un viento interestelar que viene de la constelación de Ofiuco.

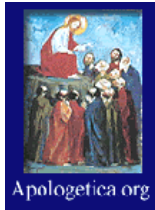
Dalí usó las matemáticas para potenciar su creatividad: Las Matemáticas fueron una parte primordial del lenguaje artístico de Salvador Dalí, quien se propuso usarlas como contrapunto de realidad a los sueños e integrarlas dentro de su particular proceso creativo, lo que él denominó método paranoico-crítico.

Regeneración nerviosa en gusanos: Gracias a la utilización de un preciso láser, unos investigadores han podido cortar una neurona del gusano redondo *C. elegans* -logro que abre un nuevo camino para estudiar la regeneración nerviosa en este animal manipulable genéticamente-. En efecto, los estudios iniciales han mostrado que las neuronas cortadas de gusanos son capaces de regenerarse y de recuperar todo su funcionamiento.

La extinción de especies en el fondo del océano presagia cambios ecológicos graves: La pérdida de especies animales aparentemente intrascendente en los 15 centímetros superiores del lecho de fango y sedimentos del fondo de los océanos, es sin embargo una seria señal de alarma, que proporciona a los científicos una nueva visión de las consecuencias del declive constante de la diversidad biológica en el mundo.

Para suscribirse a **Noticias de la Ciencia y la Tecnología**, escriba al editor a: mmontes@ctv.es desde la dirección email en la que desea recibir el Boletín y su nombre completo, especialmente para recibir **Noticias de la Ciencia y la Tecnología Plus**, que amplía cada una de estas informaciones.

Fragmentos de un libro «sesudo»... Y un poco de antimasonería



La Masonería

«La Iglesia ha declarado que no se puede ser católico y masón porque ambas se contradicen en lo esencial. Aquí presentamos las razones».

Por el Padre **Jordi Rivero**
de **Apologetica.org**

Introducción

«La Masonería es una pseudo religión paralela e incompatible con el cristianismo. Sus elementos religiosos incluyen: templos, altares, oraciones, un código moral, culto, vestimentas rituales, días festivos, la promesa de retribución después de la muerte, jerarquía, ritos de iniciación y ritos fúnebres.

Editamos fragmentos de este trabajo que hemos obtenido en la Web, para ilustrar a los QQ.:HH.: católicos que se han Iniciado en la Masonería, con el objeto de que tengan un mayor conocimiento de lo que opina la clerecía católica, sobre la relación existente entre la Iglesia y la Masonería.

Esperamos que los conceptos vertidos por el cura Jordi Rivero, constituyan un alerta temprana para quienes puedan tener cuestiones de conciencia con relación a nuestra Institución.

La Masonería tomó su nombre del antiguo gremio de los masones. Estos eran los artesanos que trabajaban la piedra en la construcción de grandes obras. Con el declive de la construcción de las grandes catedrales en Europa y la

propagación del Protestantismo, los gremios de masones comenzaron a decaer y para sobrevivir comenzaron a recibir miembros que no eran masones de oficio. Con el tiempo, estos últimos se hicieron mayoría y los gremios perdieron su propósito original. Pasaron a ser fraternidades con el fin de hacer contactos de negocios y discutir las nuevas ideas que se propagaban en Europa.

La fundación de la Masonería ocurre en 1717 con la unión en Londres de cuatro gremios para formar la Gran Logia de Masónica como liga universal de la humanidad. De aquí pronto pasó a Francia donde se fundó «El Gran Oriente de Francia» en 1736.

La gran mezcla crea una nueva identidad anticatólica.

Los primeros masones fueron protestantes ingleses. Se sentían «liberados» de una Iglesia dogmática que exige asentimiento a las verdades reveladas. Con la nueva libertad creció la fascinación por la especulación y el sincretismo. Tomaron como patrones a Adán y los patriarcas y se acreditaron arbitrariamente las mayores construcciones de la antigüedad, entre ellas el Arca de Noé, la Torre de Babel, las Pirámides y el Templo de Salomón. Mezclaron las enseñanzas de las antiguas religiones y tomaron libremente de los grupos ocultistas,

como los rosacruces, los sacerdotes egipcios y las supersticiones paganas de Europa y del Oriente. El objetivo era crear una nueva «gnosis» de inmortalidad.

Como parte de su sincretismo, la Masonería no tiene reparo en poner también la Biblia sobre su «altar». Las logias pueden también recibir miembros de cualquier religión. Estos traen sus propios libros sagrados a los que se les da el mismo valor que a la Santa Biblia. En definitiva, todos ellos quedan relegados a un segundo plano.

La verdadera filosofía masónica es el «*humanismo secular*», una ideología meramente humana proponente del racionalismo y el naturalismo. Según ella, la «*naturaleza*» está guiada por la razón que lleva por sí sola a toda la verdad y, consecuentemente, a una utopía de «*libertad, igualdad y fraternidad*». Este debía ser el «*novus ordo seculorum*» (un nuevo orden secular). La Masonería se llega a percibir como «*la religión universal*» mientras que las iglesias cristianas son relegadas a la categoría de meras «*sectas*». Es decir, la Masonería se presenta como la nueva Iglesia católica (católica = universal).

La Masonería no solo explota la animosidad contra la Iglesia y el anticlericalismo sino que los fomenta e institucionaliza.

La Masonería no tiene lugar para el Dios de la revelación. Dios aparece como un concepto y no como persona. Dios es el «Gran Arquitecto» que fundó la Masonería. El hombre se convierte en su propio dios, la misma seducción de la serpiente antigua: «*Coman y serán como dioses*». De hecho, en 1887 la logia masónica del «*Gran Oriente*» (de la que se inspira por lo general la Masonería en América Latina) formalmente eliminó la necesidad de que sus miembros crean en Dios o en la inmortalidad del alma. Los símbolos cristianos de la cultura recibieron una interpretación secular. Así, la cruz pasó a ser un mero símbolo de la naturaleza sin mayor trascendencia. Las letras «INRI» sobre la cruz de Jesús, pasaron a significar «*Igne Natura Renovatur Integra*» (el fuego de la naturaleza lo renueva todo), lo cual es un absurdo. (su verdadero significado es: «*Iesus Nazarenus Rex Iudaeorum*», Jesús de Nazaret Rey de los Judíos).

Jesús según la Masonería.

Algunos masones dicen «creer» en Jesucristo pero, si son consecuentes con la masonería, no creen en El según el sentido cristiano que lo reconoce como Dios. Ellos lo consideran simplemente como el apóstol mayor de la humanidad por haber superado el fanatismo de los romanos y de los sacerdotes. Jesús es «*el Gran Maestro*», pero, para no ofender a otras religiones, el nombre de Jesús quedó prohibido en la logia.

El secretismo y los ritos de iniciación.

Los antiguos masones guardaban celosamente

continúa en la página 31

te los secretos de su arte. Con la nueva Masonería, el afán de *secretismo* aumentó y se le impuso estrictamente a los miembros en los ritos de iniciación.

Los candidatos deben hacer juramentos de no revelar en absoluto los «secretos» de la masonería so pena de *auto-mutilación o de ser ejecutados*. El masón expresa el deseo de buscar «luz». Entonces se le asegura que recibirá la luz de la instrucción espiritual que no pudo recibir en otra iglesia y que tendrá descanso eterno en la «*logia celestial*» si vive y muere según los principios masónicos.

La Masonería tienen una extensa jerarquía compuesta por 33 grados. El masón «Aprendiz» (primer grado) jura: «*No revelaré ninguno de los secretos de la masonería, bajo pena de que me corten el cuello*». El masón «Compañero» (segundo grado) jura: «*No revelaré jamás ninguno de los secretos de la masonería a los que*

Qué dice la Iglesia de la Masonería

La oposición de la Iglesia a la Masonería se fundamenta en:

**Su violación del Primer Mandamiento. Los masones tienen un concepto de la divinidad opuesto al de la revelación judeo-cristiana. No aceptan al Dios Trino, único y verdadero. Su deidad es impersonal. El falso dios de la razón. *Su violación del Segundo Mandamiento. El grave abuso de los juramentos en nombre de Dios. Formalmente invocan la deidad en sus ritos de iniciación para sujetar al hombre, bajo sanciones directas, a objetivos contrarios a la voluntad divina, *Su rechazo a la Iglesia Católica, la cual intenta destruir. (Su objetivo de destruir la Iglesia está ampliamente documentado).*

El 24 de abril, de 1738 (21 años después de la fundación de la Masonería) Clemente XII escribió In Eminentí, la primera encíclica contra la Masonería. Desde entonces ha estado prohibido para los católicos entrar en la Masonería. (Los ortodoxos y algunos grupos protestantes también han prohibido en diversas ocasiones la entrada de sus miembros en la Masonería).

Iglesia (a la que consideran una tiranía) y sin embargo están atados a la logia bajo las más severas amenazas.

La influencia masónica es poderosa tanto en la política como en los negocios. Cuando los masones han tomado control de un gobierno, como en Francia en 1877 y en Portugal en 1910, han

establecido leyes para restringir las actividades de la Iglesia. El continente americano ha sido también profundamente afectado por la Masonería. Muchos líderes tanto de la corona española como de los movimientos independentistas fueron masones. La Masonería sigue muy presente en los grupos de poder.

La Masonería y Fátima.

Fue en un Portugal dominado por los masones en que se apareció la Virgen de Fátima en 1917. Como consecuencia, las órdenes religiosas fueron suprimidas, confiscaron las propiedades de la Iglesia y se quiso cortar su contacto con Roma. Es de notar que la Virgen se aparece en el bicentenario de la fundación de la Masonería. Ante un mundo engañado por sociedades secretas, la Virgen nos ofrece sus secretos.

La Virgen viene para advertirnos de los peligros en que se encuentra la humanidad. Graves errores amenazan nuestra salvación. La Virgen nos pide que renunciemos al pecado y volvamos a Dios. En 1917 toma poder el Comunismo. Pero el aviso del cielo va más allá del mal del comunismo. Va a la raíz que es la filosofía moderna que se revela contra Dios

y es conocida con el nombre general de Humanismo Secular. Esta filosofía, primero produjo la Masonería. Mas tarde, y como consecuencia lógica de la Masonería, aparece el Comunismo. (ii !!)

En 1917, año de las apariciones, ocurrieron las revueltas en Roma inspiradas por la Masonería que clamaba por el fin del papado. En el mismo año surgió el código de ley canónica que explícitamente condena a la Masonería. Mientras tanto, los pastorcitos estaban directamente amenazados por la Masonería. Arturo de Oliveira Santos, quién arrojó en la cárcel a Lucía, Jacinta y Francisco y amenazó con matarlos, era miembro de la temida autoridad masónica que gobernaba Portugal.

Mas adelante, en el trabajo del cura Jordi Rivero, este sostiene que:

¿Por qué la Masonería?

La Masonería es producto del alejamiento de Dios en que los hombres han caído. Su influencia sobre los hispanos es favorecida por el machismo que considera la práctica cristiana como propia solo de las mujeres. La participación en la logia masónica se ha presentado como una alternativa para los hombres, donde, en vez de someterse a Dios, hablan de negocios y hacen contactos según sus intereses. Esto ha profundizado la crisis de falsa identidad masculina. Las consecuencias han sido graves tanto para la familia como para la sociedad.

Del sincretismo a la ceguera espiritual.

Hay que tener en cuenta que muchos entran en la masonería buscando favorecerse de su

continúa en la página 32

poderosa red de contactos e influencias. Es una gran tentación el percibir las oportunidades que se abren en los negocios y trabajos para los miembros de la logia. Los masones suelen ayudarse entre ellos y tienen algunas obras benéficas. Está también el atractivo para los hombres en creerse que entran en un grupo élite de libres pensadores.

Sin duda, muchos están confundidos y creen que pueden ser católicos y masones. *Quedan sinceramente consternados al conocer la posición de la Iglesia contra la Masonería.* Cuando se les explican las razones no lo pueden creer. Dicen que su logia no es así. Es cierto que algunas logias ya no tienen la agresividad tradicional contra la Iglesia, pero la filosofía sigue siendo la misma. Hay además que tomar en cuenta que los miembros de bajo rango no saben la realidad oscura de la masonería porque se les esconde hasta que suban de grado y estén más influenciados y comprometidos.

Un masón que se llama católico escribió un artículo asegurando que los grados de la Masonería son complementarios con las creencias de «cualquier religión que crea en Dios».

Creemos que con estos textos, nuestros QQ.:HH.: tendrán plena conciencia de cuál es la óptica que la clerecía católica posee, para mirar qué cosa es la Masonería. Como el Masón sabe, seguramente, lo que es la Orden, tendrá el criterio suficiente como para saber qué es lo que tiene que hacer para conciliar su conciencia a esas opiniones.

Contradicciones

El Dr. Lisando de la Torre, masón, político insigne con muchos años en el Senado Argentino, fundador del Partido Demócrata Progresista y polemista si los hubo, mantuvo una memoranda polémica con un presbítero de la Parroquia del Carmen, en Buenos Aires. Una obra titulada «Intermedio Filosófico», da testimonio del fuste para expresar sus ideas.

Transcribiremos un párrafo de ese libro, que define al Dr. de la Torre en lo conceptual de su prédica. Aludido como decididamente «anticlerical», ante el cargo, dijo: «El desdén al que me he referido no ha bastado para llevarme a una acción intensa anticlerical, y alguna vez me lo he reprochado al ver en qué forma el clericalismo es aliado constante de todos los despotismos. Esa actitud no ha sido extraña al convencimiento que tengo de que es quimérico esperar la supresión de las religiones, ni por obra de las persecuciones, ni por la acción del razonamiento. Las religiones son hijas del miedo y de la perplejidad ante el misterio que encierran el origen y el fin de la vida y el miedo será eterno. Gravita también en enorme proporción: la ignorancia. No cualquiera es capaz de formarse una idea cabal de un hondo problema y el hombre, pobre piltrafa, es por añadidura, naturalmente supersticioso».

Estos conceptos vertidos en ese libro, no han logrado, con el paso de los años y la trascendencia de su contenido, -por estos tiempos sumergido en el polvo de las estanterías y en el magma del olvido- no han cambiado en su esencia. No obstante lo cual, un sector de masones procura conciliar la Razón masónica con una convivencia ecuménica, tal vez entendida como un *aggiornamento* de la Orden ante una pre-

No podía comprender el «fanatismo» de «algunos» en la Iglesia que condenan la Masonería («algunos», lea: todos los papas desde el año 1738). Más adelante, en el mismo artículo se lee: «...la Masonería me ha inspirado a ser tolerante y aprender de las otras religiones. He leído con gran interés la Kabala, el Korán... todos los masones adoran al mismo Dios.»

Parece por este escrito que en su logia no atacan directamente a la Iglesia católica, pero ocurrió algo que a veces es peor: lograron confundirle de tal modo que no ve la diferencia entre leer la Biblia y la Kabala (escritos del ocultismo). Busca ambas lecturas «con gran interés». Ha confundido la tolerancia (respeto a las creencias ajenas) con el sincretismo (mezcla de creencias uniendo la verdad y el error).

En la masonería moderna, por lo general, hay menos agresividad abierta contra la Iglesia. No se duda que hayan habido algunos cambios, pero en todo caso continúan latentes los mismos principios. ¿Por qué seguir en una asociación que está esencialmente errada y es dañina para el alma?.

sunción de dar calma a la conciencia de católicos que cándidamente, creen que han de superar los prejuicios que la clerecía estableció para los masones, con sucesivas excomuniones y disparates como los del cura Jordi Rivero.

Sabemos que han existido y existen *contactos* con la jerarquía católica, al menos en Argentina, tendientes a establecer cierto *statu quo* entre la Iglesia y la Orden. Sin *fundamentalizarnos* en la inutilidad de tales gestiones, nuestros conocimientos, ideas y convicciones, precisamente del pensamiento clerical, nos indican que siguen existiendo en el seno de la Orden problemáticas que ocasionan *entredichos* con los QQ.:HH.:..

Teorizadores (1) excesivamente imaginativos, -esperemos que de buena fe- se ocupan de generar expectativas que, tal como se puede advertir en el artículo que precede este comentario, carecen de razonabilidad y alientan esperanzas de tipo ecuménico, donde en realidad asoman conflictos innecesarios y que se agregan al accionar de misticistas, esoteristas religiosos, Ritos teológicos, tendencias a la práctica de ceremonialismos remedando «misterios» de la Antigüedad, que nada tienen que ver con lo estrictamente Masónico.

De allí la necesidad de publicar el artículo anterior, que revela el pensamiento prejuicioso, mendaz y clericalmente capcioso, que el catolicismo promueve entre sus fieles, cuya inmensa mayoría satisface las expectativas del R.:H.:. Lisandro de la Torre en sus juicios sobre ellos. Esperemos que además de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad que proclamamos, también dediquemos un espacio a la sensatez.

N. de la D.

(1) Teorizador: versado en el conocimiento de la teoría de algún arte o ciencia.

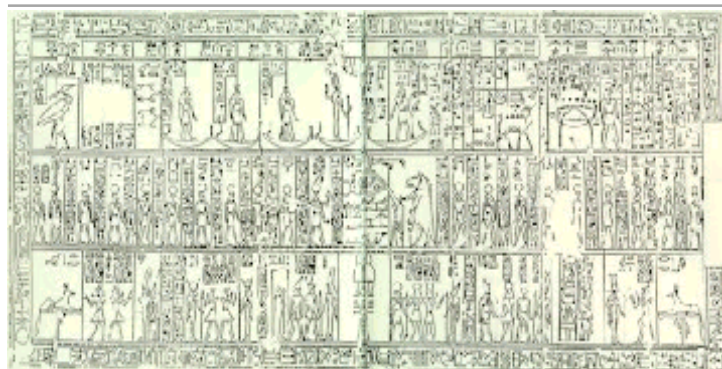
el Tiempo en arqueología astronómica

Para hacerse una idea de los conocimientos que los antiguos Egipcios tenían de la mecánica celeste y de sus teorías al respecto, el hombre moderno tiene mucha dificultad al enfrentarse con una gran diversidad de leyendas e imágenes míticas. Para un mismo fenómeno, encuentra muchas representaciones diferentes. El cielo, por ejemplo, es *un techo rectangular cuyas esquinas están sostenidas por cuatro postes*.

Es también el cuerpo estrellado de una mujer, la diosa Nut, cuyo padre Shu, personificación del espacio, ha separado de su esposo Geb, que es la Tierra. Pero el cielo es también la vaca Hathor que se ha llevado a Ra, el Sol, al cielo, y que, después, tragándose lo da a luz cada día, como hace la misma Nut... Los dos astros del día y de la noche son considerados como los ojos del dios celeste. La Luna es el ojo izquierdo que está representado por el Ojo artificial de Horus quien ha sido herido por Seth y curado por Thot.

Pero el mismo Thot, el ibis, es un dios-luna, lo mismo que Khonsu, etc... Esta *«diversidad de aproximaciones»* envuelve los misterios de lo divino y del cosmos por medio de nombres y relatos poéticos que fundamentan el modo de tratar de los dioses, y de tratar a los dioses, de los que depende la marcha del cosmos y de la humanidad. *Esta poesía mítica contiene una cosmografía coherente y constituye implícitamente una física*.

Para representar a las divinidades, se las figura normalmente bajo la forma de seres humanos, dotados a veces de la cabeza de un animal y distinguidos por sus peinados; estas divinidades están a menudo acompañadas de su nombre en escritura jeroglífica, de suerte que los documentos más próximos, a nuestros mapas del cielo, que nos ha dejado el arte egipcio son desfiles de tales personajes dispuestos en bandas horizontales paralelas; planetas y estrellas de pie, en barcas que se les supone navegar a través del océano líquido del firmamento, los doce dioses que personifican los meses, las diosas estelares que designan a las horas; estos cortejos incorporan ciertas constelaciones, en las figuras de sus varias composiciones de aspecto fantástico. Imágenes circulares del cielo nocturno no aparecerán más que en el siglo II^o antes de nuestra era, cuando la astrología helenística introdujo el zodiaco en la iconografía indígena.



Techo del Rameseum - (la tumba de Ramsés II en Luxor)

Las tablas astronómicas clásicas fueron dibujadas, en el Nuevo Imperio (entre 1500 y 1100 a. de C.), en los techos de los templos, cuya decoración es una maqueta del cosmos y en las bóvedas de los sepulcros reales, pues el soberano difunto debía compartir para siempre el perpetuo destino del sol.

Sobre el calendario egipcio

por Jean Yoyotte

«Es preciso que Ra viva para que prosperen el reino y sus habitantes. Que todo permanezca o vuelva al orden justo».

Comparables por otra parte a nuestras tablas astronómicas, para asegurar el triunfo celeste del muerto se llenaba, al comienzo del Imperio Medio (hacia el año 2000 a. de C.), de listas nominativas de treinta y seis decanos, cuyos desplazamientos determinan las horas de la noche (*los decanos en el eje de abscisas y las horas en el de ordenadas*), el reverso de la tapa de los sarcófagos, de manera que la momia podía leer aquí el cielo.

Sacados de templos y tumbas, los documentos mediante los cuales la presente obra sobre el *Calendario Egipcio*, construye sus reconstituciones de lo que pudo ser la ciencia cosmográfica de los escribas sagrados, no adquieren evidentemente su sentido más que en función de las creencias que llevaron a levantar poderosos edificios de piedra y a disponer tan lujosamente las sepulturas de reyes y magnates.

Una *«primera vez»*, el sol, Ra-Aton, ha creado el cielo y la tierra en el seno de un caos de tinieblas y de humedad que existía anteriormente. Ha creado y organizado entre los desiertos la fértil tierra de Egipto. Ha dotado a sus criaturas privilegiadas de un régimen que permita mantener políticamente y moralmente su obra.

Delega su poder en un monarca humano que él engendra y que predestina al poder: el faraón. Entretanto, Ra, lejos de aquí abajo, recorre el río celeste, envejece por la tarde, se regenera en su curso infernal durante la noche y renace triunfante por la mañana. No es ajeno a su deber mantener aparte las tinieblas exteriores, sin afrontar al dragón Apopis que buscó hacerle fracasar. Todos los mecanismos de la naturaleza dependen de este demiurgo y de los dioses nacidos de él. Pero la energía y benevolencia de estos seres superiores deben mantenerse. Es preciso que Ra viva para que prosperen el reino y sus habitantes. Que todo permanezca o vuelva al orden justo.

El *«Hijo de Ra»* tiene vocación de regir *«todo lo que el sol envuelve»* en su curso, y de mantener la seguridad y la prosperidad de Egipto. Como se ve, por los innumerables cuadros en las paredes de los templos, él es quien realiza permanentemente los actos rituales por los que los dioses son preservados del mal y de la impureza, y por los que son cuidados y alimentados. A cambio de lo cual, los dioses le confieren los poderes y la fuerza de gobernar a los hombres, triunfar de sus enemigos, y asegurar la jus-

continúa en la página 34

ticia. Es de su incumbencia, en su papel de jefe de Estado y de jefe de la guerra, construir y restaurar todos los santuarios, y dotarlos de recursos necesarios para el mantenimiento de los sacerdotes que, en la práctica, rinden el culto en su nombre. Fábricas *sacrosantas* que regulan la marcha del universo, esos templos están contruidos, en su parte central, con piedras sólidas. Inscripciones grabadas repiten hasta la saciedad los nombres y las virtudes necesarias del soberano o fijan en la roca las conjuraciones, las oraciones y las respuestas de las divinidades...

Ya sea el Rey o no el hijo del faraón anterior, cada advenimiento es una nueva mañana del mundo, una garantía de que el orden será mantenido. Los acontecimientos, tales como las guerras intestinas y las invasiones, son experimentados como un retorno al caos inicial, las pacificaciones y las victorias como la restauración de la armonía primordial por el faraón «*que se levanta como Ra*». La historia no progresa. Ella es como una perpetua conmemoración de la Génesis.

El faraón no es menos un mortal. Muerto, deviene un nuevo Osiris, el bisnieto de Ra, a quien su hermano había asesinado, y a quien su mujer, Isis, con Anubis el Embalsamador, han dotado de una irreversible capacidad de supervivencia, y que reina en el mundo inferior.

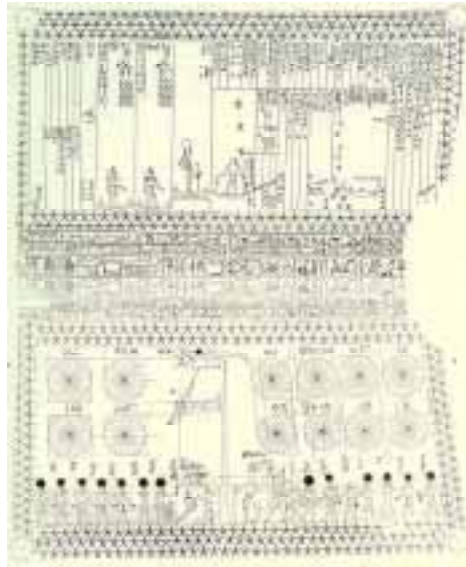
Pero al mismo tiempo, en su ubicuidad divina, va a continuar viajando cada día con su padre, el sol, en el cielo diurno y en el cielo nocturno. Estos medios y modos de supervivencia corporal y sobrenatural, gracias al embalsamamiento y a las magias funerarias, son otorgados a todos los súbditos. Además es preciso que el cosmos, en el seno del cual los muertos están gloriosamente integrados, permanezca estable y perpetuo.

Los Osiris, según el título de un ritual de época tardía, se proponen «*pasar por la Eternidad (neheh)*», participando en todas las ceremonias y festividades que jalonan el curso del Año.

¿La Eternidad? Peculiarmente, la lengua egipcia poseía dos palabras para designarla, empleadas ya sea aisladas, ya sea conjuntamente. Se decía *neheh* «eternamente» o *djet* «perpetuamente», los dos términos juntos se podrían traducir por «*siempre jamás*», *for ever and ever*. La palabra *neheh*, masculina, está determinada en la escritura por la imagen del sol, y denota el perpetuo movimiento cíclico de este astro. La palabra *djet*, femenina, está determinada por la imagen de la tierra, y denota una perpetuidad inmutable.

El Año se llama *renpet*, una palabra que deriva del verbo *renep*, «*ser joven, rejuvenecer*», hablando de

la vegetación, de los animales, de los hombres, de los dioses y de los astros, y que uno traduce espontáneamente por «nuevo» cuando se trata de las aguas del Nilo a la vuelta de la inundación. El signo que escribe este verbo y sirve de ideograma para indicar «año», es un tronco de palmera despojada de sus hojas y sobre el cual una pequeña excrecencia representa una muesca.



tumba de Senenmut, ministro de la reina Hatshepsut

Esta es la forma simplificada del objeto que presentan las divinidades, caminando hacia el rey, para concederle años por decenas de mil, jubileos de treinta años a millares: una promesa de eternidad. A menudo, el jeroglífico que escribe el nombre de los jubileos (*hebsed*) está colgado en un extremo, y en el otro extremo el renacuajo, que significa 100.000, agarrado al nudo (*shen*), que simboliza el universo recorrido por Ra y dominado por el faraón.

Sobre este tallo, Thot, el dios lunar que cuenta el tiempo, el patrón de las letras y de los escribas que detenta el saber y administra la creación, así como la diosa *Seshat*, que preside la contabilidad, la redacción de las inscripciones reales y la preparación de los planos de las varias arquitecturas, marcan los años transcurridos y los años por venir.

Esta obsesión faraónica de la *eternidad*, tan manifiesta en las arquitecturas y las inscripciones divinas y reales, no impedía a los Egipcios vivir, el día a día, como todo el mundo. Para situarse en el transcurso del tiempo, elaboraron un calendario, como todas las comunidades humanas.

Los viajeros griegos, Herodoto en el siglo Vº, Diodoro de Sicilia y Estrabón en el siglo Iº antes de nuestra era, habían admirado la sencillez matemática del calendario que usaban los Egipcios, que no recurría nunca a ajustes mediante la introducción de días intercalados o de meses complementarios en el año. Un mismo calendario servía para fechar los actos del rey, las operaciones de la administración, los documentos privados y las celebraciones litúrgicas (*incluso, aunque ciertas fiestas ligadas a un plenilunio o a un novilunio fuesen móviles en el mes*).

A este calendario se le llama «civil», según una expresión latina empleada al respecto por un astrónomo del siglo IIIº de nuestra era que lo califica de hecho como el calendario oficial del Estado y de sus súbditos.

Los años no están numerados a partir de un acontecimiento fundador (*tal que el nacimiento del Cristo, la creación del mundo o la institución fundacional de los Juegos Olímpicos*). Cada advenimiento de un nuevo rey inaugura una nueva era. Según las épocas, el año IIº del reinado empezará 365 días después del advenimiento, o el día siguiente al último día del año en curso.

El año se subdivide en tres estaciones cuyos nombres corresponden a las tres grandes fases de las actividades agrícolas: el período de inundación de las tierras por el Nilo cuando crece (*akhet*), el crecimien-

continúa en la página 35

to de las plantas (*peret*) y la cosecha (*shemou*).

Cada estación comprende cuatro meses de 30 días, y cada día del mes está numerado del 1 al 30. A este total de 360 días se le añade los 5 días epagomenos, «*aquellos que están por encima del año*», lo que hace el total de 365 días. Al término de esos 365 días, se celebra «*la Apertura del Año*», el Nuevo Año.

Sin embargo, como la revolución real del sol comprende *un cuarto de día de más*, los días, las décadas, los meses, se corren a razón de un día cada cuatro años, de una década cada cuarenta años, de un mes cada 120 años, y el Nuevo Año y las estaciones naturales no se volvían a encontrar en el mismo punto más que tras 1460 años. A pesar de ese desplazamiento, que se puede decir anual, este sistema, de una rigurosa abstracción, funcionó durante casi toda la duración de la civilización egipcia.

La instauración de un quinto epagomeno cada cuatro años, decidida por el faraón greco-macedonio Ptolomeo III, no fue respetada durante mucho tiempo en los templos autóctonos, y el uso del año móvil se continuó incluso después de que el conquistador romano hubiese impuesto a Egipto el calendario juliano.

En principio, el calendario civil que había normalizado los meses (*derivados de las lunaciones*) en el marco (*menos 1/4 de día*) del año solar era un instrumento de cómputo simple, que bastaba seguir automáticamente y que no necesitaba de recortes verificados con los fenómenos astronómicos.

Y sin embargo, los Egipcios consignaban y celebraban otra «*Apertura del Año*» además de la que inauguraba el primer día del año civil. Ese otro Día del año era determinado cuando se observaba la salida heliaca de Sirio antes del amanecer del 19 de julio. La estrella que llamamos *Sirius* en latín (del griego *seirios*) es *alpha* de la constelación del Can Mayor de Orión el Cazador.

Es una de las más brillantes del cielo nocturno, y su aparición, en conjunción con el sol, cae en el mes en el que el Nilo fecundante comienza a crecer. Según el decreto de Ptolomeo III, «*el día en que Sothis aparece era denominado la Apertura del Año en los escritos de la casa de Vida*», es decir según las tradiciones de la ciencia sagrada.

Los Egipcios, en efecto, veían en el astro de buen augurio una divinidad de sexo femenino, *Soptet* (*transportado en Sothis por el griego*). Se la representaba tocada con el signo de la espina (*seped*) que sirve para escribir su nombre, o tocada con dos altas plumas de rapaz. Señora de la crecida, se la identificó a su casi homónima Satjet (*Satis en griego*), patrona tradicional de la región de la primera catarata, y a Isis misma, esposa de Osiris cuyas linfas hacen crecer al río. Isis-Sothis, introducida en la época helenística en el grupo de Orión cazador, vio entonces cómo se le atribuía la perra por atributo, esa perra pequeña (*canícula*) cuya salida anuncia los días «*caniculares*». La estrella Orión, por su parte, era representada como

un dios, *Sahou*, designado por el signo *sah*, una figura divina ordinaria llevando el cetro habitual.

¿Habría conocido Egipto dos calendarios diferentes: el calendario llamado civil, hecho de una vez para siempre a partir de la observación del curso del sol y de las fases de la luna, y un calendario «*sothiaco*» establecido tomando como base la salida heliaca de Sirio?

Sacando juiciosamente provecho de los estudios recientes, mediante los cuales investigadores en astronomía y en cronología egipcias han renovado una problemática tan debatida, *Ana-Sofia von Bomhard* (*Le Calendrier Égyptien, Une Oeuvre d'Éternité*, Periplus Publishing, London 1999) propone una teoría nueva, tomando como base expertos análisis de documentos astronómicos, que representan a Sothis, Orión y las otras personificaciones astrales, y textos raros que certifican el corrimiento entre los dos años.

Ella mantiene la idea muy plausible de que los observadores y calculadores egipcios no pudieron darse cuenta de que el año contaba 365 días y 1/4, y establece la hipótesis de que el calendario faraónico había logrado hacer entrar los ciclos respectivos del sol, de la luna y de Sothis en un sistema único, un Gran Año de 1460 años, un sistema que lejos de anular el cómputo civil lo contenía manteniéndolo.

El Calendario egipcio: Una Obra de Eternidad, totalmente conforme a esa aspiración multiforme del

The image shows a complex grid of hieroglyphs, organized into 17 columns (representing decades) and 12 rows (representing hours of the night). The columns are numbered 17 down to 1 from left to right. The rows are numbered 1 down to 12 from top to bottom. Each cell in the grid contains a unique combination of hieroglyphs, representing the specific hour and day of the year. The table is a reproduction of the 17 first decades.

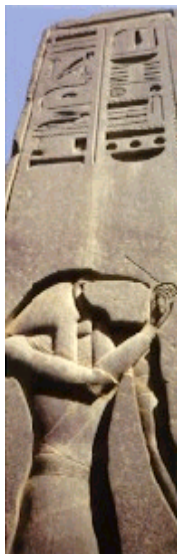
Tabla horaria decanal para el año (reproducción de las 17 primeras décadas)
A la derecha, las 12 horas de la noche

régimen faraónico a la permanencia, a la regularidad, a la estabilidad de un cosmos mantenido para siempre. Una construcción sabia compatible con la conservación de un instrumento consagrado por una tradición intangible y con la práctica corriente de la vida diaria.

Las conclusiones de la señora *von Bomhard* suscitan ahora una pregunta relacionada con esto: *¿cuál pudo ser el alcance de esa obra que rehabilitaría un poco la reputación largo tiempo subestimada de los astrónomos y de los matemáticos egipcios, en lo que se refiere a la elaboración del saber historiográfico de los Egipcios sobre su propio pasado?* El cómputo del calendario civil refiriéndose a los años y a los meses bastaba a las necesidades de los dirigentes políticos, de los administradores de la economía, y a las generaciones de hombres ordinarios que trabajaban a corto y medio plazo y no tenían apenas necesi-

finaliza en la página 36

dad de evaluar largos períodos, ya fuese prospectivamente o retrospectivamente.



Thot

Los mismos proyectos del faraón, a no ser su eterna duración póstuma, no eran tampoco a escala de siglos y de decenas de siglos, y no parece, salvo a beneficio de inventario, que los Egipcios, a diferencia de los Indios de la Mesoamérica precolombina, hayan determinado el tiempo en el que vendrían las catástrofes que fueron los Períodos Intermedios de división territorial, de debilidad y de empobrecimiento.

En cambio, los escribas se aplicaron —el *Canon real de Turín*, que remontando hasta las dinastías divinas enumera los reyes de antaño e indica para cada uno el número de años y de meses que había reinado, da fe— a calcular la antigüedad de su país.

Cualesquiera que hayan sido la exactitud de sus fuentes y la de sus interpretaciones, ellos trabajaron, en

esta búsqueda retrospectiva, a partir de un calendario de alcance «secular» del que uno se preguntará si era sothíaco o civil.

Una observación: *La afirmación contenida en una glosa sobre Aratos como que «los reyes de Egipto prestaban juramento en el templo de Isis de no modificar nada en el calendario» (ver página 9 de la obra citada) no puede referirse más que a los Ptolomeos de los siglos II^o ó I^o, si no procede de una invención de los eruditos griegos o latinos.*

No existían templos importantes de Isis en las épocas anteriores, los nuevos soberanos hacían confirmar su investidura por los dioses mayores, Amón en Tebas, Ra en Heliópolis, Ptah en Menfis.

La única época en que un templo notorio de Isis pudo servir de alto lugar dinástico es la época helenística, y puede uno concebir que los Lágidas, cuando la reforma de Ptolomeo III llevaba fenecida hacía mucho, hayan podido ir a garantizar en el gran Iseion de Alejandría su respeto a las tradiciones sacerdotales.

Traducción: Miguel A. Aguirre

religiones: un análisis sorprendente

Neocristianismo

por Alfonso Elizondo

Interesante editorial de Reforma

Una característica fundamental de todas las religiones es que son *inmutables*. De tal forma que sus revelaciones y sus normatividades deben cumplirse en cualquier etapa de la historia de la sociedad humana. No obstante, las sociedades siempre evolucionan en función de sus nuevas ideas, su tecnología y sus instituciones, por lo que las sociedades más avanzadas, instintivamente se van alejando de la religión. Las sociedades en que la religión permanece asociada con el poder, como el islam, por lo general no progresan.

Por esta falta de capacidad de adaptación congénita, la mayoría de las grandes religiones han ido desapareciendo a través de la historia, o por lo menos se han ido desvinculando del poder o han quedado reducidas a pequeñas sectas minoritarias, al margen del desarrollo de la sociedad. Aunque la excepción a esta regla general ha sido el *cristianismo francmasón* practicado por los primeros colonizadores de Estados Unidos, que ha regresado íntimamente asociado con el poder, aunque totalmente alejado de sus preceptos originales.

Quizá el cristianismo haya sido la única de las grandes religiones que ha mostrado mayor capacidad de adaptación a los cambios y la que ha permanecido durante mayor periodo de tiempo vinculada con el poder y teniendo gran influencia en la vida política, económica y social de la mayoría de los países cris-

tianos, durante un período de más de 15 siglos.

Esta alianza histórica del cristianismo con el poder fue introduciendo modificaciones muy importantes en la mayoría de las *revelaciones* fundamentales de su profeta, al grado de irse convirtiendo en una religión que al cabo de los siglos, terminó por propagar ideas totalmente contrarias a las de Cristo.

La primera gran contradicción del cristianismo primitivo fue la aceptación de la esclavitud, ante la realidad incontrovertible de que la verdadera fuerza del Imperio Romano provenía de la mano de obra gratuita de los millones de esclavos. Todavía en el siglo XVI, durante el concilio de Trento, se justificaba la aceptación de la esclavitud como un pecado de menor cuantía, ante la todavía peor opción del exterminio a los vencidos en la guerra.

También la guerra fue aprobada por el cristianismo durante la época de las Cruzadas, donde se convirtió en instrumento de santificación y hasta los altos jefes de la Iglesia participaban. Luego su aprobación continuó durante el largo periodo de expansión ultramar de Europa, con la muletilla de la evangelización de los aborígenes, tras la que se ocultaban las ambiciones de los colonizadores. Al final, la guerra quedó como una actividad inherente a toda sociedad y nunca más fue cuestionada.

Otra de las grandes contradicciones en las que incurrió el cristianismo desde sus primeros tiempos fue la aceptación de los ricos dentro de la religión y de los beneficios celestiales de su práctica, a pesar de que los evangelistas Mateo (19:24) y Marcos (10:25) certificaron en sus escritos que Cristo les había negado la entrada al reino de los cielos. Todavía en el siglo XIII, San Alberto Magno consideraba que la creación de la riqueza era anticristiana y todos los ricos y sus herederos eran injustos. Como el cristianismo había sido concebido para una sociedad muy primiti-

continúa en la página 37

va, era obvio que hubiera desaparecido en ese momento si no se adaptaba a la relativa complejidad de la sociedad de la alta Edad Media.

Todavía en el siglo XVIII la Iglesia católica condenaba la usura y la calificaba de pecado muy grave, ya que se conservaba la idea de que el dinero no debería generar dinero, pero como esa norma cristiana no ajustaba bien con la economía de la época, -en la que se originó el comercio-, la usura fue originalmente aprobada por la secta de Juan Calvino y posteriormente fue práctica aceptada por toda la Iglesia cristiana, al grado de que en la actualidad existen instituciones financieras propiedad del Vaticano y de otras muchas iglesias cristianas.

En el *neocristianismo*, tanto de iglesias católicas como de protestantes, se ha olvidado la mayoría de los preceptos básicos de Cristo y la religión original va tomando caminos y adaptaciones muy diferentes en las diversas regiones del mundo donde aún se practica: en Estados Unidos ha hecho alianza con el sector de los grandes capitalistas y retoma una posición fundamentalista e integrista que está llevando a ese país al aislamiento y a la violencia; en Europa es una religión en decadencia que se ha ido alejando cada vez más del poder; en América Latina también está en decadencia, mientras busca, sin éxito, restablecer alianzas con el poder, y en el resto del mundo apenas vive sueños trasnochados de humanitarismo y de paranoia.

En el *neocristianismo* han desaparecido algunos de los principios fundamentales de la Iglesia cristiana, como la igualdad entre todos los seres humanos que condena la esclavitud y el racismo, el amor ecuménico a los semejantes, la interdicción de la guerra, la predilección de Cristo por los pobres y la condena de las riquezas y de la usura.

De hecho, el *neocristianismo* estadounidense corresponde exactamente a la antítesis del cristianismo primitivo: los ricos son los predilectos de Dios, la paz y la felicidad sólo se encuentran a través de la guerra, y la subsistencia ya no se obtiene a través del trabajo, sino de la renta del capital y de la explotación de trabajadores de una clase social inferior.

Al trasladar sus medios de producción de satisfactores fuera del territorio estadounidense, los *neocristianos* se han deslindado de todas sus responsabilidades laborales, fiscales y sociales y tienden a convertirse en una nación rentista, tal como sucedió con el Imperio Romano de Occidente en el siglo III, cuando el emperador y su corte tuvieron que emigrar a Bizancio por falta de alimentos y de los demás satisfactores de aquella época.

¿Hacia dónde podrá emigrar el gobierno de Estados Unidos y su corte de *neocristianos*?

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Humanismo*

Aunque el término se aplica a varias corrientes del pensamiento, dos han sido las más importantes.

El *humanismo* como movimiento más bien espiritual, que se expone mayormente en el Renacimiento, pero en realidad proviene del estudio de la literatura griega antigua y revive el ideal de la libertad del hombre y de la personalidad independiente.

Se habla de *neohumanismo* (Siglos XVIII y XIX), al pensamiento que se origina en las ideas humanísticas del Renacimiento, en el que hace del ideal del hombre realizado por los griegos el fin de una educación humana general como culminación de la más elevada cultura; de ahí que la masonería retome en mucho este pensamiento para beneficio de sus iniciados, y en general y como fin último, en beneficio de la humanidad.

Guillermo de Humboldt, fue uno de los representantes más importantes de este movimiento; él trató de introducir este espíritu humanista en la Universidad y en el Gimnasio J.

Ahora bien, por otro lado, existe también para su estudio, un «*humanismo gnoseológico*» que en realidad viene a ser el *Hominismo*, y en el se observa el pensamiento filosófico del inglés F.C.S. Schiller, de acuerdo con el cual, toda verdad está determinada por la necesidades humanas, y trata, por tanto, de explicar la realidad de acuerdo con la experiencia personal. En este último sentido tendríamos que abdicar de toda verdad absoluta, pues la misma estaría sujeta al hombre que la estudiase desde su propia perspectiva.

De aquí se desprende, posteriormente, que el espíritu religioso cristiano -de la expresión primera antes anotada- deja de ser la guía para obtener resultados en bien de la especie, para convertirse en un «*bien común*» o bien general por méritos integrales del hombre.

Esta segunda acepción es sostenida por muchos de aquellos que rechazan las creencias religiosas en oposición con la conciencia o razón para obtener el bien general de la humanidad, en base al estudio de las cualidades esenciales del hombre.

Ignoro nombres en concreto de Humanistas en la Orden, pero supongo que hay una gran mayoría de ellos en sus filas, sea por su religión o por la ausencia de la misma, pero todos con el mismo fin.

por Milly Fritz Reyes : .

*Además de los anotados en este escrito, Humanistas de Diversas corrientes son: Petrarca, Fray Luis de Leon, Pico de la Mirandola, John Colet, Rechlín, Erasmo y Marcilio Ficini, entre otros.

Acepciones sobre el término humanismo

El Humanismo es el cultivo de las humanidades. Movimiento intelectual desarrollado en Europa durante los s. XIV y XV que, rompiendo las tradiciones escolásticas medievales y que exaltando en su totalidad las cualidades propias de la naturaleza humana, pretendía descubrir al hombre y dar un sentido racional a la vida tomando como maestros a los clásicos griegos y latinos, cuyas obras exhumó y estudió con entusiasmo. También se sostiene que el humanismo es un movimiento cultural que comenzó a mediados del s. XV y finalizó con el s. XVI, que despertó en Occidente un vivo entusiasmo por el estudio de la antigüedad clásica griega y latina, y llevó a su máximo desarrollo los gérmenes vitales del humanismo. El Renacimiento tuvo como base una concepción libre y activa de la vida, un sentido prepotente del hombre considerado como personalidad creadora, el renacer de los valores terrenos y una revalorización del arte desnuda de preocupaciones moralizadoras y de postulados teológicos. Paralelamente al desarrollo de las clases burguesas y a la gran época de los descubrimientos, el Renacimiento abre el paso a la edad moderna revalorizando la ciencia y rompiendo los moldes de la metafísica medieval.